



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**DÉBITO Y CRÉDITO CONTABLE...ALGO MÁS QUE UN SALDO
SOCIOLOGÍA DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN COLOMBIA**

AÍDA PATRICIA CALVO VILLADA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA
Bogotá, Colombia
2010

**DÉBITO Y CRÉDITO CONTABLE...ALGO MÁS QUE UN SALDO
SOCIOLOGÍA DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN COLOMBIA**

AÍDA PATRICIA CALVO VILLADA
Código 428182

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Sociología
Directora Ph. D. Luz Gabriela Arango Gaviria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA
Bogotá, Colombia
2010

A todos los seres que desde la cercanía afectiva y a través de la conversación permanente confiaron y acompañaron este proceso y de esta manera se vinculan con el mismo

AGRADECIMIENTOS

A la profesora Luz Gabriela Arango quien desde la Dirección de la tesis orientó y acompañó el proceso de construcción de la misma.

A los profesores Mauricio Gómez Villegas y Edgar Valero Julio quienes desde el plano evaluativo realizaron observaciones y precisiones que orientaron la presentación final de la investigación

Al profesor Alberto Mayor Mora quien apoyo la concepción inicial de la investigación desde el Seminario de Sociología de las Profesiones

A las profesoras y profesores de la Maestría en Sociología por sus múltiples enseñanzas en el campo de la sociología

A los Contadores Públicos que ofrecieron sus testimonios y trayectorias de vida para realizar el ejercicio de contrastación de la presente investigación

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	VIII
Introducción.....	1
CAPÍTULO 1. SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES: UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	4
1.1. Aportes de las teorías clásicas	5
1.2. Aportes de las teorías contemporáneas.....	9
1.2.1 Las tradiciones profesionales a partir de la propuesta teórica de Parsons.....	10
1.2.2 El contexto y la tradición anglosajona de la sociología de las profesiones	13
1.2.3 El contexto y la tradición francesa de la sociología de las profesiones.....	17
1.2.4 Las aproximaciones a la sociología de las profesiones desde el contexto latinoamericano.....	28
1.2.5 Conclusiones del capítulo.....	33
CAPÍTULO 2. CLAVES METODOLÓGICAS PARA LA COMPRENSIÓN DEL CAMPO PROFESIONAL CONTABLE EN COLOMBIA.....	35
2.1 Estrategia Metodológica.....	35
2.2 Modelo de Análisis.....	36
2.3. Instrumentos usados.....	39
CAPÍTULO 3. EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN COLOMBIA.....	44
3.1 Antecedentes del proceso de profesionalización en Colombia.....	44
3.2 Elementos constitutivos del campo profesional contable en Colombia....	48
3.2.1 Elementos influyentes del contexto socio-económico en la profesión contable en Colombia.....	51
3.2.2 Elementos significativos del contexto de regulación profesional.....	55

3.2.3 Elementos influyentes del contexto educativo en la profesión contable en Colombia.....	66
3.3 Conclusiones: Reflexiones sobre la tradición profesional del contable en Colombia.....	67
CAPÍTULO 4. EL CAMPO PROFESIONAL CONTABLE EN COLOMBIA: AUTONOMIA O DEPENDENCIA?.....	69
4.1 Categorías analíticas del campo profesional contable a partir de la propuesta de Bourdieu.....	70
4.2 Configuración Histórica del campo profesional contable en Colombia...76	
4.2.1 Caracterización de la Década de 1960: Lucha por la habilitación profesional.....	79
4.2.2 Caracterización de la Década de 1970: Competencia por el mercado profesional.....	94
4.2.3 Caracterización de la Década de 1980: Regulación del ejercicio de la contabilidad.....	108
4.2.4 Caracterización de la Década de 1990: Estandarización de las prácticas contables.....	116
5. CONCLUSIONES.....	126
BIBLIOGRAFÍA.....	135

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Estructura del modelo lógico y contextual de análisis.....	38
Gráfico 2. Antecedentes de la profesión contable en Colombia.....	48
Gráfico 3. Asociaciones gremiales de contadores.....	77
Gráfico 4. Fase de Habilitación profesional 1960-1970.....	79
Gráfico 5. Fase de Consolidación del Mercado profesional 1970-1980	94
Gráfico 6. Fase de Regulación del ejercicio de la profesión	108
Gráfica 7. Estandarización prácticas profesionales	116

Listado de Tablas

Tabla 1. Características de las profesiones.....	16
Tabla 2. Eventos Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo.....	29
Tabla 3. Matriz de análisis de trayectorias	40
Tabla 4. Crecimiento Número de Facultades de Contaduría.....	63
Tabla 5. Vigencia actual de los agentes.....	122

RESUMEN

La investigación se centra en abordar sociológicamente los desarrollos de la profesión contable en Colombia en el período comprendido entre 1960-2010. Este período es significativo porque se presentaron acontecimientos que influyeron en la consolidación de la profesión. En nuestro contexto, la profesión contable ha sido altamente regulada y, quizás como consecuencia directa de ello, los cambios en la regulación profesional han generado dinámicas de interés investigativo en el plano de la sociología de las profesiones.

PALABRAS CLAVES

Sociología, Teoría del Campo, Profesiones, Contaduría Pública, Colombia.

ABSTRACT

The research focuses on addressing sociological developments of the accounting profession in Colombia in the period 1960-2010. This period is significant because there were events that influenced the consolidation of the profession. In our context, the accounting profession has been highly regulated and, perhaps as a direct result, changes in professional regulation dynamics have generated research interest in terms of the sociology of the professions.

KEYWORDS

Sociology, Field Theory, Professions, Accounting Public, Clombia.

**DÉBITO Y CRÉDITO CONTABLE...ALGO MÁS QUE UN SALDO
SOCIOLOGÍA DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN COLOMBIA**

Aída Patricia Calvo Villada

INTRODUCCIÓN

La investigación se centra en abordar sociológicamente los desarrollos de la profesión contable en Colombia en el período comprendido entre 1960-2010. Este período es significativo porque se presentaron acontecimientos que influyeron en la consolidación de la profesión. En nuestro contexto, la profesión contable ha sido altamente regulada y, quizás como consecuencia directa de ello, los cambios en la regulación profesional han generado dinámicas de interés investigativo en el plano de la sociología de las profesiones.

Con base en la sociología de las profesiones y la teoría sociológica de Pierre Bourdieu, se contrastan las interpretaciones históricas del desarrollo de la profesión contable en nuestro país con el fin de ubicar y comprender las principales dinámicas de constitución de este grupo profesional.

Desde esta perspectiva, la interpretación sociológica nos brinda elementos para la comprensión de los procesos de constitución, dinámica y proyección de la profesión contable; los procesos de regulación e institucionalización del gremio contable y las dinámicas de consolidación de los agentes que conforman el campo contable en Colombia.

Este estudio se torna relevante en tanto amplía la mirada interdisciplinar de las problemáticas contables, ante todo en una época en la cual la profesión atraviesa por situaciones coyunturales que redefinen su estructura de formación, de praxis y de incorporación y reconfiguración del campo. La investigación presenta diversos elementos para la comprensión socio-histórica de estos procesos en las décadas estudiadas.

Para el análisis socio-histórico propuesto sobre la profesión contable en Colombia se realizó la contrastación empírica a través de la aplicación de entrevistas en profundidad a 19 agentes representativos de las distintas fases de desarrollo histórico de la profesión contable en Colombia. Al realizar el trabajo de campo los entrevistados manifestaron la necesidad de realizar este tipo de análisis puesto que las complejidades de la profesión, junto con las complejidades del contexto actual, pueden derivar en olvidar el acontecer social e histórico de la profesión contable en Colombia, llevando incluso a retornar a algunas de las tantas situaciones vividas en el proceso de habilitación y legitimación de la profesión y que deberían darse como fases superadas.

El trabajo se constituyó en una oportunidad de comprender más amplia, objetiva y auto-reflexivamente las dinámicas de los distintos agentes privilegiados, a través del acercamiento a sus trayectorias de vida. La conjunción de mi rol académico, mi participación activa en los debates y tensiones internas del campo, junto con la aproximación a los relatos de vida de agentes partícipes directos de hechos y procesos fundacionales del campo, permiten que la tesis trace una reconstrucción de la interpretación socio-histórica del proceso profesional de la Contaduría Pública.

La decantación de la literatura de sociología de las profesiones, en principio aparentemente escasa, permitió profundizar el proceso de búsqueda y ubicar diversos referentes teóricos y empíricos de una temática poco explorada en Latinoamérica pero que ha tomado vigencia a partir de las problemáticas del mercado de trabajo de los profesionales, de las delimitaciones de los campos profesionales, y de los procesos de estandarización de las prácticas laborales, que se viven actualmente en el mundo del trabajo y de las profesiones.

Lo anterior, me abrió la posibilidad de participar y debatir directamente sobre los hallazgos de investigación en eventos académicos de la profesión contable y de la sociología a nivel nacional, como conferencista en congresos nacionales de contadores públicos (2007-2009) y de estudiantes de contaduría (2005-2007-2008). Así mismo, me permitió debatir las ideas

del proyecto en el desarrollo del V congreso latinoamericano de sociología del trabajo (2007) y en el congreso mundial de historiadores contables (2008). También publiqué un artículo de difusión en una de las revistas indexadas de contaduría pública en nuestro país.

La estructura de la tesis atiende a la siguiente secuencia. El primer capítulo recoge una revisión de los aportes de la sociología de las profesiones, a partir de los contextos geográficos y tradiciones en los que se han producido las principales teorías. El segundo capítulo, expone la estrategia y el diseño metodológico de la tesis y del trabajo de campo que se desarrolló. El tercer capítulo ofrece una interpretación histórica del desarrollo de la profesión contable en Colombia, a partir de la bibliografía más convencional sobre el tema y su contrastación con el contexto socio-histórico. Por su parte, el cuarto capítulo, a partir de la interpretación de los datos del trabajo de campo, teje el relacionamiento de variables complejas con las categorías que plantea Bourdieu en la teoría del campo, y delinea las condiciones de comprensión de la consolidación del campo de la profesión contable Colombia.

Por último, el principal aporte del trabajo se centra en sistematizar e interpretar los referentes teóricos y empíricos que nos orientan para comprender el campo profesional contable con una autonomía relativa dada su alta dependencia de campos como el económico y el jurídico. Este campo está aún en consolidación tanto por los constreñimientos de las dinámicas externas, como por la multiplicidad de intereses en las dinámicas internas que vuelven difusos los niveles de interrelación entre los agentes y las instituciones.

CAPÍTULO 1. SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES: UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA

“... los términos de profesión y profesional designan conceptos sociológicos relativamente recientes. Durante la Edad Media existían las llamadas profesiones liberales, categoría que incluye las profesiones de la medicina, el derecho y el sacerdocio, que han pervivido hasta el presente”.
(Larson, 1977)

En este capítulo se presentan, de manera sintética, diversos estudios teóricos y empíricos realizados en la sociología de las profesiones, algunos de los cuales comparten puntos comunes de discusión con los intereses investigativos de la sociología del trabajo.

A partir de los planteamientos teóricos se destacan aquellos argumentos que pueden sustentar las interpretaciones de las dinámicas internas y externas de la profesión contable en nuestro contexto. Por lo tanto, la estructura de presentación da cuenta de los autores influyentes en las corrientes de pensamiento estadounidense y francés, a partir de sus teorías y estudios empíricos en el área de la sociología de las profesiones.

La literatura en sociología de las profesiones nos ofrece una diversidad de trabajos teóricos y empíricos desarrollados en Estados Unidos y Europa a partir de 1930¹ y en Latinoamérica a partir de 1980². En esta revisión destacamos los aspectos más relevantes, en el plano conceptual y metodológico, para el estudio sociológico de la profesión contable en Colombia.

En Latinoamérica encontramos pocas sistematizaciones para realizar los análisis de las dinámicas de nuestras profesiones, por lo que debemos basarnos en las teorías construidas en Europa y en Estados Unidos. En esta revisión de literatura incluimos algunos de los estudios realizados en Latinoamérica delimitados en el ámbito de la sociología del trabajo y promovidos a través de la iniciativa de redes académicas locales e internacionales.

¹ Según los tratados y textos en los que se presenta el estado de discusión de la temática

² Según lo relacionado en las memorias de los eventos académicos de la Red Latinoamericana de sociología del trabajo

1.1. Aportes de las teorías clásicas

Las teorías sociológicas clásicas relacionan las profesiones con las distintas concepciones del trabajo y la construcción de los referentes sociales y económicos del sujeto moderno, consolidando el desarrollo de la sociología de las profesiones. Algunos de los autores clásicos de la sociología han involucrado en sus teorías el papel de las profesiones como grupos sociales representativos. Posteriormente, con base en sus postulados, se han analizado distintos grupos profesionales.

En el contexto del desarrollo histórico de las profesiones se han observado las diversas problemáticas, relacionadas con sus procesos de conformación y constitución, así como con los sujetos que en ellas intervienen. Cada uno de los autores que ha abordado el estudio de las profesiones elige una temática particular, desde marcos descriptivos e interpretativos, a partir de los cuales se aborda la profesión como un fenómeno social que puede analizarse desde distintas disciplinas.

En el ámbito británico, el texto *“Origen de las profesiones”* de Herbert Spencer ha sido un referente significativo en el análisis de las profesiones como grupos sociales. En sus estudios encontramos cuestionamientos tales como: *“¿cuál es la común característica a las sociedades profesionales que las hace formar un grupo diferente de los otros grupos de las instituciones de la sociedad? No resulta fácil contestar. Más no obstante, arribaremos a formarnos un criterio aproximado, teniendo en cuenta en su naturaleza íntima los cargos que corresponde a cada grupo”* (Spencer, 1900; 5)

En esta teoría se formulan preguntas del tipo: *“¿Cómo se forman las profesiones?, ¿De qué tejido social derivan por diferenciación, para plantear la cuestión en lenguaje evolucionista?”* (Spencer, 1900; 12). Algunos de estos cuestionamientos han sido retomados, posteriormente, con el fin de analizar las condiciones de origen y diferenciación de distintos grupos profesionales.

Spencer propone analizar el origen de las profesiones desde el proceso de diferenciación que se gesta en un componente político, se convierte a componente político-eclesiástico y que despliega posteriormente a las profesiones por fuera del elemento eclesiástico. En este sentido, en su propuesta el estudio de las particularidades del profesionalismo surge en la organización político-eclesiástica primitiva y directamente de la organización eclesiástica.

“En cuanto a las profesiones se multiplican separándose unas de otras por la producción de subdivisiones, se hacen más coherentes y más claramente deslindadas. El proceso corresponde justamente a aquel otro por el cual las partes de un organismo individual pasan de su estado inicial de simplicidad a su estado último de complejidad” (Spencer, 1900; 119).

En esta teoría, se sustenta que las profesiones son las instituciones en donde, con más claridad, se muestra la relación entre la evolución social y la ley de la evolución general. Para esto, presenta las características de origen, los procesos de diferenciación y las subdivisiones y relaciones entre las distintas profesiones. En este sentido, las investigaciones basadas en la propuesta de Spencer se centraron en caracterizar la génesis y el papel determinante de las profesiones en el proceso de evolución y en el desarrollo social.

En Francia, Emile Durkheim en el prefacio a la segunda edición, de *“La división social del trabajo”* (1902), titulado *“Algunas observaciones sobre las agrupaciones profesionales”*, señala el papel asumido por las agrupaciones profesionales en la organización social contemporánea.

En las reflexiones realizadas por Durkheim sobre los grupos profesionales, encontramos algunos elementos orientadores del estudio de las profesiones. El punto de partida es el argumento de que la actividad de una profesión no puede reglamentarse eficazmente sino por un grupo muy próximo a la misma, incluso para conocer bien el funcionamiento, afín de sentir todas sus necesidades y poder seguir todas sus variaciones. (Durkheim, 1902)

Durkheim explica cómo los individuos dedicados a una misma profesión se encuentran relacionados a través de sus ocupaciones, pero enfatiza que esas relaciones no son regulares y que conservan un carácter individual.

A propósito, de esto, el autor describe como en un congreso puede verse a todos los miembros de una misma profesión reunirse para tratar algunas cuestiones de carácter general; pero tales congresos no duran nunca más que un momento; no sobreviven a las circunstancias particulares que los han suscitado y, por consiguiente, la vida colectiva a que han dado lugar se extinguen, más o menos completamente con ellos. (Durkheim, 1902)

En otros apartes de su obra el autor señala la necesidad de unificación y federación en conjunto de las profesiones. A su vez, identifica los sindicatos como grupos sociales con cierta permanencia en su época, lo cual podría sustentar la existencia de bases hacia un comienzo de organización profesional.

Con respecto a las profesiones económicas, Durkheim expresa que para poder establecer una moral y un derecho profesional en las mismas, es preciso que la corporación se convierta en un grupo organizado, en una institución pública. Advirtiéndolo de antemano, que este tipo de organización puede ser rechazada por la sociedad, debido al papel jugado históricamente por las corporaciones. (Durkheim, 1902)

En su propuesta, Durkheim establece la evolución conjunta de las actividades económicas y las formas de organización social, en donde los grupos profesionales se constituyen en una forma eminente de regulación social. Presenta igualmente una aproximación a una teoría de los grupos profesionales donde estos desempeñan su rol dotados de autoridad moral.

Por último, consideramos los aportes del alemán Max Weber, quien al presentar el análisis de las categorías sociológicas de la vida económica, explicita lo que se entiende por profesión “... *la peculiar especificación, especialización y coordinación que muestran los*

servicios prestados por una persona, fundamento para la misma de una probabilidad duradera de subsistencia o de ganancias” (Weber, 1920; 111)

En su obra, “El político y el científico”, presenta el análisis de las relaciones del profesional con el saber y el poder, especificando, desde allí, el destino del profesionalismo en las sociedades modernas (Weber, 1910). Lo anterior, bajo la perspectiva de analizar los grupos profesionales, no sólo como "entidades económicas", sino también, como "grupos de status", los cuales heredan o se dotan de recursos culturales para intentar hacer válida su visión del mundo.

Con respecto a la división de las profesiones, Weber, considera dos tipos, una “división servil de las profesiones” y una “división libre de las profesiones”. La primera, se promueve al interior de asociaciones reguladoras de la economía y corresponde a la asignación de medios de subsistencia y en virtud de atribuciones dependientes de servicios. De otro lado, la segunda, la “división libre de las profesiones” se relaciona con una orientación autónoma, por la situación de servicios mismos (Weber, 1922).

En el libro sobre la Ética protestante, Weber analiza las profesiones como procesos de especialización de funciones, burocratización de las tareas en ámbitos requeridos por el fortalecimiento de la sociedad de mercado. Pero con la misma fuerza en el análisis, señala que la profesión cumple no sólo la función de la especialización – burocratización, sino que contiene la vocación (beruf); es decir, los valores que se sustentan en el desarrollo del oficio. (Weber, 1919).

En el estudio de las relaciones entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo, se enfoca la atención en el proceso de emancipación de las profesiones y el establecimiento de una ética autónoma propia de las mismas (Weber, 1922). Por lo anterior, los grupos profesionales no pueden ser analizados y comprendidos sólo como grupos económicos situados en un mercado laboral, sino también y, a la vez, como grupos sociales que comparten valores y cosmovisiones específicas.

Adicionalmente, en su obra puede deducirse una clasificación de las profesiones según la división social del trabajo, identificando: a) servicios prestados por una persona y con una particular especificación y coordinación y b) servicios que fundamentan la probabilidad duradera de subsistencia o de ganancia para sus prestatarios (Weber, 1922).

En breve síntesis, los elementos resaltados a partir de las teorías clásicas de la sociología son los que con mayor regularidad se referencian en los estudios de profesiones. En cierto sentido, estas interpretaciones han permitido posteriores aplicaciones del análisis sociológico a las profesiones como grupo social o a las dinámicas internas y externas de las mismas.

1.2. Aportes de las teorías contemporáneas

*“...se ha dado un señalamiento generalizado de que el desarrollo de las profesiones presenta patrones diferentes en dos áreas geográficas diferenciadas: por un lado Estados Unidos e Inglaterra y por otro Europa Continental”
(Freidson & Collins, 1990; 120)*

En el estudio de la sociología de las profesiones se han destacado dos tendencias interpretativas. De un lado, la perspectiva norteamericana en la cual los análisis se centran en el papel del profesional a partir del control ejercido por los grupos profesionales. De otro lado, la perspectiva europea, en donde se orientan los estudios a la interpretación acerca de las dinámicas de las profesiones a partir del control ejercido por el Estado.

En este apartado presentamos un panorama de las dos perspectivas, con base en compilaciones, que a modo de estado del arte, nos presentan algunos de los principales debates y discusiones en torno a la temática.

En este sentido, en los análisis de las profesiones encontramos diferenciaciones en cuanto a la interpretación de sus dinámicas e interacciones, según los contextos de actuación. La diferencia principal de las teorías sociológicas anglosajonas y europeas acerca de las profesiones, radica en que las teorías europeas atribuyen al Estado Corporativo un papel

central en la provisión de “servicios monopolistas” para los profesionales (Freidson, 1986). Mientras las teorías anglosajonas centran el estudio de las profesiones en las dinámicas relacionadas con el servicio profesional regulado por las dinámicas propias del grupo profesional.

1.2.1. Las tradiciones profesionales a partir de la propuesta teórica de Parsons

En el ámbito anglosajón, la teoría sociológica de Parsons se destaca por sus aportes a los estudios clásicos de la sociología, al proponer su teoría funcionalista del sistema social, en la cual se presentan algunos análisis relacionados con las profesiones. Con base en su propuesta, expongo el proceso de profesionalización en perspectiva socio-histórica, complementado con otros seguidores del enfoque funcionalista como Carr- Sanders y Wilensky, entre otros.

Para Parsons, las profesiones liberales se organizan en torno a las disciplinas del conocimiento, a su significación general en las sociedades modernas y, al mismo tiempo, en torno a los sistemas culturales con los que se articulan. Desde esta perspectiva, deben necesariamente cumplir con requisitos como la formación técnica reglada, acompañada de un procedimiento institucionalizado que dé validez tanto a la adecuación de la formación como a la competencia de los individuos formados que adquieran la habilidad para utilizar la tradición cultural a través de alguna de sus formas de uso. Por último, una profesión plenamente calificada y acreditada debe contar con algún medio institucional para garantizar que la citada competencia se dedique a actividades socialmente responsables. (Parsons, 1967)

A partir del estudio comparativo de las estructuras sociales de las civilizaciones más significativas, en el ensayo: *“Las profesiones y estructura social”* (1967), Parsons resalta la importancia de la posición ocupada por las profesiones en la sociedad. La posición social de las profesiones depende de una estructura social que implica un complejo equilibrio de diversas fuerzas sociales.

Al respecto, señala: “... la importancia de las profesiones en la estructura social puede resumirse del modo siguiente: el tipo de profesional es el marco institucional en el que muchas de nuestras más importantes funciones sociales se desempeñan, en especial, la búsqueda de la ciencia y los conocimientos humanísticos, y su consecuente aplicación práctica en la medicina, la tecnología, el derecho y la enseñanza.” (Parsons, 1967; 46).

En su libro “*La Estructura de la Acción Social*” (1939) y en su ensayo: *Las profesiones y estructura social* (1968), Parsons identifica la relación del profesional con la concepción moderna del mundo puesto que allí se heredan los patrones de conducta institucional, tales como, la racionalidad técnica, la autoridad y la competencia técnica. De esta manera, las profesiones se constituyen en un elemento duradero de la sociedad que, aunque están cambiando permanentemente, se caracterizan por un saber práctico o “ciencia aplicada” articulada en una doble competencia, teórica y práctica, una competencia específica o una especificidad funcional y, finalmente, un interés desapegado.

Con base en el modelo teórico Parsonsiano las profesiones pueden ser analizadas como un “sistema social en miniatura” en el cual el profesional hereda un saber, lo aplica a un campo y así asciende socialmente. Esta tesis puede comprobarse en varios de sus ensayos: “*consideraciones de un sociólogo sobre la profesión legal (1952)*”³, “*La práctica médica moderna (1959)*”, “*el rol del artista (1966)*”⁴, “*las profesiones liberales (1966)*”⁵ y “*autobiografía intelectual (1970)*”. Cabe mencionar que dichos ensayos se han constituido en punto de referencia teórica y empírica para los análisis sociales de las profesiones. Por lo cual, en la presente investigación nos han brindado referentes significativos de análisis histórico de la tradición de la profesión contable.

En el ámbito anglosajón, los estudios de las profesiones han sido influenciados significativamente por la obra de Parsons, en tanto la teoría esté centrada en las profesiones

³ Publicado En: Ensayos de Teoría Sociológica

⁴ Publicado En: El Sistema Social

⁵ Publicado En: Enciclopedia Internacional de las ciencias Sociales (1979).

más tradicionales, como el derecho y la medicina. En el modelo de análisis del sistema social, las profesiones son consideradas como organizaciones autónomas del mundo de los negocios, de la administración o de los empleos ordinarios.

En la teoría de Parsons se describen los procesos, estructuras y normas profesionales que son parte del proceso de adaptación, legitimación y posicionamiento de las profesiones, siendo esta la base fundamental del desarrollo e investigación acerca de las profesiones.

De otro lado, en el enfoque anglosajón de la sociología de las profesiones identificamos el aporte de otros autores de la escuela funcionalista quienes reconocen el papel del profesional en la estructura del sistema social moderno. Para autores como Carr Saunders & Wilensky las profesiones se constituyen en grupos sociales determinantes del sistema social, basados en la teoría de Parsons.

A su vez, Williams Evan, en el artículo Ingeniería⁶, expone algunos atributos necesarios para obtener un índice de profesionalismo. Entre tales atributos Evan menciona: posesión de un cuerpo de conocimientos teóricos y sistemáticos que guían la práctica profesional, una orientación hacia el servicio de la sociedad con preferencia sobre el propio interés del individuo, autonomía en la prestación de los servicios profesionales y sanción social del ejercicio profesional. Para desarrollar y transmitir el cuerpo de conocimientos técnicos y sistemáticos existen escuelas profesionales y cursos de formación.

En el enfoque funcionalista de las profesiones se revela la importancia del papel desempeñado por ellas en la estructura social de las distintas épocas. En este sentido, el estudio de las profesiones ofrece elementos para el análisis e interpretación de sus condiciones específicas y de sus dinámicas, así como de los procesos de imposición de normas y acuerdos sociales en los procesos de regulación, consolidación e institucionalización de la estructura profesional dominante. En consecuencia, las

⁶ Publicado en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Volumen 6

profesiones eran consideradas como instrumentos de cohesión social y a su vez, los profesionales basados en un ideal de servicio como agentes altruistas que actúan a favor de la comunidad.

En este sentido, el análisis sociológico de las profesiones parte de presupuestos como considerar las condiciones del profesional moderno en relación con las condiciones del trabajo. Aunque la matriz originaria de algunas profesiones se encuentra en períodos anteriores, tan sólo con la consolidación de la modernidad las diversas profesiones asumen un papel decisivo y fundamental en el engranaje del sistema social. (Parsons 1952, 1959, 1966).

1.2.2 El contexto y la tradición anglosajona de la sociología de las profesiones

“...in my own studies I passed from the false question “Is this occupation a profession?” to the more fundamental one, “What are the circumstances in which people in an occupation attempt to turn in into a profession, and themselves into professional people?”
(Everett Hughes⁷, 1963; 12)

En Estados Unidos desde 1945 se explicó la evolución del trabajo organizado, a través de la “profesionalización” de los oficios y empleos, el libro *professionalization* (1966) ofrece una amplia variedad de estudios, a través de cincuenta y siete lecturas, en las cuales se presenta y concreta el desarrollo de estudios de fenómenos asociados a las profesiones.

En 1966 Howard M. Vollmer & Donald L. Mills publican el libro *Professionalization*,⁸ donde se recopilan distintas lecturas que analizan algunas problemáticas propias de las

⁷Citado en la introducción del libro *Professionalization* “... en mis propios estudios yo pasé de la pregunta falsa “Es esta ocupación una profesión?” a una más fundamental, ¿Cuáles son las circunstancias en las cuales las personas en una ocupación intentan convertirse en una profesión, y ellos mismos en personas profesionales?” (Traducción propia de la autora)

⁸ Vollmer & H. Mills, D. *Professionalization*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall, 1966

profesiones y de los procesos de “profesionalización”⁹. Este trabajo es relevante en tanto ofrece un panorama analítico del fenómeno de las ocupaciones y profesiones del momento.

Los autores describen que en la época aparecían especificadas más de veinticinco mil ocupaciones en el diccionario de títulos de Estados Unidos¹⁰, de los cuales sólo veintisiete grupos son referenciados en el estudio (Vollmer & Mills, 1966). Lo anterior, permite medir la dimensión del fenómeno de profesionalización en relación con el número creciente de ocupaciones.

Las lecturas incluidas en esta compilación fueron seleccionadas e interpretadas haciendo énfasis en los cambios de las dinámicas ocupacionales, en vez de las diferencias estructurales entre las ocupaciones. En este sentido, el estudio se centra específicamente en las características, los antecedentes y las consecuencias sociales de los procesos de profesionalización, así como en los efectos de las ocupaciones en las sociedades modernas.

En el texto se incluye como antecedente a los estudios de profesionalización la controversia dada entre Herbert Spencer y Carr-Saunders, en una conferencia en Oxford, en torno a la perspectiva histórica del “profesionalismo”. Lo cual dio como resultado el libro “Las profesiones” en donde Carr-Saunders & Wilson realizan una síntesis histórica y sociológica de las profesiones inglesas durante el siglo XIX. (Vollmer & Mills, 1966).

Carr-Saunders & Wilson definen las profesiones como “...ocupaciones basadas en estudios intelectuales especializados y entrenamiento, con el propósito de suministrar servicios capacitados o consejos a otros por una definición de honorarios o salarios”¹¹ (Vollmer, 1966; 4). En sus planteamientos analizan el profesionalismo como un modelo de regulación de las sociedades desde el punto de vista económico y moral, ya que las profesiones son consideradas elementos de control social en las sociedades modernas.

⁹ Este término fue usado desde inicios del siglo XX al respecto puede verse BRANDEIS, Louis. *Business –A Profession*. Boston: Small, Maynard & Co., 1914 En la obra *Professionalization* aparece un compendio de cincuenta y siete lecturas a partir de los cuales se realizaron las iniciales interpretaciones de los procesos de profesionalización.

¹⁰ Dictionary of Occupational Titles of United States

¹¹ Traducción libre del original en inglés.

Los autores definen la profesionalización en términos de habilidades especializadas, honorarios mínimos o salarios, conformación de asociaciones profesionales y códigos de ética de la práctica profesional. Las asociaciones se diferencian a través del título con el cual buscan establecer cualificaciones mínimas para la práctica profesional.

En esta perspectiva, las actividades de servicio organizadas son consideradas bajo la forma de asociaciones profesionales voluntarias y reconocidas legalmente. En esta obra, las profesiones se distinguen de las ocupaciones y de los empleos de los trabajadores ordinarios y sólo se refieren a los especialistas (independientes y titulados), organizados en asociaciones reconocidas jurídicamente, según la tradición inglesa. (Vollmer & Mills, 1966)

En este sentido se acentuaron definiciones en las cuales se interpretaba el profesionalismo como el conjunto de características dadas en las distintas profesiones. La profesionalización, en la sociedad moderna, se considera como un proceso de elevación del status de una ocupación, que correlativamente implica la elevación del estatus de quienes la ejercen. A partir de estas premisas, por proceso de profesionalización se entienden las distintas etapas marcadas por los cambios en la estructura formal de una ocupación en el proceso para alcanzar estatus profesional (Vollmer, 1966).

En el momento de publicación de “professionalization” se logra reunir diversas perspectivas que permiten analizar ampliamente los procesos de profesionalización. En este sentido, el aporte de la obra se centra en sistematizar y compilar las exploraciones realizadas en torno al fenómeno de profesionalización. Este estudio resultó de máxima importancia en la promoción del trabajo investigativo sobre este campo en el ámbito anglosajón, pues si bien algunos de estos trabajos habían sido presentados con anterioridad, otros no habían sido publicados y a través de esta obra sirvieron para el análisis de la temática. (Vollmers & Mills, 1966)

En su momento, los autores buscaban promover nuevos análisis de las dinámicas sociales en torno a la profesionalización, para efectos del presente estado del arte, es importante tener en cuenta la estructura de la obra. Las lecturas fueron agrupadas, acorde con los siguientes criterios: el concepto de profesionalización; el contexto social de la profesionalización; individuos y profesionalización; controles profesionales; asociaciones profesionales y relaciones colegiadas; clientes y relaciones públicas; relaciones entre los grupos profesionales; profesionales y organizaciones complejas; profesionales y gobierno, y diferencias de status y profesionalización.

Adicionalmente, en 1964, Harold Wilensky publicó un artículo en el que se expone una secuencia regular en las profesiones estadounidenses. Desde esta perspectiva, para que una ocupación sea reconocida como profesión debe desarrollar sucesivamente las siguientes fases:

Tabla 1. Caracterización de las profesiones

Fases de Desarrollo de la profesión	Rasgos Característicos
Existencia de un grupo ocupacional	Dedicación exclusiva Actuación sobre problemas determinados Campo de actividad delimitado previamente Oposición de campos fronterizos
Establecimiento de procedimientos de instrucción y selección	institucionalización de las vías de acceso Universidades Instituciones especializadas
Constitución de una asociación profesional	Ámbito nacional normalmente Definición de la función ocupacional esencial Institución de modelos y normas Demarcación de relaciones con otros grupos
"Movimientos" de la profesión	Búsqueda protección legal Reconocimiento público Apoyo legal para controlar el ejercicio y acceso a la profesión Establecimiento de un código de ética

Tabla 1. Elaboración de la autora con base en Wilensky (1964)

Para el caso de nuestra investigación, los debates presentados por la escuela anglosajona, nos ofrecen claves de interpretación sobre el surgimiento y regulación de las profesiones en nuestro contexto, puesto que la génesis de nuestras profesiones se asimila en gran parte al panorama expuesto desde el ámbito anglosajón, en cuanto a la búsqueda del estatus profesional.

Al respecto, es importante considerar que *“...el término “profesionalización” significa la tendencia a organizar el estatus profesional según el modelo de lo que se llama en los países anglosajones las “profesiones” que se extienden mucho más lejos de lo que llamamos “profesiones liberales” y cuya característica es la posibilidad de hacer carrera”* (Naville, 1961; 235). Cabe mencionar que en el caso de la profesión contable en Colombia el control profesional es ejercido por el Estado, además no se ha alcanzado el nivel de organización que permita el control por parte del grupo profesional.

Los análisis del proceso de profesionalización nos sirven de referencia para el caso de la profesión contable si consideramos las anteriores precisiones ya que se pueden encontrar similitudes analíticas para la comprensión de las convergencias presentes en el desarrollo histórico de la profesión.

1.2.3. El contexto y la tradición francesa de la sociología de las profesiones

La tradición sociológica francesa asume como foco central de discusión la cuestión de la modernidad, dando importante vigencia a enfoques como el de historicidad. Los primeros estudios sociológicos sobre el trabajo obrero se insertan en esta tradición. Al respecto, Georges Friedman (1961) insiste en que no hay que limitarse a estudiar la industria, como los sociólogos estadounidenses, sino que hay que abarcar todas las colectividades de trabajo.

Según Pierre Tripier (1991), la sociología del trabajo privilegió el método empírico de observación y el estudio del acto de trabajo. También le dio una prioridad epistemológica

por cuanto toda la información recogida es reinterpretada en función de lo que se sabe del trabajo.

La matriz teórica de las investigaciones de los fundadores de la disciplina se centra en la categoría de trabajo, bajo esta perspectiva, los comportamientos ocupacionales y profesionales tienen sentido si se los interpreta en función de las condiciones materiales y sociales que definen la situación de trabajo. (G. Friedman, P. Naville, P. Rolle, 1963; A. Touraine, P. Durand, J.D. Reynaud, 1957).

El “Tratado de sociología del Trabajo” coordinado por Pierre Naville & George Friedmann en Francia (1960), constituye uno de los primeros intentos en exponer en conjunto este tipo de estudios. Allí se ofrece una síntesis panorámica centrada en las dinámicas del trabajo industrial, basado tanto en la diversidad y complejidad de las problemáticas de estudio, como en las dificultades para la definición de los métodos e instrumentos más apropiados.

En este tratado algunos artículos estudian la relación de los niveles de especialización del trabajo y de la formación profesional en la consolidación de la sociedad moderna¹². Es así, como con base en los datos del INSEE¹³ para 1948-1954 se analizó el caso francés, resaltando, entre otros aspectos que *“...las ramas profesionales, por último, siempre preocupadas por el número de individuos dedicados a ellas, no dejan de recurrir a todo tipo de medios para asegurar su futuro, determinar las vocaciones, formar en todo caso un personal con todas las calificaciones para sustituir al que, cada día, las abandona. Pero su acción se deja sentir más bien, sin embargo, al nivel de la colocación que al de la orientación propiamente dicha”* (Girard, 1961; 177).

Adicionalmente, se expone cómo la diversidad en los sistemas de enseñanza afecta los procesos de orientación y formación, lo cual se contrasta, para efectos de análisis, con los regímenes de trabajo y la dependencia de estos con la estructura económica y social. En

¹² Véase al respecto el artículo: “orientación y formación profesionales” escrito por Alain Girard (1961)

¹³ Institut National de la Statistique et des Études Économiques [INSEE]. Instituto Nacional de la Estadística y Estudios Económicos

este sentido, es necesario interpretar, entre otros, factores como las instituciones, los mecanismos de orientación, los procesos de selección, ubicación y cambio de empleo.

En lo relacionado con las profesiones¹⁴, se analizan términos como oficio, ocupación o profesión, con los cuales se designan actividades remuneradas que constituyen la base de la vida social. Dichos términos son usados de manera indiferenciada aunque no tienen el mismo sentido. Al respecto, observamos en el censo de Francia¹⁵ en 1954, el uso particular de categorías como profesión, empleo y trabajo en lo que respecta a las cifras oficiales.

En el contexto francés, las profesiones, oficios y empleos también se diversifican según el tipo de formación requerida, la duración del aprendizaje y el nivel de calificación. Por lo tanto, la categoría de profesional corresponde a una capacidad necesaria para trabajar. *“El profesional, en cualquier rama de actividad y cualquier empleo, es el trabajador provisto de una experiencia educada”* (Naville, 1961; 232).

En Francia, en 1960, la categorización socio-profesional¹⁶ tuvo un origen empírico, definida como *“... aquella que entre todas las clasificaciones profesionales concebibles, establece las mayores correlaciones con las características más diversas de las personas clasificadas”* (Jean Porte, 1961; 239). Esta categorización fue criticada debido a la poca precisión en su nivel de determinación.

En breve síntesis, el tratado de sociología del trabajo coordinado por los franceses, se constituye en un referente fundacional de los estudios relacionados con problemáticas del trabajo y de las profesiones a partir de planteamientos interdisciplinarios; en el momento, que estos análisis se van a aplicar a contextos distintos al francés deben considerarse las condiciones específicas.

¹⁴ Amplíese con el artículo de Pierre Naville: “El empleo, el oficio y la profesión” En: Tratado de Sociología del Trabajo. FCE., México, 1961

¹⁵ Este tipo de dificultades también las encontramos al observar el censo poblacional de Colombia de 1950, esto se convierte en una barrera para realizar el seguimiento de la población relacionada con una actividad profesional específica, ya que no se pueden relacionar los datos del censo con una actividad específica debido a sus distintas denominaciones

¹⁶ Véase el artículo: “Las categorías socioprofesionales”, escrito por Jean Porte. En: Naville P. et al. Tratado de sociología del trabajo. FCE, México, 1961

En el libro, “Sociología de las profesiones”, escrito por Dubar & Tripier (1998) ofrece un análisis panorámico de los elementos conceptuales y de las teorías consideradas en el abordaje de la sociología de las profesiones. Los autores explicitan que en Francia, no existen manuales en el área. Por lo tanto, a través de su libro presentan algunos elementos que deben considerarse para comprender las diferencias en el desarrollo de las profesiones en el ámbito europeo y anglosajón.

En esta vía, resaltan cómo en Estados Unidos la sociología de las profesiones es trabajada como un campo independiente. Por lo tanto, cuenta con sus propias controversias y teorías que son discutidas en los coloquios y las publicaciones de la temática. En el mismo sentido, la diferenciación se hace posible debido a que las actividades profesionales y las ocupacionales se han diferenciado a través de legislaciones específicas.

Posteriormente, en el caso francés, alrededor de 1980, con el auge de investigaciones sobre los grupos profesionales se profundizó en la perspectiva teórica de la escuela de Chicago. Por lo tanto, se ampliaron las investigaciones y publicaciones sobre los grupos profesionales, pero retomando los estudios de la tradición anglosajona. Por ello, este primer tratado retoma enfoques de las tradiciones en Estados Unidos, entre ellas, la sociología interaccionista.

Con respecto a la sociología interaccionista de los grupos profesionales, se resalta la influencia de autores como: Huges, Howard Becker & Anselm Strauus, quienes siguen la tradición de la obra de Simmel & Park. (Dubar & Tripier, 1980)

En el enfoque interaccionista se toma como objeto de análisis el orden jurídico creado con el fin de comprender de qué modo algunos profesionales logran obtener privilegios legales para sus miembros. A su vez, el enfoque se centra más en los oficios y sus métodos se distinguen de los anteriores. *“En consecuencia, se analizan fenómenos como lo ocurrido a*

partir de Taft-Hartley Act¹⁷ (1947), con la cual se separan los derechos y deberes de las profesiones y ocupaciones, acordando las primeras el derecho a cerrar su mercado de trabajo mediante el acceso reservado a quienes poseen certificados académicos y están autorizados por asociaciones profesionales legalmente reconocidas, quedando para las segundas -las ocupaciones- sólo el derecho a la sindicación”¹⁸ (Dubar, 1998; 96).

En este sentido, "el factor empírico determinante no es la existencia de una profesión sino la legislación de Estados Unidos que organiza, según nuestra hipótesis, la configuración de la matriz disciplinaria, de la sociología de las profesiones" (Tripier, 1995). Las disposiciones en torno de dicha ley, "*servirán posteriormente a los sociólogos para estudiar las profesiones, su organización, el puesto que ocupa en la sociedad, el futuro de la profesión, etc.*" (Tripier, 1995; 176-177)

En el enfoque interaccionista se usa la metodología de observación directa y el interés no se centra en las actividades de prestigio sino en otras poco estudiadas. Por esa razón varias de las investigaciones se interesarán por trabajos como los de conserjes, boxeadores, músicos, entre otros, que a primera vista presentan menos complejidades, pero que ofrecen elementos analíticos en el campo de las profesiones.

Para este enfoque, un oficio es comprensible para la sociología en el marco de la división social del trabajo. Una profesión u oficio debe de considerarse menos como un conjunto de actividades y más como sistemas en evolución permanente.

Como consecuencia de lo anterior, la evolución de un oficio debe entenderse como “una carrera” basada en los cambios que suceden en la organización interna del oficio y en el lugar ocupado frente a las condiciones del trabajo.

¹⁷ Ley aprobada en 1947 en el Congreso de los Estados Unidos y que se mantuvo vigente hasta el año 2006 como legislación laboral básica.

¹⁸ Traducción propia de la autora

Bajo esta perspectiva, autores como Hughes parten de reconocer, a través de la observación, el pacto establecido por las profesiones con la sociedad. A cambio del acceso a su extraordinario conocimiento en asuntos de vital importancia humana, la sociedad les ha concedido una licencia para determinar quien entrará a formar parte de su campo profesional, un alto grado de autonomía en la reglamentación de su práctica y un mandato especial sobre el control social en sus áreas de especialización (Hughes, 1959)

Con el interaccionismo, la sociología de las profesiones amplía el marco de análisis de las profesiones liberales o académicas, enfrentándose a dificultades considerables que explican no sólo su división en múltiples corrientes teóricas sino también su relación con otras ramas de la sociología, tales como la sociología del trabajo, la sociología de las organizaciones y la sociología de las relaciones profesionales.

Desde la década de los setenta, principalmente, en Estados Unidos se produce un cambio en la configuración de la sociología de las profesiones que es observado y documentado por estos autores fundadores de la tradición francesa. El debate entre funcionalistas e interaccionistas es sustituido por nuevos enfoques basados en autores como Marx y Weber. Estos nuevos enfoques cuestionan las justificaciones morales y las motivaciones vocacionales de los profesionales (Dubar, 1998; 35).

Adicionalmente, Dubar & Tripiier presentan las obras de algunos autores, que desde el enfoque interaccionista, han analizado algunas perspectivas distintas con respecto a las dinámicas actuales de las profesiones. A continuación, destacamos los aportes de Freidson, Johnson, y Larson puesto que sus planteamientos nos permiten contrastar las dinámicas de campo profesional contable en Colombia.

Freidson estudia los fundamentos del poder profesional en su libro “Profession of Medicine” (1970). Este texto es un estudio de sociología de las profesiones bajo la tradición interaccionista donde se ofrecen nuevas interpretaciones de las formas de organización y control profesional de los médicos.

Freidson expone dos problemas fundamentales para abordar sociológicamente las profesiones. Presenta el problema de la organización social, partiendo de cuestionarse: *“cómo se desarrolla, organiza y sostiene la independencia y autonomía de la profesión”*. Posteriormente, expone un problema de la sociología del conocimiento según el cual *“se debe entender la relación del conocimiento y de procedimientos profesionales con la organización profesional como tal y con el mundo profano”* (Freidson, 1978; 15).

Otro de los problemas interpretados por Freidson al estudiar la profesión médica estadounidense es el del monopolio interno del control profesional. Los médicos imponen cada vez más sus definiciones de enfermedad y salud que sirven de base para todas las cuestiones relativas a la medicina. Por lo tanto, acaban jugando un papel determinante de peritos en la determinación de políticas de salud. Su competencia no se limita a los medios técnicos para conseguir objetivos, sino a las decisiones relativas a los propios objetivos.

De otro lado, los sociólogos franceses, nos presentan la obra de Terry Johnson quien en su libro, *“Professions and Power”* (1972), sustenta el planteamiento de las profesiones como formas de poder del Estado. Este libro ha sido considerado uno de los principales estudios en los cuales se articula el marxismo y la sociología de las profesiones.

Johnson plantea desde la perspectiva teórica desarrollada por Marx que tanto la inversión del capital, como su difusión a todas las esferas de la actividad y su reproducción, conducen a la pérdida de autonomía de los grupos corporativos o de las profesiones reconocidas jurídicamente. Su tesis es que estamos asistiendo al decaimiento de una forma de profesionalismo, basada en el autocontrol, en beneficio de una nueva forma que él denomina "protección corporativa" y que constituye para él, uno de los mecanismos esenciales de control, ejercido por el Estado, sobre un tipo estratégico de actividades: los servicios (Dubar, 1998;128).

Las profesiones son consideradas como una de las formas históricas de organización de las actividades económicas, donde *"el productor define las necesidades de los consumidores y la manera de satisfacer estas necesidades"* (Johnson, 1972; 45).

Las relaciones entre el Estado y los productores de servicios desembocan en formas diversas de Estados corporativistas que constituyen articulaciones históricas entre la regulación del mercado y el control estatal y en tipos de división del poder económico entre el Estado y las profesiones. En nuestro caso, es relevante considerar el papel de los organismos de regulación profesional internacional que permanentemente han orientado la acción a nivel local.

Estas formas de organización social en las que las decisiones económicas y políticas las toman los grupos corporativistas en relación con el Estado, se reproducen a lo largo de la historia del capitalismo hasta llegar al capitalismo monopolista en que el Estado se encarga de organizar y gestionar un tipo particular y esencial de actividades de servicio, esto es, las que aseguran la reproducción de las fuerzas del trabajo necesarias para el funcionamiento y valorización del capital.

El concepto clave trabajado por Johnson es el de la "autonomía relativa" impulsada por el Estado para ciertos grupos profesionales (médicos, abogados, docentes, trabajadores sociales, entre otros) para realizar esta función de reproducción que incluye la división del control del proceso de reproducción.

La persistencia de las formas e instituciones del Estado corporativista proporciona, según Johnson, la clave de estos mecanismos y su aceptación democrática en las sociedades capitalistas avanzadas. Por consiguiente, para el Estado moderno existe una continuidad histórica entre las antiguas corporaciones de productores y las nuevas profesiones intelectuales organizadas y reconocidas por las asociaciones (colegios profesionales). Estas asociaciones desempeñan una función decisiva en la reproducción de las relaciones de

poder, que caracterizan el capitalismo moderno y el Estado corporativista que le permiten desarrollarse.

El instrumento principal de esta división del poder del control social entre el Estado y los grupos profesionales encargados de la reproducción de la fuerza de trabajo, es "*la lucha política para conquistar mejoras de estatus social*". Para escapar de la explotación directa del capital, estos intelectuales emplean todas las estrategias de las antiguas corporaciones legitimadas por las instituciones del Estado corporativista: mantenimiento del carácter esotérico de los conocimientos adquiridos en las universidades, justificaciones ideológicas de la idea de servicio o interés público por encima del interés personal, entre otras.

La posición de Johnson plantea que la aparente neutralidad de las profesiones oculta su alianza con la clase dominante, a la vez que muestra cómo sus miembros disfrutaban de una posición envidiable en los aparatos de reproducción.

Adicionalmente, Dubar & Tripier, se refieren a la obra de Magali Larson en la cual se analizan las estrategias profesionales del desarrollo del ámbito social. Desde esta perspectiva, la obra *The Rise of Professionalism: A Sociological Analysis* (1977) estudia el proceso histórico por el que determinados grupos profesionales logran establecer un monopolio sobre un segmento específico del mercado de trabajo y consiguen reconocer su dominio sobre el público, con la ayuda del Estado. Se trata de una estrategia histórica de constitución de un mercado profesional más que del ejercicio individual de una actividad profesional.

El resultado al que llega esta estrategia es el aislamiento social. Este concepto significa dos procesos distintos, que constituyen la base del esquema conceptual de Larson: 1) la consecución de un mercado cerrado de trabajo, esto es, un monopolio legal de determinadas personas sobre ciertas actividades, y 2) el reconocimiento de un saber legítimo adquirido, sin el cual el ejercicio profesional sería imposible, lo que implica un aislamiento cultural de determinados grupos profesionales frente a quienes no poseen dichos saberes.

Larson propone denominar mercado profesional a aquel en el que sólo se puede comprar o vender servicios a un profesional que pertenezca al "nicho" cerrado y específico de trabajo. Este monopolio se garantiza por vía legal, que supone un mercado de oferta de servicios a los que cumplen las condiciones legales preestablecidas, que no son otras que las de un saber derivado de una formación competente y práctica. Es lo que la universidad moderna, en tanto que institución prestigiosa, crea a los que llegarán a ser profesionales. La certificación acordada y garantizada por el Estado sirve de puente entre el saber legítimo y el mercado profesional.

Con respecto a la autonomía profesional, Larson plantea que el control del trabajo de los profesionales se da por sí mismos, ya que el proceso de aislamiento hace imposible otra forma de control. En efecto, los profesionales manejan el monopolio legal, el saber legítimo y el status social. Por tanto, pueden acabar con su aislamiento construyendo y controlando los criterios de su propio dominio. Según Larson, por esta razón nunca son sólo profesionales, también se hacen "peritos" controlándose a sí mismos. En efecto, la élite profesional asegura en general tareas de formación y control de sus compañeros.

Para confirmar su esquema teórico, Larson procede a la relectura de los análisis históricos de la dinámica de las profesiones desde la revolución industrial en Inglaterra y Estados Unidos. A pesar de las diferencias entre ambos países, para la autora, la dinámica reciente de las profesiones es la de la integración creciente de los servicios en la esfera de la valoración del capital y la producción, indirecta sobre todo, de plusvalía.

Como conclusión, Larson considera que el profesionalismo es en Estados Unidos, el principal soporte de la ideología dominante. Mantener los privilegios sociales debidos a la educación se ha convertido en el centro de las estrategias profesionales.

Como síntesis del enfoque interaccionista, Dubar & Tripier, nos presentan la obra de Andrew Abbott (1988), que se refiere a la competencia por el monopolio de las competencias jurídicas. Destacando que Abbott se ha dedicado a estudiar las profesiones de

servicio y la forma en que estas actúan para hacerse reconocer el monopolio de una competencia. Contempla la profesionalización como un proceso de creación de lo que denomina "jurisdicciones", en el sentido jurídico es decir, la legitimidad exclusiva de ejercer en un dominio específico de actividades.

En su obra Abbott (1988) señala la influencia que el Estado ejerce sobre los mercados, también analiza la división del trabajo como un campo de batalla y hace énfasis en la necesidad de un entendimiento sistemático de las profesiones en relación con su entorno y los mercados. En "*El Sistema de las profesiones, un ensayo sobre la división del trabajo experto*", Abbot plantea romper con la teoría tradicional de la profesionalización, en este sentido, haciendo uso de las categorías de trabajo, jurisdicción y competición analiza el desarrollo de las profesiones con base en las relaciones interprofesionales y el contenido de la actividad profesional. Las características formales de las profesiones no tienen sentido si no se entiende su contexto. Y ese contexto nos hace volver siempre al poder de los sistemas de conocimiento profesional y su capacidad para definir problemas. (Abbott, 1988)

Los aportes de Abbot, Johnson y Larson nos dan un marco de referencia analítico mucho más amplio para comprender la dinámica de inserción de la profesión contable en el proceso de modernización y transformaciones del sistema económico Colombiano. Además este marco analítico se complementa con la teoría sociológica de Bourdieu la cual se constituye en el eje analítico central de la presente investigación tal como se amplía en los capítulos posteriores.

La teoría del campo en Bourdieu se identifica con el marco analítico de la sociología de las profesiones, bajo la tradición francesa, en tanto incorpora categorías conceptuales como autonomía, legitimidad, espacio social, entre otras. Las cuales en la presente investigación nos permiten abordar sociológicamente los procesos de incorporación de los nuevos profesionales contables a las empresas, con base en las competencias técnicas y cognitivas necesarias para el funcionamiento de las mismas, en conjunto con la incorporación de nuevas prácticas de gestión e información en el contexto económico y empresarial

colombiano. De esta manera, el análisis sociológico de la profesión contable en Colombia debe considerar no sólo las dinámicas internas de la profesión sino la relación con las dinámicas del contexto social y económico en sus distintas fases de desarrollo histórico.

1.2.4. Las aproximaciones a la sociología de las profesiones desde el contexto latinoamericano

“En momentos en que asistimos a un doble proceso, de reorganización social del trabajo y de globalización de las formas capitalistas de producción, es pertinente reflexionar sobre la dirección teórica y empírica que han seguido los estudios del trabajo en la región. La coyuntura actual es propicia, ya que en los últimos años se ha venido realizando un esfuerzo colectivo de sistematización de los principales avances y orientaciones de los estudios del trabajo”¹⁹
(Abramo, 2000)

En Latinoamérica la sociología de las profesiones se ha explorado de manera incipiente y ha estado subordinada al campo de la sociología del trabajo. Este campo disciplinario surgió a finales de la década de los años cincuenta del siglo XX en América Latina; en el congreso anual de la Asociación Americana de Sociología – ASA²⁰- la sección de sociología industrial se inició en 1946. Aunque los estudios son recientes se han convertido en un ámbito de investigación muy rico, donde se han acumulado un número importante de trabajos.

La Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo ha generado espacios para el intercambio de resultados de investigación y para la difusión y el debate de interpretaciones teóricas y metodológicas. Lo anterior, se observa tanto en las ponencias presentadas en los congresos, como en los artículos y resultados de investigación publicados en las revistas. En tales espacios encontramos múltiples enfoques en el tratamiento de diversos aspectos del trabajo en América Latina.

A continuación se presenta, a manera de síntesis descriptiva, un cuadro en el cual se enuncian los congresos y temáticas tratadas por la Asociación Latinoamericana de Estudios

¹⁹ABRAMO, L. et al. La Sociología del Trabajo en América Latina: Paradigmas Teóricos y Paradigmas Productivos. En: Revista Latinoamericana de Sociología del Trabajo # 1

²⁰ Fundada en 1905

del Trabajo, al interior de los mismos se han debatido temas relacionados con las problemáticas del trabajo y de las profesiones en América Latina.

Tabla 2. Eventos Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo

CONGRESO	Ciudad Año	Temática General
I Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo	México 1993	Fundación de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo ²¹ y la Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo
II congreso latinoamericano de sociología del trabajo	Brasil 1996	Análisis de los desafíos y perspectivas del mundo del trabajo en contexto de globalización
III congreso latinoamericano de sociología del trabajo	Argentina 2000	“El trabajo en los umbrales del siglo XXI”
IV congreso latinoamericano de sociología del trabajo	Cuba 2003	"El trabajo en América Latina en los comienzos del siglo XXI: perspectivas de su carácter emancipador y de su centralidad"
V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo	Uruguay 2007	"Hacia una nueva civilización del trabajo”
VI Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo	México 2010	Se llevaron a cabo 13 mesas de discusión de las ponencias

Fuente: Elaboración de la autora con base en <http://www.izt.uam.mx/alast/>

En los congresos latinoamericanos de sociología del trabajo, las ponencias relacionadas con el tema de las profesiones se han discutido en la mesa de formación y empleo²², en donde se han presentado debates acerca de los estudios de algunos de los problemas relacionados con la formación y el desempeño profesional en América Latina. Entre estos, cabe resaltar algunos estudios de caso sobre las trayectorias profesionales de los graduados en ciencias sociales y en profesiones como la ingeniería y la comunicación social, realizados por investigadores de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.

²¹ Amplíese en <http://www.izt.uam.mx/alast/index.htm>

²² En el último congreso la mesa se denominó Competencias Laborales, Educación y Aprendizaje

A su vez, la Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo tiene como objetivo principal estimular el debate académico en el campo de los estudios del trabajo y a través de la misma se difunden las investigaciones presentadas en los congresos de ALAST. Los primeros números de la revista, editados en 1993-1996, se centraron en las temáticas de: paradigmas de la sociología del trabajo; estructura y desafíos del (des)empleo; redes y regiones; una nueva configuración y las relaciones de trabajo en América Latina.

Seguidamente, en el período comprendido entre 1997 a 1999, la edición de la revista estuvo a cargo de un comité editorial brasileño. Los temas abordados se centraron en torno a los desafíos teóricos del trabajo y la sociedad; las nuevas tramas productivas, relaciones de género, tecnología y trabajo; análisis comparativos de las relaciones industriales; heterogeneidades en el trabajo y el trabajo y desigualdades étnicas y raciales.

A partir del 2000 en las distintas ediciones de la revista se han discutido temas relacionados con el trabajo en los umbrales del siglo XXI; reestructuración y trabajo en la producción; trayectorias ocupacionales y mercado de trabajo; empleo y formación en la década del noventa; el mundo del trabajo en el ámbito de la salud. En los más recientes números de la revista, 2007-2009, se han tratado los siguientes ejes de análisis: aprendizaje e innovación; migraciones laborales; políticas de trabajo y empleo; precarización laboral; acción sindical y re-conceptualización del trabajo y las condiciones laborales.

Aunque en algunas ediciones de las revistas se trataron temas relacionados con las trayectorias ocupacionales y el mercado de trabajo (2001); empleo y formación en la década del noventa (2001); políticas de trabajo y empleo (2006), los artículos publicados y los análisis de las editoriales correspondientes manifiestan la dificultad de identificar estudios para la formulación de evaluaciones sistemáticas en nuestros países. En consecuencia, los análisis relacionados con profesiones son pocos aunque se expresa la necesidad de mayores sistematizaciones al respecto y, a partir de allí, la necesidad de proponer el balance de discusión de las transformaciones en esta materia.

Adicionalmente, al trabajo presentado en el marco de los congresos encontramos dos publicaciones de investigadores del campo de la sociología del trabajo como es el caso del profesor mexicano Alfredo Hualde quien presenta un diagnóstico del tratamiento de la temática el cual es incluido en el Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo (2000) y de la profesora argentina Marta Panaia quien realiza su publicación el marco de documentos de CEPAL (2008).

En el caso del profesor Hualde su artículo “La Sociología de las Profesiones: Asignatura pendiente en América Latina” (2000), enfatiza en la importancia de abordar la temática de las profesiones en el contexto de América Latina, señalando las insuficiencias que al respecto se han presentado; así mismo, identifica un rasgo común en los estudios sociológicos de las profesiones, a saber, la discusión del concepto de profesión y/o el de profesionalización desde la revisión bibliográfica de los estudios ya realizados.

Al respecto el autor plantea,

“(…) en América Latina, no existe nada similar a los desarrollos sobre sociología de las profesiones en los países anglosajones. La información referida a los profesionales tiene, en una primera aproximación al tema, los siguientes rasgos: 1. hay artículos en los años setenta referentes a los profesionales que tocan temáticas muy específicas, como por ejemplo la salida de profesionales del Cono Sur durante las dictaduras militares de los setenta; 2. otros trabajos están ligados a las asociaciones de profesionales pero no contienen análisis referidos a las profesiones; 3. en la sociología del trabajo hay análisis centrados en procesos de calificación/descalificación que pueden asimilarse a los temas de profesionalización/desprofesionalización tratados en la bibliografía sobre profesiones. Sin embargo, el análisis de las mismas parece insuficiente, disperso y escasamente analítico cuando, por otro lado, es evidente el crecimiento espectacular de los profesionales desde los años sesenta”. (Hualde, 2000, 664)

En el desarrollo del artículo, el autor analiza el panorama general de la sociología de las profesiones, desde los planteamientos de autores como Randan Collins, Sarfatti Larson, Dubar, Wilensky, Caplow y Abbot, explicitando para cada uno de los casos la influencia de su propuesta teórica en estudios específicos sobre profesiones. Así mismo, se exponen las dos vertientes de pensamiento clásicas más influyentes en Norteamérica: una, la que inicia

del positivismo funcionalista de Parsons; la otra derivada del interaccionismo de la escuela de Chicago.

A su vez la profesora Marta Panaia investigadora de CONICET, nos presenta el artículo “Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina” (2008). En este la autora expone la tensión existente entre la sociología de las profesiones y la sociología del trabajo, argumentando que gran parte de las preguntas que en la actualidad se realizan en el área de formación –empleo, coinciden con los interrogantes del campo de la sociología de las profesiones.

“La sociología de las profesiones, en esta nueva revisión que se da en muchos países del mundo, que la han seguido cultivando, trata de percibir cómo el descentramiento del mundo del trabajo es imputable a la evolución misma del trabajo en nuestras sociedades, con las transformaciones de organizaciones y la diversificación de formas de empleo, con la tercerización de la economía, con el retraso del empleo obrero, con la entrada masiva de mujeres en el empleo, y con la reevaluación de relaciones entre trabajo y horas de trabajo”. (Panaia, 2008)

En este artículo encontramos esbozada otra razón acerca del incipiente desarrollo de la sociología de las profesiones en Latinoamérica *“El análisis sociológico de las profesiones tuvo en la Argentina un desarrollo discontinuo y obstaculizado por numerosas críticas. Su origen teórico, ligado al liberalismo económico y a los desarrollos de una teoría anglosajona y, particularmente, americana lo condenaron a muy poca visibilidad y menos aún, a contar con financiamientos para constatar sus principales hipótesis teóricas”. (Panaia, 2008)*

Entre las principales contribuciones reseñadas en el artículo se encuentra la necesidad de que la sociología de las profesiones incorpore los aportes de la sociología del trabajo, de las organizaciones y de la economía del trabajo con el fin de analizar las nuevas dinámicas de los grupos profesionales. Señalando que se han realizado cambios en la perspectiva de

abordaje en los estudios sociológicos europeos, sin embargo, señala que el camino por recorrer en la sociología de las profesiones, para el caso argentino recién comienza.

1.3. Conclusiones del Capítulo

Como puede observarse del recorrido en la literatura expuesto en este capítulo, los avances en la teorización y reflexión sobre la sociología de las profesiones, presentan una hegemonía significativa de la producción de la tradición anglosajona. A través del recorrido de esta tradición podemos diferenciar referentes teóricos y metodológicos en el abordaje de la problemática.

En contraste, la tradición francesa parte de retomar los referentes teóricos construidos por los anglosajones, pero sitúa las condiciones de los sistemas sociales europeos, de los estudios del trabajo y de la constitución de las profesiones y su relacionamiento con la constitución del Estado en el centro de sus preocupaciones. El tránsito del funcionalismo a visiones críticas desde la corriente Marxista, configura una marca que retoman los franceses.

En consecuencia, un problema analítico en el abordaje de la presente investigación radica en que las teorías de las profesiones han sido construidas tradicionalmente en contextos diferentes al Latinoamericano. Adicionalmente, estos análisis sociológicos se han dado con base en grupos sociales específicos como respuesta a condiciones particulares del contexto social y económico de la época.

Por lo tanto, el recorrido por el estado del arte de la cuestión en Latinoamérica, revela los tímidos avances, empujados por las redes académicas alrededor del estudio de la sociología del trabajo. Esto conduce a que en nuestro contexto contemos con pocos estudios sobre nuestras profesiones, lo que resalta la necesidad de abordar este tipo de investigaciones con el fin de comprender ampliamente los procesos a futuro de nuestras prácticas profesionales.

Finalmente, es importante resaltar que las perspectivas analíticas de las profesiones centradas en el poder, las interacciones con el Estado y la estructura social nos proporcionan elementos enriquecedores para contrastar los casos de las profesiones Latinoamericanas.

CAPÍTULO 2. CLAVES METODOLÓGICAS PARA LA COMPRESIÓN DEL CAMPO PROFESIONAL CONTABLE EN COLOMBIA

*“La ciencia social trata de los problemas de la biografía, de la historia y de sus intersecciones dentro de las estructuras sociales”
(Mills, 1967)*

En este capítulo se resaltan los elementos que permiten acercarnos a las estrategias metodológicas, al modelo de análisis y a los instrumentos usados en las etapas de desarrollo de la investigación, tanto desde el plano teórico, como en el trabajo de campo. Este último se caracterizó por la exploración y construcción de relatos de vida de algunos partícipes directos de la dinámica de la profesión y la identificación de hitos significativos de la profesión contable en el período de estudio, por medio de la aplicación e interpretación de entrevistas semi-estructuradas a profundidad.

Este capítulo presenta primero la estrategia metodológica utilizada. Luego, sintetiza el modelo de análisis desarrollado para la interpretación y por último, describe y justifica los instrumentos utilizados en el trabajo de campo.

2.1 Estrategia Metodológica

La perspectiva metodológica del proyecto fue de carácter interdisciplinario y crítico. Interdisciplinario pues los referentes de la sociología del trabajo y la sociología de las profesiones fueron interrelacionados con los argumentos del desarrollo de la contabilidad y la historia de la contaduría pública en Colombia. A la vez, diferentes categorías económicas apoyaron la consolidación de argumentos conceptuales y empíricos sobre el desarrollo del contexto económico colombiano y el rol de la profesión contable en el mismo. Es crítica, en tanto reflexiona y duda de las categorías básicas que desde las interpretaciones históricas de la contaduría pública se han realizado en el país nutriéndose de los trazos que la perspectiva sociológica entrega.

La investigación fue interpretativa y esencialmente cualitativa, puesto que su objetivo fue desplegar estrategias hermenéuticas (Quivy & Campenhoudt, 2007) para “comprender” las dimensiones múltiples que intervienen en la consolidación del campo de la profesión

contable. Por tanto, nuestro objetivo no fue explicar ni ser concluyente en un sentido universalista y nomotético (Mardones, 2003). Las implicaciones de ello radican en que nuestro modelo de análisis no es causalista sino que, por el contrario, intenta develar las relaciones emergentes que se tejen entre los agentes, el contexto y el desarrollo socio-histórico.

2.2 Modelo de Análisis

Planteamos que el trabajo de análisis para el desarrollo de la tesis implicaba interpretar las fuentes teóricas sobre la sociología de las profesiones pero, a la vez, requería comprender el contexto particular del campo profesional contable en Colombia. Para ello, estructuramos el siguiente modelo con el objetivo de definir los conceptos centrales que retomaremos de la sociología de las profesiones, bajo la idea de que *“se llama conceptualización a la elaboración de conceptos y constituye una de las dimensiones principales de la estructuración de un modelo de análisis sin el cual no se concibe un trabajo que no se pierda en la vaguedad, la imprecisión y la arbitrariedad”* (Quivy & Campenhoudt, 2007; 105)

“Es evidente que para averiguar los comportamientos, las actitudes y las ideologías de un grupo profesional hay que comenzar por el análisis de los rasgos específicos de la actividad profesional, de la organización social en cuyo seno se desarrolla tal actividad, de su ritmo de funcionamiento, de los medios con que cuenta el grupo, de los condicionamientos que éstos imponen, etc. Pero un grupo que se renueva sin cesar, cuyos miembros difieren entre sí tanto por su pasado social cuanto por su futuro profesional y que, al menos hasta hoy, no viven como profesión su preparación para la profesión, nos parece que debe de definirse, antes que por la identidad de una actividad formal, por la significación y la función simbólica que confiere de un modo casi unánime a su actividad”. (Bourdieu, 1964; 58)

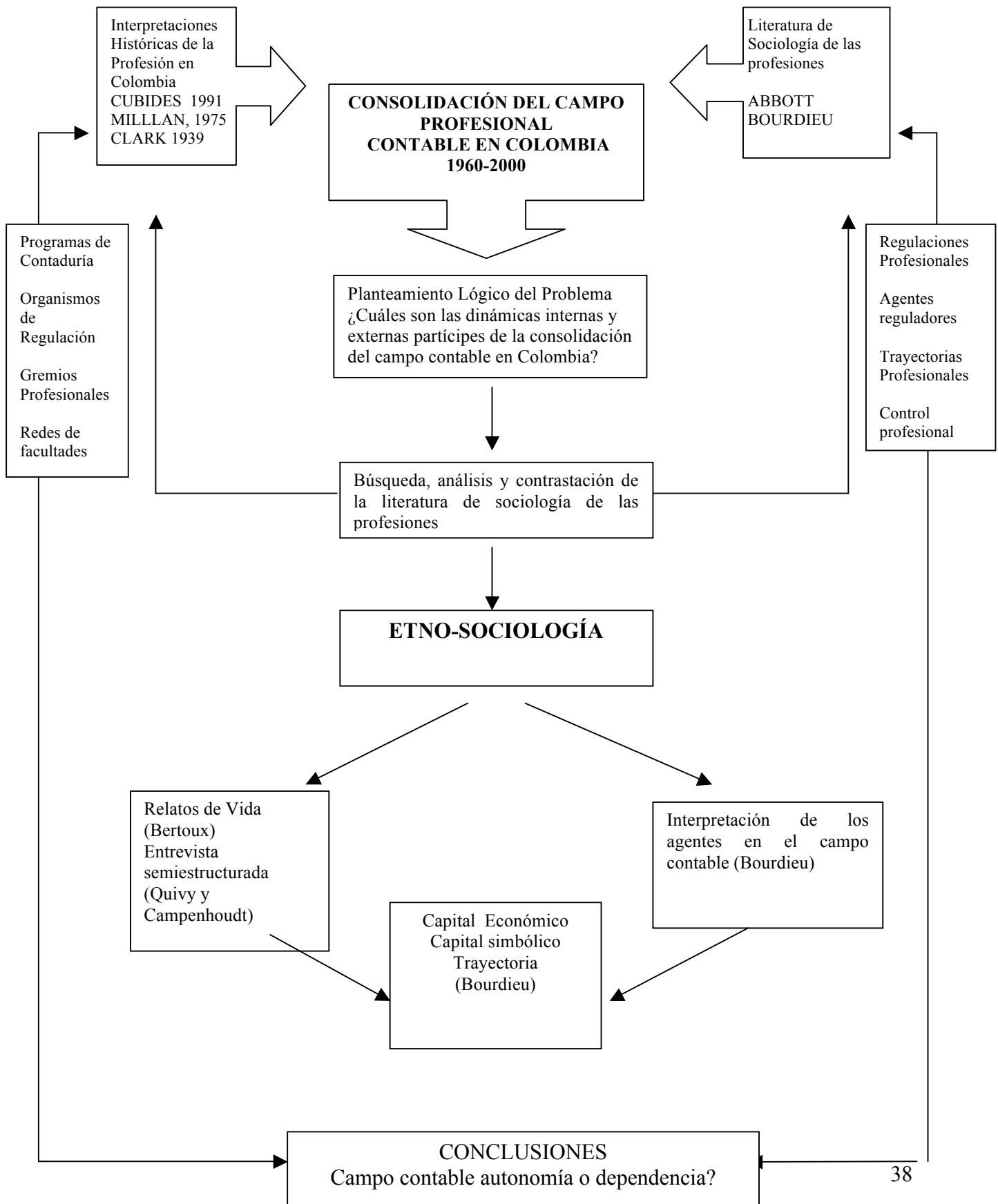
En este sentido, el trabajo empírico de esta investigación partió de la caracterización de los rasgos específicos que han propiciado el desarrollo de la profesión en el contexto colombiano, así como de la ubicación y contacto de agentes representativos los cuales

suministraron información valiosa a través de las entrevistas. Adicionalmente, el proceso de observación de las dinámicas de interacción de la profesión sirvió de complemento en la fase de análisis.

Siguiendo con las consideraciones metodológicas de la teoría de Bourdieu encontramos cómo durante la observación y la experimentación se establece una relación con el objeto que, en tanto relación social, nunca es de puro conocimiento, los datos se presentan como configuraciones vivas, singulares y en una palabra, demasiado humanos, que tienden a imponérsele como estructuras objeto. Esta consideración implicó, particularmente, tener momentos de incertidumbre en la fase de análisis de los datos puesto que al ser parte del campo profesional contable y ocupar una posición privilegiada dentro de las dinámicas de la profesión los análisis se podían ver permeados por la posición asumida desde la experiencia particular como profesional.

En tanto no hay registro perfectamente neutral no existe una pregunta neutral. El sociólogo que no somete sus propias interrogaciones a la interrogación sociológica no podría hacer un análisis verdaderamente neutral de las respuestas que provoca. (Bourdieu, 2000c). Desde la escogencia del tema de investigación una de las preguntas metodológicas, en mi caso, estaba guiada por las sujeciones del sujeto, objeto subjetivizado, lo que sujeta la pregunta es el ser parte de una profesión con múltiples dinámicas a veces incomprensibles y con la necesidad de darle una serie de interpretaciones que validen su sentido social. Adicionalmente, para el caso del presente estudio, esta premisa nos indica cómo el conocimiento previo de las dinámicas del campo llevaban a conocer el sentido de las preguntas y entonaciones de las mismas que eran dirigidas a los agentes entrevistados, entrando y permitiéndoles entrar en un diálogo compartido.

ESTRUCTURA DEL MODELO LÓGICO Y CONTEXTUAL DE ANÁLISIS



2.3 Instrumentos usados

El énfasis interpretativo de nuestro trabajo reclama la contrastación empírica y la construcción desde el terreno. La interpretación de las dimensiones complejas del contexto profesional contable colombiano implicó el desarrollo de entrevistas en profundidad semi-estructuradas siguiendo la lógica de consolidar relatos de vida. *“En las ciencias sociales, el relato de vida es el resultado de una forma peculiar de entrevista, la entrevista narrativa, en la que un investigador pide a una persona, llamada a continuación “sujeto”, que le cuente toda o parte de su experiencia vivida”*. (Bertaux, 2005; 9)

El desarrollo y la utilización de estos instrumentos se enmarcan en las técnicas de investigación etno-sociológicas. *“El proceso etno-sociológico, a la inversa del hipotético deductivo que establece primeramente ciertas hipótesis en función de las teorías existentes y después inicia un estudio empírico destinado a verificarlas, consiste en indagar sobre un fragmento de realidad social – histórica de la que no se sabe gran cosa a priori.”* (Bertaux, 2005; 20)

De esta manera, las entrevistas semi-estructuradas a profundidad interpretadas desde un enfoque etno-sociológico nos permitirán focalizar el análisis de las categorías básicas para comprender la constitución del campo de la profesión contable en Colombia. Partimos de la idea de que *“el relato de prácticas guarda una profunda analogía con la acción en situación que, según ciertos autores, constituye el centro de gravedad de las nuevas sociologías (Corcuff, 1995)”* (Bertaux, 2005; 21)

Las entrevistas en profundidad fueron aplicadas a 19 agentes representativos, entre los años 2006-2008, identificados y seleccionados a partir de la observación de la dinámica gremial y con base en su representatividad en el ámbito académico y en su liderazgo profesional. Los agentes residen en distintas ciudades del país como Medellín, Manizales, Cali y Bogotá, con mayor concentración en esta última ciudad. En la dinámica de entrevistas cada

uno de los agentes remitía a nuevos testimonios, algunos de los cuales se incluyen en el estudio y otros quedan sólo enunciados como partícipes significativos en el desarrollo de la época.

Las entrevistas se reproducen de manera parcial, a través de la asociación de algunas categorías identificadas para la interpretación de la consolidación del campo de la profesión contable en Colombia. Para esto, construimos una matriz que sintetiza la interpretación etno-sociológica de los relatos de vida a partir de las entrevistas. Esta matriz tiene la siguiente estructura:

Tabla 3. Matriz de análisis de trayectorias

TRAYECTORIAS Y CAMPOS DE LOS AGENTES INVOLUCRADOS EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA PROFESIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA 1960 - 2000						
No .	Agente	Trayectoria	Periodo de ingreso al campo	Periodo de Mayor Visibilidad	Vigencia en el campo en 2000	Tipo de capital
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						

Construcción propia para la interpretación de las categorías constitutivas del campo

A través de la matriz se busca identificar para cada agente su período de mayor visibilidad, una síntesis de su trayectoria, el período de ingreso al campo, la vigencia en el campo y el tipo de capital acumulado.

El análisis de los relatos de los agentes significativos se asocia a las fases de desarrollo de profesión, a partir de lo cual se presentan los apartes de las trayectorias individuales de los entrevistados ubicándolos en una fase que caracteriza su proceso de formación y participación de las dinámicas del campo profesional.

Lo anterior, con el fin de contar con evidencia empírica a través de la cual logramos multiplicar los relatos de vida de personas en situaciones sociales similares, o participes en el mismo mundo social, y al centrar sus testimonios en esas situaciones se trata de sacar provecho de los conocimientos que ellas han adquirido mediante su experiencia directa de ese mundo o de esas situaciones. (Bertaux, 2005)

La estructura de las entrevistas semi-estructuradas fue la siguiente

ENTREVISTA

TRAYECTORIA DE FORMACIÓN / INICIAL

Nivel de formación en contabilidad
Competencias iniciales de formación
Instituciones más relevantes en su ciudad
Publicaciones o medios de divulgación de la situación profesional
Vínculos del desarrollo profesional con el Estado

Conocimiento de las dinámicas de la profesión en Colombia
Participación en los procesos de conciliación de la profesión
Vínculo con los gremios

PROYECCION PROFESIONAL

Proceso de regulación
Participación con dinámicas de gremios
Participación en eventos

Relación del mercado profesional en la década de mayor visibilidad
Identificación de los principales momentos de desarrollo de la profesión
Tensiones entre los gremios / causas
Participación

ACTUAL

Proceso de estandarización
Percepción con respecto a la adaptación del contexto internacional
Estandarización de la profesión
Tendencia de los servicios profesionales
Relación con el contexto jurídico / contexto económico

A partir de las observaciones generales con base en los testimonios y la triangulación con la bibliografía de interpretación histórica hemos caracterizado el período de desarrollo de la profesión contable en Colombia 1960-2000, llegando a conclusiones sobre los factores emergentes del campo profesional de la contaduría pública en el país.

En la etapa de análisis se buscó la contrastación con la teoría de campos de Bourdieu como referente de caracterización de cada una de las fases de desarrollo histórico de la profesión contable, en este aparte las distintas trayectorias de los sujetos nos suministraban un rico material para el análisis sociológico.

A partir de las observaciones metodológicas de la obra de Bourdieu nos encontramos con elementos para abordar sociológica y objetivamente la interacción como investigadora y observadora del propio campo de formación profesional. *“Esta vida organizada como una historia (en el sentido de relato) se desarrolla, según un orden cronológico que es asimismo un orden lógico, desde un comienzo, un origen, en el doble sentido de punto de partida, de inicio, pero asimismo de principio, de razón de ser, de causa primera, hasta su término que es también un fin, una realización (telos). (Bourdieu, 1997, 156)*

“Hablar de historia de vida es presuponer al menos, lo que no es poco, que la vida es una historia y que una vida es inseparablemente el conjunto de los acontecimientos de una existencia individual concebida como una historia y el relato de esta historia. Eso es en efecto lo que dice el sentido común, es decir el lenguaje corriente, que describe la vida como un camino, una carretera, una carrera, con sus encrucijadas, o como una andadura, es decir un trayecto, un recorrido, un cursus, un paso, un viaje, un itinerario orientado, un desplazamiento lineal, unidireccional (la «movilidad»), etapas y un fin, en su doble sentido, de término y de meta («se abrirá camino» significa que alcanzará el éxito, que hará carrera), un fin de la historia”. (Bourdieu, 1997, 74)

En este sentido, el análisis de los acontecimientos narrados por cada uno de los agentes, demandó darles un sentido analítico en perspectiva histórica, a partir de los trazos ofrecidos en los relatos biográficos de los agentes escogidos por su carácter representativo en el desarrollo del campo profesional.

El relato autobiográfico tiene como propósito dar sentido a un fenómeno, con base en la extracción de una lógica a la vez retrospectiva y prospectiva, estableciendo relaciones entre los elementos característicos del contexto y las dinámicas propias de desarrollo. Para la comprensión final y total de las narrativas de los distintos agentes con sus trayectorias, luchas y capitales acumulados, se hace necesario contar con un sentido de los hechos para ofrecer una nueva interpretación histórica a partir de sus relatos. (Bourdieu, 1997)

Por último, cabe mencionar que puede existir la tendencia en el proceso de entrevista que el entrevistado se convierta en el ideólogo de la propia vida, puesto que en el relato va seleccionando, en función de un propósito global, unos acontecimientos significativos concretos y estableciendo entre ellos unas conexiones que sirvan para justificar su existencia y darle coherencia, como las que implica su institución en tanto que causas o, más a menudo, en tanto que fines, coincide con la complicidad natural del biógrafo al que todo, empezando por sus disposiciones de profesional de la interpretación, induce a aceptar esta creación artificial de sentido. (Bourdieu, 1997)

CAPÍTULO 3. EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN COLOMBIA

"De acuerdo con los significados otorgados por el hombre a su actividad, la habituación torna innecesario volver a definir cada situación de nuevo, paso por paso. (...) La institución aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores. Dicho de otra forma, toda tipificación de esa clase es una institución. (...) El mundo institucional requiere legitimarse, esto es, explicarse y justificarse" (Berger & Luckman, 1969)

En este capítulo contextualizamos el devenir histórico de la profesión contable en Colombia a partir de sus fases de institucionalización con el fin de identificar las lógicas, reconocidas como más significativas, en las distintas etapas de surgimiento, posicionamiento y proyección profesional.

Partiremos de la presentación de algunas de las condiciones de surgimiento de la profesión contable en nuestro contexto, como elemento de contraste analítico con nuestro proceso de profesionalización; posteriormente, señalaremos los factores más influyentes del contexto socio-económico, educativo y de regulación profesional en el caso colombiano y finalmente concluiremos con una reflexión acerca de la tradición profesional contable en nuestro país.

3.1. Antecedentes del proceso de profesionalización en Colombia

"Durante el siglo XIX, los representantes colombianos de lo práctico – importantes comerciantes, el puñado de hombres que intentaron emprender actividades económicas nuevas y los ingenieros más notables del país- disfrutaron del respeto de sus conciudadanos" (Safford, 1989)

En primer lugar, expondremos algunos aspectos relacionados con la profesión contable que fueron hallados en el proceso de consolidación del estado del arte de la sociología de las profesiones, de la presente investigación, particularmente en el texto "professionalization", (Vollmer & Mills, 1966). Algunos de los aspectos encontrados nos permiten caracterizar las condiciones de surgimiento de la profesión contable en el contexto internacional.

En este sentido, encontramos el artículo “Professionals in Bureaucracy: Areas of Conflict”, de Richard Scott en el cual se enfatiza en el control burocrático llevado a cabo por los profesionales.

“... se propone el establecimiento de reglas respecto a la admisión y exclusión de los miembros... en el caso de la práctica de los contadores se buscó prevenir la mezcla de otros asuntos con el desempeño de las funciones atribuidas como profesionales. Evitando así la práctica de la distribución de beneficios con personas en otras profesiones, en la forma de comisión y similares”²³ (Vollmer & Mills, 1966; 266-276).

La anterior cita es significativa puesto que describe el establecimiento de reglas para el control de la profesión, desde el caso de la práctica profesional contable, a través de la delimitación de reglas de participación, admisión y exclusión, de los miembros practicantes. Con ello se evitaría la búsqueda de otro tipo de ocupaciones o la entrega completa de competencias o de posibilidades a otras profesiones similares.

Algunos estudios describen el proceso de regulación de profesiones en Inglaterra. En la segunda mitad del siglo XIX, se emitieron leyes que regularon distintas profesiones, entre las cuales se encuentran medicina y farmacia (1852) y veterinaria (1881). Para la época, surgen nuevas profesiones relacionadas con la propiedad de la tierra, la enseñanza, la administración y la técnica de los negocios. Como ejemplo, se enuncia la fundación de distintas organizaciones profesionales: “Surveyor’s Institute”(1868), “National Union of Teachers” (1870) y the “Institute of Chartered Accountants”(1880)”. (Vollmer & Mills, 1966)

Adicionalmente, en algunas revistas de ciencias sociales encontramos algunos artículos relacionados con el caso de la profesión contable. Tal es el caso de J.E. Sterett (1906), “The profession of Accountancy”, publicado en los “anales” de la academia americana de ciencias sociales y políticas en el cual se interpreta el estatus profesional de las

²³ Traducción de la autora

ocupaciones. En esta misma publicación, encontramos posteriormente, el artículo de Feiker *“The profession of commerce in the making”* (1922), en el cual se realiza un análisis explícito sobre la profesionalización del comercio (Vollmer, 1966; 24). El análisis realizado sobre la profesión del comercio en el caso norteamericano lo relaciona con el impulso del desarrollo económico, como una de las prácticas profesionales importantes en la implementación de las transformaciones económicas.

De otro lado, para el caso colombiano, podemos resaltar como en los períodos de desarrollo e industrialización se presentó el aumento de determinadas profesiones. Así mismo, encontramos antecedentes en el siglo XIX, con anterioridad a los procesos de institucionalización de las profesiones, se determinaron algunas orientaciones de formación de la élite empresarial colombiana. El libro *“El ideal de lo práctico”* de Frank Safford (1989) expone el desafío enfrentado por la élite empresarial colombiana por inculcar una escala de valores prácticos a la población de esta época.

“En la España del siglo XVIII y en la Colombia del siglo XIX, la elite ilustrada trató de introducir una nueva orientación técnica en la clase alta mediante la importación de instructores extranjeros de ciencias y el envío de jóvenes de familias prestantes a los centros científicos del exterior. Al menos una fracción de la elite se orientaba hacia lo práctico, lo técnico y lo productivo. De esta manera la principal preocupación era consolidar un cuerpo de técnicos y empresarios que apoyaran el proceso de modernización económica”. (Safford, 1989; 34)

En este sentido se observa como en el contexto colombiano existía una preocupación por las necesidades de formación para el proyecto de desarrollo y modernización del país, lo cual se dio previamente al proceso de auge de las profesiones. *“El primer plano que pasan a ocupar las élites técnicas puede ser considerado tanto en términos funcionales como en términos simbólicos. La compleja economía industrial del siglo XX requirió cada vez más de la administración y reglamentación de burocracias técnicamente entrenadas.* (Safford, 1989; 363)

Adicionalmente, el sociólogo Alberto Mayor, en el libro *“Ética y productividad en*

Antioquia” nos señala como “...a comienzos del siglo XX, en Colombia, sólo el derecho, la medicina y la ingeniería, se aproximan estrictamente al concepto moderno de las “profesiones liberales”, así como que “...a partir de esta primitiva matriz profesional, la industria colombiana empezó un proceso de selección y adaptación de competencias profesionales, produciendo diferenciaciones en aquella matriz original cuando fuere necesario” (MAYOR, 1990; 13).

Así mismo, es significativo considerar que casi una cuarta parte de los estudiantes colombianos inscritos en la educación secundaria, durante los años sesenta, lo estaban en escuelas comerciales, industriales o agrícolas (Safford, 1989: 365).

Con respecto a la inserción de los expertos técnicos, Safford expresa “Mientras los industriales y los peritos técnicos poseedores de una educación universitaria gozan de un amplio respeto, continúan actuando en una sociedad que adolece de profundas divisiones sociales. Los técnicos de nivel inferior y los trabajadores manuales aún carecen de status y, por consiguiente, los expertos de nivel superior continúan manteniéndose muy distanciados del proceso de producción” (Safford, 1989; 365).

Antes de 1950 se había estudiado economía como parte de la carrera de jurisprudencia; a partir de esa década se inició el estudio de la disciplina económica como profesión independiente del derecho. Poco después, antes de terminar la década de 1970, se inició el estudio de la administración de empresas siguiendo, más o menos, las pautas de las facultades norteamericanas, y desde entonces la carrera ha experimentado un crecimiento considerable en términos de estudiantes y de programas ofrecidos. Ya a mediados de los años setenta, entre los colombianos que estudiaban en el exterior, el número de jóvenes inscritos en economía y administración rivalizaba con el de los que estaban dedicados a la ingeniería. (Safford, 1989; 359).

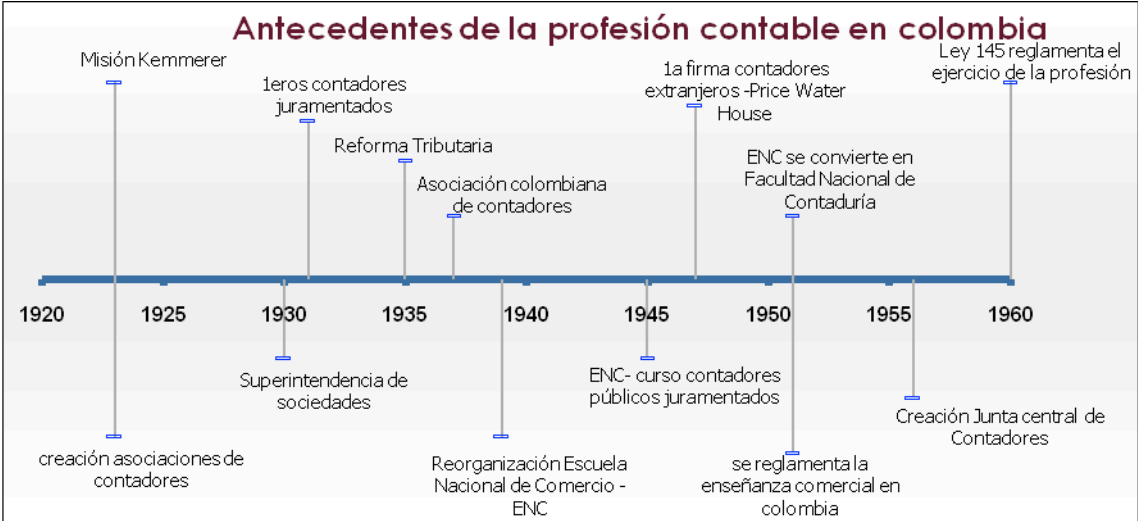
Safford (1989) documenta cómo a mediados del siglo XX en Colombia muchos estudiantes empezaron a buscar oportunidades profesionales en actividades prácticas ajenas

a la ingeniería, en profesiones más o menos nuevas para Colombia, como la economía y la administración de empresas. Lo anterior, muestra la necesidad de realizar estudios en los cuales se evidencie el surgimiento y desarrollo de las profesiones a partir de condiciones dadas en el proceso de institucionalización de las mismas en el contexto colombiano.

3.2. Caracterización del desarrollo profesional contable en Colombia

“... al hecho de que una ocupación u oficio haya pasado por un número cualquiera de fases no se sigue que haya alcanzado el mismo nivel de profesionalización en todos los países. Tampoco se sigue que la profesionalización de una ocupación dada sea irreversible. Se presupone generalmente, sin embargo, que las nuevas profesiones seguirán el mismo esquema evolutivo de las profesiones más antiguas, y que dicho esquema es irreversible. Rara vez se ha planteado el problema de las condiciones que pueden llevar a la desprofesionalización de una ocupación”.
 (EVAN W., 1979; 55)

Gráfico 2. Antecedentes de la profesión contable en Colombia



Elaboración de la autora

La profesión contable ha tenido desarrollos y trayectorias diferenciales en los distintos contextos. En Inglaterra la profesión contable alcanzó un amplio desarrollo en el siglo XIX, a partir de la legislación creada en torno a las grandes bancarrotas. De igual modo, la auditoría se desarrolló inicialmente en Inglaterra. Esta práctica buscó garantizar solidez y promover la exactitud en las cifras incluidas en el balance, las cuales permiten conocer la posición financiera de las empresas en el momento en que se realizaba la auditoría. Los

auditores ingleses llegaron a Estados Unidos con el fin de vigilar los intereses de los inversionistas de tal país en empresas norteamericanas. En Estados Unidos el auge se registra especialmente entre 1885 y 1900, años en los que se llevó a cabo el mayor número de procesos de consolidación y fusiones de organizaciones norteamericanas. (GRACIA, 1993; ZEFF, 2003)

En el caso colombiano la profesión contable surge en el contexto de los procesos de industrialización de la economía (CUBIDES, 1991). Este surgimiento se desprende de los procesos de adaptación y/o diferenciación de la matriz profesional original conformada por el derecho, la medicina y la ingeniería. (Mayor, 1990).

El libro “*La Historia de la Contaduría Pública en Colombia siglo XX*”²⁴ es el resultado de investigación de un equipo interdisciplinario que brinda algunos primeros elementos para la comprensión del desarrollo de la profesión contable. En dicha compilación se incluyeron estudios sobre la evolución de la capacitación y la formación de los contadores públicos; las transnacionales auditoras; aproximaciones al entendimiento de su naturaleza profesional y las asociaciones gremiales de contaduría en el desarrollo de la profesión.

Si se observa lo señalado por Fernando Visbal: “... *históricamente los gremios profesionales de contadores han participado en el devenir de la profesión en dos grandes momentos que deben de tenerse en cuenta: una etapa de lucha por la habilitación profesional librada por las asociaciones, y que se circunscribe entre principios del siglo XX y 1960 cuando culmina un proceso de habilitación profesional con la ley 145 de 1960 que sienta las bases definitivas sobre las cuáles aún opera la profesión en cuanto a su regulación institucional. Una segunda gran etapa que va de 1960 a nuestros días, período en el cual se dicta la profesión su código de ética y se enfrentan el sector nacionalista de la*

²⁴ Publicación realizada por la Universidad Central con la participación de un equipo interdisciplinario conformado por los profesores Humberto Cubides, Edgar Gracia, Marco Machado, Fernando Visbal, Fernando Maldonado et al. *Historia de la Contaduría pública en Colombia siglo XX*. Edit. Universidad Central, Bogotá, 1991

asociación profesional con las multinacionales de auditoría, particularmente entre 1960 y 1976” (Visbal; 1991, 363).

En el proceso de análisis de las dinámicas externas a la profesión contable se consideran las transformaciones de los ámbitos regulativos, tanto económicos como jurídicos, ya que a través de su análisis se develan las relaciones de control y poder que influyen en la configuración de la profesión, lo cual se puede interpretar a la luz de los cambios en las orientaciones regulativas del ejercicio profesional.

En cuanto a las dinámicas internas de la profesión, en este estudio retomamos como referencia la segunda “*gran etapa*” identificada por Visbal (1991), en la cual se consolida la organización de los gremios profesionales. Asumiendo la periodización por décadas, en la cual se identifica un primer período, la década de los sesenta, cuya principal característica es la consecución de la habilitación profesional y el establecimiento del código de ética; un segundo período, la década de los setenta, en donde se ubican las primeras polémicas por la lucha del mercado laboral entre los gremios profesionales y las multinacionales de auditoría; un tercer período, que incluye las décadas de los años ochentas y noventas, en el que las polémicas se ven reflejadas en la regulación del ejercicio profesional (Visbal, 1991). En complemento, la presente investigación propone adicionar un cuarto período, la primera década del siglo XXI, caracterizado el afianzamiento de las tensiones internas del campo profesional a partir de las influencias del contexto internacional.

Los períodos demarcados en el análisis de Visbal (1991) ofrecen un referente para el presente estudio en cuanto que permiten caracterizar, desde la perspectiva del proceso de institucionalización, los cambios que se fueron dando en el desarrollo histórico de la profesión. Sin embargo, es necesario trazar los aspectos que, desde distintos contextos como el socio-económico, jurídico y educativo, han sido influyentes en el desarrollo de la profesión contable en Colombia.

3.2.1. Elementos influyentes del contexto socio-económico en el proceso de institucionalización de la profesión contable en Colombia

La economía colombiana del siglo XIX nos brinda referentes para la comprensión del ámbito de surgimiento de profesiones que propiciaban las condiciones necesarias para mantener los procesos de auge y desarrollo económico. Durante la administración de Rafael Reyes (1904-1909), se adelantaron algunas medidas proteccionistas a la naciente industria colombiana. En 1905, se promulgó una ley para aumentar la protección arancelaria sobre los productos finales, a la vez que se redujeron los de las materias primas importadas. Posteriormente, el crecimiento económico ocurrido en el período comprendido entre 1925-1929, se caracterizó por el auge de las exportaciones de café. (GARAY, 1998)

Las divisas procedentes de las exportaciones de café permitían una cierta capacidad importadora de maquinaria y equipo que a su vez impulsaba el desarrollo de actividades productivas internas; así mismo, como la penetración de capital extranjero, impulsaron el primer auge de la economía no agrícola. Teniendo impacto en el inicio del desarrollo industrial y en la construcción del sistema de transporte por carretera y ferroviario.

Durante el período 1925-1943, tanto el crecimiento económico como el industrial presentaron grandes oscilaciones. Se destacan dos subperíodos en los que la industria registró ciclos de estancamiento que a su vez contribuyeron a deprimir el crecimiento del producto agregado del país: el primero, entre 1929 y 1932, durante la gran depresión; y el segundo en 1940, año en el cual el crecimiento industrial presentó su declive histórico más profundo. (BEJARANO, 1989; GARAY, 1998). Al igual que la mayoría de las economías latinoamericanas, la evolución y el desarrollo de la industria manufacturera colombiana se vieron afectados por la depresión mundial de 1929.

“Llegado el período de la posguerra, la estrategia de crecimiento por medio de la sustitución de importaciones comenzó a tener marcha propia dentro de las políticas de gobierno hasta convertirse en la estrategia líder de la industrialización. En un primer momento respondió a las restricciones del flujo comercial ocasionadas por la guerra, a los antecedentes de sustitución, que ya se venían adelantando en diferentes áreas productivas, y a los esquemas proteccionistas que imponían las potencias. Ya

desde los primeros años de la década de los cincuenta la sustitución de importaciones fue formalizada teórica y conceptual mente por la escuela Cepalina - en cabeza de Raúl Prebisch- y pasó a convertirse en el modelo de desarrollo de la mayoría de los países latinoamericanos". (GARAY, 1998)

La economía colombiana de principios del siglo XX se caracterizó por el proceso de modernización basado en el aumento de las exportaciones de café, el auge en el proceso de industrialización y el mejoramiento de la infraestructura de vías de transporte. Para el desarrollo de infraestructura se demandó inversión extranjera, particularmente del sector financiero estadounidense. La reforma tributaria de 1935 representa un hecho importante para el proceso de modernización del Estado, y en particular, para el proceso de formación de la contaduría como profesión en Colombia, dado que demandó sistemas de financiación y estabilidad financiera, que garantizaran dichas transformaciones. (Kalmanovitz, 1988; Cubides, 1991)

En 1923 llega a Colombia la misión Kemmerer, comisión técnica de asesoría económica, buscando realizar algunos ajustes de orden económico y financiero en Colombia. Las orientaciones de ajustes sobre aspectos financieros, involucran necesariamente análisis sobre el manejo y procesamiento de la información, así que se puede considerar esta misión como uno de los fenómenos más influyentes en el proceso de inserción de la profesión contable en nuestro país.

“La misión Kemmerer reorganizó las finanzas de Colombia, y la crisis del Banco López fue solventada por el Banco de la República, institución central financiera, establecida por el gobierno por recomendación de dicha misión. También organizó la contraloría y la contabilidad oficial” (Clark; 1967, p. 27). El gobierno de Mariano Ospina Pérez autorizó la contratación de una misión de expertos en materia fiscal, administrativa y bancaria. Es importante mencionar que en este mismo gobierno fueron contratadas otras misiones extranjeras: entre 1924 - 1929 se intentó reorganizar el ejército Colombiano a través de una misión militar Suiza; en el campo educativo la misión Pedagógica Alemana entre 1924-1926 pretendió una reforma de las prácticas pedagógicas en la educación Colombiana (Helg, 1984), entre otras.

Alrededor de 1935 se acentuó la necesidad de mano de obra que la industria requería, proceso que requería un personal más calificado, por lo cual el gobierno estimuló la formación de profesionales que sustituyeron y evitaron la utilización de mano de obra extranjera. Así, en este año, se aprobaron 66 nuevas profesiones entre las que se cuenta sociología, sicología y administración (Cubides, 1991).

La reforma tributaria de 1935 representó un hecho importante para el proceso de modernización del Estado y, en particular, para el proceso de formación de la Contaduría Pública como profesión en Colombia. En las recomendaciones de la segunda visita de la misión Kemmerer, realizada entre el 28 de agosto y el 4 de octubre de 1930, se hace énfasis en el mejoramiento de la administración de los impuestos que además de su estructuración inequitativa²⁵, también presentaban tasas diferentes para los ingresos, el impuesto de renta que se había creado en 1918 creció paulatinamente en un porcentaje global haciéndose necesario para el Estado contar con personas que posibilitaran un control sobre estos tributos, además de reglamentar sanciones para quienes incumplieran con dicho requerimiento(Cubides, 1991).

En Colombia, a partir de 1945, el modelo de sustitución de importaciones se acompañó de una política definida de control a las importaciones, con un propósito industrialista, y de la aplicación de una serie de políticas de carácter sectorial que permitieron un acelerado y dinámico crecimiento del sector manufacturero. Con esto se pretendía crear las bases del andamiaje de la industria manufacturera. Entre ellas, la creación de Instituto de Fomento Industrial -IFI- en 1940 sería un elemento fundamental para el apoyo de la inversión y montaje de sectores industriales como la industria química, de caucho y metalúrgica, entre otros.

Para fines de la década de los cincuenta, el país ya había consolidado las industrias pertenecientes a la llamada sustitución temprana: alimentos, bebidas, tabaco, vestuario,

²⁵ Por ejemplo algunos productos de uso masivo presentaban una tarifa mayor que algunos artículos suntuosos

calzado, muebles, imprentas y cueros, y comenzaba a fortalecer las industrias de sustitución intermedia: textiles, caucho y minerales no metálicos.

Ya desde la década del sesenta y principios de los años setenta, la diversificación industrial se orientó hacia los bienes de sustitución tardía como papel, productos químicos, derivados del petróleo y del carbón, metales básicos e industria metal mecánica (Ocampo, 1987).

“Cabe recordar que el desarrollo de la base industrial se acompañó de políticas proteccionistas, de una política activa de financiamiento por parte del Estado y de una constante afluencia de capitales externos. La política de inversiones y financiamiento a través del IFI jugó un papel importante en el desarrollo de algunos sectores industriales al aportar el capital de riesgo de diversas empresas, entre ellas: Siderúrgica de Medellín (1941), Icollantas (1942), Empresa Siderúrgica del Pacífico (1947), Paz del Río (1948), Compañía Nacional de Fertilizantes (1952), Cementos Boyacá (1955), Monómeros Colombo Venezolanos (1967) y Sofasa (1969) (Ocampo, 1987). Por su parte, el flujo de inversión extranjera se concentró en los sectores de sustitución de mayor dinamismo, contribuyendo en particular al desarrollo de industrias como la de papel, productos químicos, textiles sintéticos y productos metalmecánicos” (GARAY, 1998)

Desde fines de la década del cincuenta e inicios de los años sesenta, la economía colombiana se vio restringida por periódicas crisis cambiarias, asociadas en buena medida a la existencia de un sistema cambiario poco flexible, y al hecho de que la disposición de divisas en la economía dependía en mayor medida de las exportaciones de un solo producto, el café. A partir de 1974 se presentaron sucesivos intentos de liberalización comercial y de estabilización y ajuste macroeconómico que influyeron de manera determinante en la tendencia del crecimiento.

Los primeros años de la década del ochenta se caracterizaron por el desequilibrio de las finanzas públicas -financiadas con crédito externo en el marco de la estrategia adoptada por la administración Turbay-, por los rezagos cambiarios relacionados con la bonanza cafetera de 1978 y por una caída en los términos de intercambio del país que deterioraron el crecimiento de la actividad real de la economía. Asimismo, dicha administración adoptó por un corto período la liberalización de las importaciones -mediante la reducción de la protección arancelaria, la liberalización del régimen de licencias de importación y rebaja de los incentivos a las exportaciones-, que derivó en el debilitamiento de algunos sectores

industriales que apenas comenzaban a consolidarse en el mercado doméstico y frenó la dinámica exportadora y de diversificación de la base exportable que traía la industria.

Los supuestos implícitos en el nuevo modelo de desarrollo económico, iniciado en el año 1990), consideraron en su momento que una economía *cerrada* no generaba la dinámica requerida para motivar cambios importantes en su estructura, y que tampoco alentaba la utilización más intensiva de sus recursos para alcanzar mayores niveles de productividad. Asimismo, se consideró que la estructura productiva debía promover nexos económicos con el exterior y acceder a las tendencias tecnológicas internacionales para no marginarse de las posibilidades de ampliar su participación en los flujos mundiales de comercio, inversión y tecnología.

A partir de 1994, con el inicio de la segunda fase del proceso de apertura, se consideró que en el proceso de internacionalización de la economía no debían abandonarse los instrumentos tradicionales contemplados en la política industrial, sino que por el contrario, el éxito de la estrategia radicaba en la conveniencia de brindar una mayor atención en áreas como la promoción de proyectos industriales, haciendo uso extensivo de instrumentos específicos -adaptación tecnológica, calificación de recursos humanos, provisión de financiamiento industrial, apoyo a programas de iniciativa empresarial-. Así, en esta fase de apertura económica se contempló una estrategia de *modernización y reconversión industrial* con el objetivo de lograr una mayor competitividad y motivar al sector manufacturero para que buscara una mejor inserción en el comercio internacional.

3.2.2. Elementos significativos en el contexto de regulación profesional

En 1939, el presidente Eduardo Santos, expidió el decreto 79, que reorganizó la Escuela Nacional de Comercio. Se establecieron dos tipos de títulos:

- Licenciados en Comercio (4 años).
- Especializaciones (3 años): Contabilidad Comercial, Industrial y Bancaria. (2 años)

El gobierno nacional se esforzó por darle a la formación comercial un carácter profesional que respondiera a los nuevos requerimientos de manera más práctica, así que en 1945, bajo

el decreto 126, instituyó en la Escuela Nacional de Comercio el curso de contadores que otorgaría el título de Contador Licenciado para continuar en carrera hacia el título de contador público y contador juramentado; en 1946 por decreto reforma el plan de estudios de comercio superior e incluye cursos de contabilidad y economía.

En 1941, el decreto 1357, estableció la institución y los requisitos para obtener el título de contador juramentado²⁶: poseer título de licenciado o de contador de una universidad reconocida oficialmente y cinco años de ejercicio profesional; si no tenía título se requerían 10 años de ejercicio profesional y presentar pruebas de estado en contabilidad, economía, matemáticas, auditoría y legislación comercial y bancaria; presentar una tesis en contabilidad, comercial, oficial o bancaria. (Millán, 1972; Cubides, 1993)

A partir de allí “... la Superintendencia de Sociedades Anónimas otorgó títulos de Contadores Juramentados a las siguientes personas que según la documentación serían: Carlos Lleras Restrepo, Julio Lleras, Félix García Ramírez, Gonzalo Córdoba, Carlos Villaveces R., Vicente de la Cuesta, Federico Mutis García, Jesús María Caro, Ruperto Campos, Juan Samper Sordo, Leopoldo Lascarrro, Jesús María Marulanda y Julio Villegas Arango, quienes en su calidad de titulados iniciaron su ejercicio profesional como Contadores Juramentados”(Millán, 1972; 46).

La reglamentación de contador público juramentado constituye el primer indicador reglamentario sobre la práctica contable en nuestro país. Allí se reconoce el ejercicio previo a la habilitación profesional dada por el gobierno. Cabe mencionar que los primeros contadores juramentados desempeñaron posteriormente cargos estratégicos en el manejo administrativo y económico del país.

Con el Decreto 126 de 1945, se establece en la escuela nacional de comercio el curso para contadores públicos o juramentados, como carrera profesional intermedia con tres años de estudios superiores, después de la Licenciatura en Comercio Superior. Era requisito el título en comercio superior en categoría A.

²⁶ El título de contador juramentado era expedido por la Superintendencia de Sociedades.

Bajo el régimen dictatorial de Rojas Pinilla se promulgó el decreto 2373 el 18 de septiembre de 1956 por el que se reglamenta la profesión de contadores públicos y se crea la Junta Central de Contadores como órgano disciplinario de la profesión.

A pesar de la importancia de la promulgación de este decreto para el proceso de institucionalización de la contaduría como profesión en Colombia. Con la caída del gobierno de Rojas Pinilla se hizo necesario iniciar nuevas luchas dado que el decreto 2373 se había promulgado en estado de sitio. Además, contaba con varios opositores entre las empresas transnacionales de auditoría quienes no veían conveniente la reglamentación de la profesión contable en Colombia dado sus intereses de monopolización del mercado laboral. (Araujo, 1976,24)

Las primeras contradicciones entre estos grupos se dieron en torno al DL-2373 de 1956, reglamentario de la profesión y en esencia a la habilitación profesional para ejercer las funciones como revisor fiscal. Se exige el título de Contador Público Titulado para ejercer el cargo y se crea la Junta Central de Contadores.

En la legislatura de 1958 se presenta un proyecto de ley sobre la reglamentación del ejercicio de la contaduría pública elaborado por Jorge Pacheco Quintero y Régulo Millán Puentes. Este gran proyecto, que tenía más de 120 artículos, quedó reducido a 21 artículos, siendo aprobado como la ley 145 en el mes de diciembre de 1960 y firmada por el presidente Alberto Lleras Camargo (Millán, 1972).

Con base en el artículo 15, numeral 8 de la ley 145, la Junta Central de contadores emitió la resolución 111 de 1963 por medio de la cual expidió el código de ética para los contadores públicos.

Con el decreto 99 de 1958 se dirime la controversia entre contadores juramentados y contadores inscritos o públicos. Con la caída de Rojas Pinilla, se suspende el decreto 2373 y por consiguiente la controversia entre las agremiaciones nacientes. Pero nace la necesidad de reglamentar el ejercicio profesional, lo cual fue un propósito generalizado.

A pesar de las múltiples diferencias que surgieron entre el gremio contable con respecto al decreto 2373 de 1956 (por su polémico artículo que protegía la exclusividad del ejercicio a los contadores de nacionalidad colombiana) los contadores buscaron unirse. Fruto de esta preocupación nació la Federación de Contadores Públicos de Colombia, la cual pretendió agrupar todas las asociaciones de contadores públicos y juntos apoyar el proyecto de reglamentación de la profesión contable en Colombia (Araujo, 1976,25). Los defensores del proyecto basaron su justificación en las recomendaciones que 10 años antes había realizado la Misión Curie sobre la urgente normatización de la profesión contable en Colombia (Cubides, 1991).

“La ley 58 de 1931, la ley 81 de 1931 y el artículo 15 de la ley 18 de 1936 aseguraban la marcha de la profesión; solamente necesitaba una institución como la asociación colombiana de contadores para consagrar su importancia y obtener una ley específica sobre su reglamentación. Pero sin una institución como la asociación y después la del instituto de contadores, es muy dudoso que la profesión hubiera alcanzado la posición que ha adquirido entre los colombianos” (Clarke, 1967,31).

Bajo la reforma constitucional de 1936 se introdujeron algunos cambios a la constitución de 1886 en los que se intentó introducir aspectos de la “revolución en marcha”, algunas reformas fueron de carácter fiscal, dirigidas a reforzar la tasa fiscal. Así mismo en el aspecto educativo se pretendió asignar la vigilancia e inspección de la enseñanza al Estado. La reforma de 1936 buscaba una secularización del Estado de manera general en la separación de éste y la Iglesia (Cubides, 1991).

En 1947 llega la primera firma de contadores públicos extranjeros, la PriceWaterHouse, absorbiendo a Nicholson y co, (primera firma de contadores fundada en Colombia en 1931). Posteriormente, llega la Peat Marwick Mitchen & Co en 1952, marcando el inicio del monopolio de los servicios de la profesión contable por parte de las multinacionales y creando la necesidad de expertos contables para la auditoría (Cubides, 1991).

En el contexto gremial, en 1937 se crea la Asociación Colombiana de Contadores cuya personería jurídica le fue otorgada en abril de 1938. “... en 1940 el presidente de la asociación colombiana de contadores visita la superintendencia de sociedades anónimas

en Bogotá, llevando la traducción de las leyes de Wisconsin, New York y California, estatutos de instituciones extranjeras, y traducción del certificado o informe que los contadores de los Estados Unidos de Norte América, Inglaterra, etc., acostumbraban adjuntar a los balances, en vez de visto bueno que agregaban los revisores fiscales de Colombia” (Clarke, 1967; 45).

La Asociación Colombiana de Contadores fue el resultado de la sumatoria de las asociaciones de contadores de Tunja, Medellín y Cali (creadas en 1922 ante el conocimiento de la llegada de la Misión Kemmerer) (Millán, 1972; 40). Esta situación nos describe el interés de los profesionales y sociedades de contadores por implementar un establecimiento contable similar a los existentes en los países anglosajones en los que la profesión es controlada por el gremio. La asociación Colombiana de contadores tenía como medio de expresión al público la revista El Contador, dando a conocer los primeros dos números en octubre de 1938 y enero de 1939.

En 1951, a partir de la Asociación de Contadores de Bogotá, se funda el Instituto Nacional de Contadores Públicos. En 1956 se creó ADECONTI, Academia colombiana de contadores públicos titulados, originada a partir de fuertes contradicciones con el instituto, constituyéndose en el segundo grupo de contadores más importante del gremio contable. El objetivo de la Academia fue la defensa de ideales nacionalistas, en vista de que el Instituto los abandonó para adherirse a la creencia en la unificación de normas, prácticas y procedimientos para un ejercicio universal de la profesión.

Después de la aprobación de la ley 145 de 1960 los contadores nacionalistas siguieron trabajando gremialmente, de 1958 a 1964 realizaron 7 convenciones nacionales de presidentes de agremiaciones nacionalistas y tres congresos de contadores públicos.

En 1964 con el decreto 1294 se eleva a nivel universitario la profesión, en tanto la conformidad de la mayor parte del gremio por la reglamentación del 60, permite que las

multinacionales se consoliden durante los primeros años de la década del 70, aprovechando los vacíos que dejó la ley al suprimir lo concerniente a la contaduría privada(Araujo, 1976).

Posteriormente, a través de una modificación al Código de Comercio se limitan las revisorías fiscales por cada contador al número de cinco, ante lo cual responde el INCP organizando el primer Congreso Nacional de Revisores Fiscales en noviembre de 1971, en la ciudad de Bogotá. Los contadores reunidos plantean un rechazo ante las propuestas de Instituto y citan un segundo congreso (1972) en el cual se reconoce la necesidad de realizar un estudio de la situación de la profesión y se propone elaborar un proyecto de ley que modifique la ley 145. Un año más tarde, en 1973 se realiza el tercer congreso y los asistentes apoyan el proyecto 094, el cual fue modificado y presentado de nuevo cuatro años después, pero en ese evento el Instituto presenta el 061 situación que provoca una ruptura entre los contadores nacionalistas.

Para reglamentar la profesión se presentaron dos proyectos de ley, el 147 en 1958 y el 150 en 1959 en la Cámara y en el Senado de la república, a los cuales las firmas extranjeras oponían otros proyectos para salvaguardar sus intereses de monopolio de la profesión. Luego de varias agitaciones nacionales de contadores colombianos unidos en la defensa de sus intereses se logra reglamentar la profesión contable, a través de la ley 145 de 1960 (Araujo, 1976; 27).

La Junta central de contadores fue creada por medio del Decreto Legislativo No. 2373 de 1956, siendo una unidad administrativa dependiente del Ministerio de Educación Nacional. En ese orden, la Junta Central de Contadores es un organismo público adscrito al Ministerio de Educación Nacional, hasta el 27 de julio de 2007, fecha en que se expide la Ley 1151, incorporando al Plan Nacional de Desarrollo la nueva adscripción al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Vinculado a la Junta central de contadores, por medio de la Ley 43 de 1990, se crea el consejo técnico de la contaduría pública como organismo permanente, encargado de la orientación técnica-científica de la profesión y de la investigación de los principios de contabilidad y normas de auditoría de aceptación general en el país. Cabe resaltar que en el ámbito de regulación de la profesión entra a adicionar a la ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de contador público y presenta otras disposiciones. En sus capítulos regula en torno de las funciones del contador público, las normas de auditoría generalmente aceptadas, el ejercicio de la profesión y el código de ética profesional.

3.2.3. Elementos influyentes del contexto educativo en la profesión contable en Colombia

En el gobierno de Reyes se fundaron tres escuelas de educación entre 1904-1905, el instituto técnico central (1904), la escuela normal central de institutores (1905) y la escuela nacional de comercio (1905). En esta última, se expedía el título de “idoneidad comercial” quienes cursaran todo el plan de estudios, en el cual se destaca al lado del bachillerato tradicional, asignaturas como cuentas corrientes, contabilidad mercantil, práctica mercantil, contabilidad oficial, entre otras. Dicho plan permitió formar funcionarios hábiles en las operaciones de registro y con conocimiento de los aspectos técnicos y legales de la contabilidad del estado, acorde con las necesidades del país (Cubides, 1993).

Posteriormente, en 1923 el gobierno estableció subvencionar la creación de escuelas superiores de comercio en las principales ciudades de los departamentos y modificar los planes de estudio de la Escuela Nacional de Comercio de Bogotá con el fin de cumplir con los parámetros de las escuelas comerciales internacionales (Diario oficial, 1923).

Desde 1929 la escuela nacional de comercio de Bogotá inició sus tareas como entidad encargada de preparar técnicamente a los alumnos para la profesión del comercio. A partir de esto se contaba con personal calificado acorde con las necesidades planteadas por la primera misión Kemmerer. Posteriormente, debido a la reforma tributaria, fruto de la misión, se ajustaron los programas con el fin de que el egresado de la escuela de comercio

tuviera la habilidad de ejecutar la declaración de renta e impuestos acorde con las nuevas reformas (Jaramillo, 1989; Cubides 1991).

Con el Decreto 0356 de 1951 se reglamentó la enseñanza comercial en Colombia, asignándole a la Escuela Nacional de Comercio la categoría de facultad nacional de contaduría, reglamentado lo relativo a los cursos de especialización para técnicos y al de contador público juramentado y elevando este último a la categoría de enseñanza universitaria.

Lo anterior permite dar respuesta a la búsqueda de unidad que hacia los años 1950 intentaron los contadores del país para obtener la reglamentación de la profesión y la exclusividad en el desempeño de la profesión contable. En 1951, recordando a la antigua Asociación de Contadores de Bogotá, se funda el Instituto Nacional de Contadores Públicos que reavivó el debate sobre la educación que se impartía en el país a los encargados de los asuntos contables en momentos en que el proceso industrial y de masificación de las urbes se aceleraba por la violencia que se vivió en el campo y que obligó a desplazar grandes cantidades de población que se insertaron en las dinámicas urbanas como mano de obra en las crecientes industrias.

Para dar cumplimiento al decreto 1297 de 1964 se buscó estructurar paralelamente tres niveles de formación diferenciados: carrera intermedia, profesional y postgrado. En este sentido se establecía un primer ciclo de 6 semestres que complementado con una monografía, llevaba a la obtención del título de “asistente de contabilidad”. Con la realización de 10 semestres, además de las prácticas y un trabajo de grado, se alcanzaba el título profesional. Así mismo con el cumplimiento del programa, la realización de investigaciones y otras condiciones se otorgaba el título de magíster y doctor (Cubides, 1991, 92). Los niveles de postgrado enunciados en esta reglamentación no fueron desarrollados en el caso de la contaduría.

En 1965, se incorpora la facultad nacional de contaduría a la Universidad Nacional con el fin de formar contadores a nivel medio y profesional, haciendo explícito el propósito de investigar los problemas contables y de brindar asesorías a las empresas.

A partir de la habilitación profesional se incrementó el número de programas de contaduría en el país, aunque es una profesión relativamente reciente el crecimiento de sus programas ha sido significativo. Al 2004 se realizó un balance del número de programas en el documento marco conceptual de los Exámenes de Estado de la Calidad de la Educación Superior – ECAES - encontrándose que según información SNIES²⁷ existían 76 facultades de contaduría compuestas de 315 programas de contaduría.

Tabla 4. Crecimiento Número de Facultades de Contaduría

AÑO	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990
Número Facultades	3	6	16	30	36	50	60

Fuente: Junta Central de Contadores

En el cuadro puede observarse la evolución del número de facultades de contaduría en los períodos señalados y el incremento de la década de 1970 a 1975 en donde se duplica del número de programas de contaduría.

Después de reglamentada la profesión, los gremios contables continúan con la lucha por la nacionalización de la contaduría pública, reconociendo los vacíos de la ley 145 de 1960, por la definición de los límites del mercado, puesto que argumentan que la ley dejó por fuera de la reglamentación a la auditoría externa, actividad monopolizada por las firmas transnacionales.

²⁷ Sistema Nacional de Información de la Educación Superior.

En el libro “Historia de la contabilidad en Colombia 1923-1966 y experiencias de un contador público”, Alfred C. Clarke, presenta sus impresiones sobre los hechos sucedidos en dicha época.

“... la misión kemmerer trajo muchas inquietudes sobre la contabilidad. En una ocasión reuní en una de las salas de la asociación de empleados de comercio un grupo de contadores para ver si era posible fundar una asociación. Quería dividir los miembros en tres grupos, según el número de años de experiencia-hasta cinco años, hasta diez años y más de diez años. Los contadores se entusiasmaron, pero la mayoría de los contadores eran contadores de buques. Querían pedir al gobierno nacional de inmediato una reglamentación de la profesión” (Clarke, 1967; 28).

La narración histórica de Clarke se ubica en el periodo previo a la habilitación de la profesión contable en Colombia, basado en la experiencia vivida por él como impulsor del proceso de profesionalización; *“les explique que una profesión se forma con los que la ejercen y luego cuando tenga una aceptación, el gobierno vería la necesidad y conveniencia reglamentarla. Discreparon conmigo y mis esfuerzos fracasaron” (Clarke, 1967; 28).*

De otro lado, en este mismo año, 1923, y como resultado del conocimiento de la llegada de la misión Kemmerer se creó la sociedad de contadores de Bogotá. De esta sociedad se eligió como presidente a Raúl Ayarza, uno de los principales colaboradores de la misión. Junto con esta sociedad se crearon también las de Cali y Barranquilla, todas con vida efímera. (Clarke, 1967)

“Anterior al año de 1931 el gobierno no tenía participación en las utilidades de las empresas, sino que el presupuesto se basaba en los de derechos de aduana y otros muy sencillos de recaudar, debido a estas condiciones la contabilidad era elemental. (...) El impacto de la ley 81 de 1931 fue una bendición para los contadores, pues con la participación del gobierno en las utilidades a base del impuesto sobre la renta y complementarios, los comerciantes tenían que comprobar la veracidad de sus declaraciones. La preparación de cuentas se complicaba para el lego, y fue necesario acudir a los contadores para que prestaran sus servicios, aunque solamente para la preparación de la declaración de renta y patrimonio.” (Clarke, 1967)

En los años posteriores a la reglamentación de la profesión se presentan tensiones entre las dos agremiaciones contables existentes, el Instituto Colombiano de Contadores Públicos y la Academia Colombiana de Contadores Públicos Titulados, dando lugar a distintas posiciones ideológicas que influyen fuertemente el carácter de cada institución. Dichas tensiones pueden ser contempladas a partir de los eventos, publicaciones y pronunciamientos de los distintos gremios.

Los contadores agrupados en ADECONTI sostenían que el Instituto respaldaba a las multinacionales propiciando leyes y difundiendo la ideología de implantar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Norteamérica ante la ausencia de elaboraciones propias para el contexto colombiano.

En ADECONTI se fortaleció la lucha nacionalista por medio de la presentación de varios proyectos de ley ante el gobierno para la defensa de la profesión contable en Colombia, después de cada propuesta presentada por ADECONTI, las firmas internacionales de auditoría presentaban a través del Instituto proyectos alternos que defendían claramente sus intereses (Araujo, 1976; Millán, 1975).

En 1964 con el decreto 1294 se eleva a nivel universitario la profesión, en tanto la conformidad de la mayor parte del gremio por la reglamentación del 60, permite que las multinacionales se consoliden durante los primeros años de la década del 70, aprovechando los vacíos que dejó la ley al suprimir lo concerniente a la contaduría privada (Araujo, 1976).

De este proceso han sido partícipes algunos de los agentes representativos para el presente estudio, pues fueron fundadores de los distintos gremios y participaron de los eventos académicos y gremiales propiciados por los mismos.

A partir de 1979 se continuaron realizando los Congresos Nacionales de Contadores Públicos bajo la organización del Colegio Colombiano de Contadores Públicos. La

concepción de construir teóricamente la contabilidad deja inquietos a muchos profesionales como los estudiantes y contadores de Armenia quienes organizaron un Grupo de Reflexión Epistemológica. Este hecho originó la presentación de varias ponencias en el séptimo congreso de contadores públicos en 1985, en este momento se propone la idea de crear un grupo de personas organizadas alrededor de la investigación contable.

En principio la educación contable colombiana se centraba en conocimientos técnicos comerciales, con el avance del desarrollo económico y organizacional la formación del contador ha ido centrándose en otras áreas de conocimiento que le permiten un análisis interdisciplinario de las temáticas relacionadas con el saber contable.

En la actualidad, la educación profesional tiende a responder a los retos de ámbitos empresariales y económicos cambiantes y tendientes a la estandarización y a la globalización de los mercados y de los servicios profesionales de información y control.

El contexto socioeconómico actual demanda que los profesionales de las ciencias económicas no se centren sólo en las competencias y habilidades técnico instrumentales y de adaptación de los modelos internacionales. Sino que desarrollen criterios profesionales amplios que le permitan actuar en escenarios altamente cambiantes.

Los retos asumidos por la profesión para la defensa del mercado de trabajo, lucha por la habilitación profesional y búsqueda de legitimidad han llevado a que sus dinámicas y características cambien permanentemente en cuanto a las apuestas de sus agentes, puesto que es una profesión altamente determinada por el campo económico y jurídico del proceso modernizador del país.

3.3 Conclusiones: Reflexiones sobre la Tradición Profesional del Contable en Colombia.

“El desarrollo y la creciente importancia estratégica de las profesiones liberales constituyen probablemente el cambio más importante sobrevenido en el sistema laboral de las sociedades modernas. El incremento adquirido por estas profesiones ha dado preeminencia a un cuadro de actividades laborales que nunca figuraron de modo conspicuo en el pensamiento ideológico que, tras haber cristalizado a fines del siglo XIX, ha propendido a dominar la discusión pública en el presente”
(Parsons, 1937)

La modernización de la estructura económica colombiana avanzó en conjunto con el surgimiento y consolidación de profesiones que, como la contable, fueron necesarias en el reordenamiento del contexto económico privado y público de la época. El proceso de institucionalización de la profesión propone un orden, legítima y proporciona valores. En este sentido, la educación difunde conocimientos sociales que deben ser aprendidos sistemáticamente por los profesionales, como potenciales actores de acciones institucionalizadas.

Adicionalmente, se identifican algunos factores influyentes en el proceso de definición de la contaduría como profesión en Colombia a partir de la convergencia de otras tradiciones profesionales. Esta perspectiva de análisis socio-histórico nos permite, a la vez, ubicar y relacionar los elementos más significativos en las distintas etapas de desarrollo de la profesión contable con el fin de interpretar sociológicamente el proceso de profesionalización.

Desde esta perspectiva, el estudio de la sociología de la profesión contable, implica la comprensión de la constitución, dinámica y proyección de los gremios contables; los procesos de regulación e institucionalización de la profesión en nuestro país a través de los organismos de control; así como las principales corrientes teóricas base de sus transformaciones. La pretensión de develar estas interacciones se hace fundamental para analizar la profesión contable desde las perspectivas teóricas sociológicas; adicionalmente, se consideran los estudios realizados sobre los procesos de formación del contador, ya que

a partir de los mismos, se pueden ubicar elementos adicionales para un acercamiento más consistente a la problemática.

En el caso de la profesión contable en Colombia encontramos que estas posturas se ven contrastadas con el proceso de institucionalización de las profesiones, así como el rol desempeñado por los distintos profesionales en el proceso de consolidación del establecimiento social.

Las fases de institucionalización de la profesión son consideradas con base en los procesos de regulación de la práctica contable. A partir de allí, encontramos líneas interpretativas del desarrollo histórico de la profesión en Colombia. En esta exploración referenciamos la información obtenida a través de entrevistas semi-estructuradas aplicadas a profesionales partícipes en las distintas fases del proceso.

El análisis sociológico de la profesión en el caso colombiano puede abordarse desde distintas perspectivas, entre otras, los procesos de enseñanza a través de los cuales se ha transmitido una racionalidad técnica, los patrones de conducta institucional asumidos por el profesional, con una marcada orientación pragmática, del mundo de los negocios, así como los procesos de habilitación de las competencias técnicas.

Considerar la profesión como unidad de análisis, implica observar sus dinámicas internas y externas desde una perspectiva socio-histórica. La caracterización de los períodos, para el presente estudio se realiza a partir de la lectura de textos de historia de la profesión en Colombia, con alto énfasis anecdótico, los cuales se correlacionaron con los datos obtenidos en las entrevistas.

CAPÍTULO 4. EL CAMPO PROFESIONAL CONTABLE EN COLOMBIA: AUTONOMIA O DEPENDENCIA?

“... en un campo, los agentes y las instituciones luchan permanentemente por apropiarse de productos específicos que se encuentran en disputa, de acuerdo con las regularidades y las reglas constitutivas de este espacio de juego (y en ocasiones sobre las mismas reglas del juego), con distintos niveles de fuerza entre los competidores y, por tanto, con muy diversas probabilidades de éxito”. (Bourdieu & Wacquant, 1992)

En el desarrollo central del presente capítulo presentamos el análisis desde la perspectiva sociológica de Bourdieu considerando como punto central de interpretación el concepto de campo, que hace parte de la teoría de la dominación. Este nos permite analizar las interacciones y representaciones sociales de los distintos agentes que intervienen en la consolidación de la profesión contable.

Esta investigación parte de un acercamiento inicial socio-histórico al campo contable, pero implica un horizonte de trabajo a largo plazo con el fin de contrastar las distintas perspectivas teóricas, con las dinámicas de los agentes sociales que conforman el campo profesional contable en Colombia. El análisis de la profesión contable, como campo social, nos implica identificar los distintos elementos, agentes e interacciones que históricamente lo han conformado; así como, las diversas regularidades de conducta y reglas aceptadas.

La definición de una actividad social como campo, implica la identificación de quiénes se encuentran enfrentados, cuáles son las reglas aceptadas para la participación en el juego, qué posibilidad tiene un agente que se encuentra fuera del espacio limitado del juego de atravesar sus límites para participar en él, cuál es la distribución *real* de fuerzas en el juego, y qué les otorga esa fuerza. (Bourdieu, 1993)

En esta perspectiva, el campo contable puede definirse como un espacio en donde sus límites están dados por el dominio sobre la competencia profesional, el cual ha sido definido históricamente a partir de la dinámica de las entidades reguladoras, las entidades educativas y las asociaciones gremiales. Estas debaten en torno a las diversas concepciones

de la contabilidad y sobre los principios que debe orientar la regulación y las prácticas de formación.

4.1 CATEGORÍAS ANALÍTICAS DEL CAMPO PROFESIONAL CONTABLE A PARTIR DE LA PROPUESTA DE BOURDIEU

En este aparte del informe de investigación consideramos pertinente destacar algunas consideraciones conceptuales de la teoría de Bourdieu, como referentes base para el análisis de la información obtenida de los agentes entrevistados para la interpretación sociológica de la profesión contable; principalmente los relacionados con las nociones de campo, trayectorias, capital, entre otras, las cuales se contrastarán en el análisis de las condiciones objetivas y subjetivas que caracterizan cada una de las fases de desarrollo histórico de la profesión a en Colombia.

En la *Reproducción* (1970) nos ofrece una teoría del sistema de enseñanza con base en la exposición de las dinámicas internas y externas que conllevan al proceso de desarrollo socio-histórico del campo en búsqueda de su legitimidad y autonomía.

“Las relaciones de competencia entre las instancias obedecen a la lógica específica del campo de legitimidad considerado (por ejemplo, político, religioso, o cultural) sin que la autonomía relativa del campo excluya nunca, totalmente, la dependencia respecto a las relaciones de fuerza. La forma específica que adoptan los conflictos entre las instancias que aspiran a la legitimidad en un campo dado es siempre la expresión simbólica más o menos transfigurada, de las relaciones de fuerza que se establecen en este campo entre esas instancias, y que nunca son independientes de las relaciones de fuerza exteriores al campo (por ejemplo, la dialéctica de la excomunión de la herejía y de la contestación de la herejía y de la contestación de la ortodoxia en la historia literaria, religiosa o política)”. (Bourdieu, 1970; 59)

Así mismo, al estudiar el sistema de enseñanza francés, Bourdieu nos expone las principales condiciones de reproducción del mismo, a través de las instituciones educativas, partiendo de la escuela, y alcanzada con el otorgamiento de las *titulaciones* “... de acuerdo con las normas de la ideología tecnocrática puede, al menos tanto como un

sistema tradicional, conferir a la escasez escolar que produce o decreta mediante el diploma, una escasez social relativamente independiente de la escasez técnica de las capacidades exigidas por el puesto al que el diploma da acceso legítimamente: no se comprendería de otra forma que tantos puestos profesionales puedan ser ocupados, con títulos distintos y con remuneraciones desiguales, por individuos que (en la hipótesis más favorable a la fiabilidad del diploma) sólo se diferencian por el grado en el que han sido consagrados por la escuela (Bourdieu, 1970; 222)

Bourdieu al definir el espacio social lo caracteriza a partir de la relación entre la titulación académica y la profesión como un ejemplo típico de la falsa independencia de las variables llamadas independientes no sólo porque, por lo menos en algunos sectores del espacio social (a los que se tiene más o menos acceso según la titulación académica), la profesión depende de la titulación, sino también porque el capital cultural que se piensa que garantiza la titulación depende de la profesión ejercida, que puede suponer el mantenimiento o el aumento del capital adquirido en la familia y/o en la escuela o por el contrario la disminución de este capital. (Bourdieu, 1979). En algunos de los testimonios del presente estudio se alcanza a evidenciar esta relación de dependencia entre la titulación académica y la profesión en los apartes en que se señalan los elementos que llevaron a la elección de la profesión.

Para el análisis de la situación profesional, Bourdieu resalta que debe de distinguirse el efecto del trabajo propiamente dicho del efecto de la formación de carrera que este mismo demande. En el sentido de que acorde con la naturaleza del trabajo se puede reclamar una inversión más o menos constante de capital cultural, y por tanto una conservación continua del mismo, mientras que en la formación de carrera se demandan unas inversiones culturales apropiadas para asegurar la promoción profesional o para legitimarla, teniendo en cuenta el efecto del medio profesional, es decir el refuerzo ejercido, sobre las disposiciones y, en particular, sobre las disposiciones culturales definidas por un grupo homogéneo que pretende garantizar las condiciones de existencia profesional teniendo en cuenta las características propias del trabajo. (Bourdieu, 1979). Este análisis de la situación

profesional nos soporta analíticamente las relaciones de dependencia que encontramos entre las profesiones y el mundo del trabajo, vínculo que ha sido analizado desde la sociología del trabajo y de las profesiones.

Bajo esta perspectiva analítica del sistema educativo, nos plantea

“ (...) entre los efectos más importantes del proceso de inflación de las titulaciones académicas y de la correlativa devaluación, que poco a poco, ha forzado a todas las clases y fracciones de clase, comenzando por las más grandes usufructarias de la escuela, a intensificar sin descanso su utilización de la misma y a contribuir así por su parte a la superproducción de titulaciones, el principal es, sin duda alguna, el conjunto de estrategias que los poseedores de titulaciones devaluadas han elaborado para mantener su posición heredada o para obtener de sus titulaciones el equivalente real de aquello que garantizaban en un estado anterior de las relaciones entre las titulaciones y los puestos”. (Bourdieu, 1979).

La superproducción de titulaciones es otro de los temas de interés de la sociología de las profesiones, puesto que afecta la consolidación y legitimidad de las mismas en el medio social. La interpretación suministrada por Bourdieu nos permite visualizar algunas de las tensiones internas que podemos encontrar en los momentos de posicionamiento y de búsqueda de legitimación de las profesiones.

Así mismo, podemos considerar que las titulaciones académicas al no garantizar la permanencia de los profesionales en el espacio social como agentes dominantes, implica para estos el planteamiento de otro tipo de estrategias, al respecto Bourdieu nos presenta la siguiente argumentación

“... es fácil imaginar que los poseedores de titulaciones devaluadas sean poco dados a darse cuenta (cosa siempre difícil) – y a confesárselo a sí mismos- de la devaluación de aquéllas con las que se sienten fuertemente identificados , tanto objetivamente (puesto que en gran medida son constitutivos de su identidad social) como subjetivamente. Pero la preocupación por salvaguardar la estima de sí mismo que lleva a asirse al valor nominal de los títulos y de los puestos no llegaría a sostener e imponer el desconocimiento de esta devaluación sino encontrara la complicidad de mecanismos objetivos, entre los cuales los más importantes son la histéresis de los habitus, que lleva a aplicar al nuevo estado del mercado de las titulaciones unas categorías de percepción y apreciación que corresponden a un estado anterior de las posibilidades objetivas de evaluación, y la existencia de unos

mercados relativamente autónomos en los que el debilitamiento del valor de las titulaciones académicas se opera a un ritmo más lento. (Bourdieu, 1979; 140)

En el análisis de la configuración de la profesión contable, relativamente joven en nuestro contexto, es importante tener presente el efecto del concepto de histéresis en el análisis socio-histórico de las distintas fases propuestas en el estudio.

“El efecto de histéresis es tanto más marcado cuanto mayor es la distancia con el sistema escolar y tanto más débil o más abstracta es la información sobre el mercado de las titulaciones académicas. Entre las informaciones constitutivas del capital cultural heredado, una de las que más valor tienen es el conocimiento práctico o intelectual de las fluctuaciones del mercado de las titulaciones académicas, el sentido de la inversión que permite obtener el mejor rendimiento de capital cultural heredado en el mercado escolar o del capital escolar en el mercado laboral, sabiendo, por ejemplo, abandonar a tiempo las vías o carreras devaluadas para orientarse hacia vías o carreras de porvenir, en lugar de aferrarse a los valores escolares que procuraban los más altos beneficios en un estado anterior del mercado” (Bourdieu, 1979)

Desde esta perspectiva, las estrategias empleadas por los agentes para evitar la devaluación de las titulaciones en relación con la multiplicación de los titulados encuentran su fundamento en el desajuste, particularmente señalado en ciertas coyunturas y en ciertas posiciones sociales, entre las oportunidades objetivamente ofrecidas en un momento dado del tiempo y las aspiraciones realistas, que no son otra cosa que el producto de un estado distinto de las operaciones objetivas este desajuste es, con frecuencia, el efecto de una decadencia con respecto a la trayectoria individual o colectiva que se encontraba inscrita como potencialidad objetiva en la posición anterior y en la trayectoria que conducía a esa posición. (Bourdieu, 1979). En el caso de la profesión contable la devaluación de las titulaciones se manifiesta en el crecimiento de las mismas y en la proliferación de programas académicos que ofrecen la formación contable en Colombia.

En el momento de explicar las prácticas de los agentes sociales, no basta con remitirlas a su situación presente, por lo tanto nociones como la de *habitus* reintroduce la dimensión histórica en el análisis de la acción de los agentes mediante esta estructura generativa que asegura la actuación del pasado en el presente. A su vez, la noción de campo nos permite delimitar explicativamente las prácticas e interacciones de los agentes sociales.

"Un campo (...) se define entre otras cosas definiendo apuestas e intereses específicos, que son irreductibles a las apuestas y a los intereses propios de otros campos (...) y que no son percibidos por nadie que no haya sido construido para entrar en el campo (cada categoría de intereses implica la indiferencia a otros intereses, otras inversiones, destinados así a ser percibidos como absurdos, insensatos, o sublimes, desinteresados). Para que un campo funcione, es necesario que hay apuestas y personas dispuestas a jugar el juego, dotadas del habitus que implica el conocimiento y el reconocimiento de las leyes inmanentes del juego, de las apuestas, etc." (Bourdieu, 1984; 113).

Adicionalmente, debemos tener en cuenta que a través de la propia estructura del campo, es decir de las oposiciones sincrónicas entre las posiciones antagónicas, (dominante/dominado, consagrado/novato, ortodoxo/hereje, viejo/joven, etc.), *"... los cambios que acontecen continuamente en el seno del campo de producción restringida son en gran medida independientes en su principio de los cambios externos que pueden parecer determinarlos porque los acompañan cronológicamente aun cuando una parte de su éxito posterior se deba a esta concurrencia "milagrosa" entre series causales – en alto grado independientes"*. (Bourdieu, 1992)

A partir de la noción de campo literario, Bourdieu nos presenta la noción de campo como la posibilidad de superar la oposición entre lectura interna y análisis externo sin perder nada de lo adquirido y de las exigencias de ambas formas de aproximación, tradicionalmente percibidas como inconciliables. Conservando lo que está inscrito en la noción de intertextualidad, es decir el hecho de que el espacio de las obras se presenta en cada momento como un campo de tomas de posición que sólo pueden ser comprendidas relacionamente, en cuanto que sistema de desfases diferenciales, cabe plantear la hipótesis (confirmada por el análisis empírico) de una homología entre el espacio de las obras definidas en su contenido propiamente simbólico, y en particular en su forma, y el espacio de las posiciones en el campo de producción. (Bourdieu, 1992; 308)

Para el análisis del campo profesional contable podemos considerar que *"... las regularidades que se pueden observar, gracias a la estadística, son el producto agregado de acciones individualmente orientadas por las mismas restricciones objetivas (las*

necesidades inscritas en la estructura del juego o parcialmente objetivadas en las reglas) o incorporadas (el sentido del juego, él mismo desigualmente distribuido, porque hay en todas partes, en todos los grupos, grados de excelencia)” (Bourdieu 1988).

Al respecto, debe analizarse el sistema de disposiciones durables y transferibles de los agentes más representativos del campo profesional a partir de la integración de las experiencias pasadas y considerar este sistema como una matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir. (Bourdieu, 1972)

En el análisis de las dinámicas internas y externas del campo deben de interpretarse las prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para conseguirlos, objetivamente 'reguladas' y 'regulares' sin ser para nada el producto de la obediencia a reglas, y siendo todo esto, objetivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un jefe de orquesta. (Bourdieu, 1980)

El campo del poder *“es el espacio de las relaciones de fuerza entre agentes o instituciones que tienen en común poseer el capital necesario para ocupar posiciones dominantes en los diferentes campos (económico y cultural en especial). Es la sede de luchas entre ostentadores de poderes (o de especies de capital) diferentes, como las luchas simbólicas entre los artistas y burgueses (...) por la transformación o la conservación del valor relativo de las diferentes especies de capital que determina, en cada momento, las fuerzas de ser comprometidas en esas luchas”.* (Bourdieu, 1992)

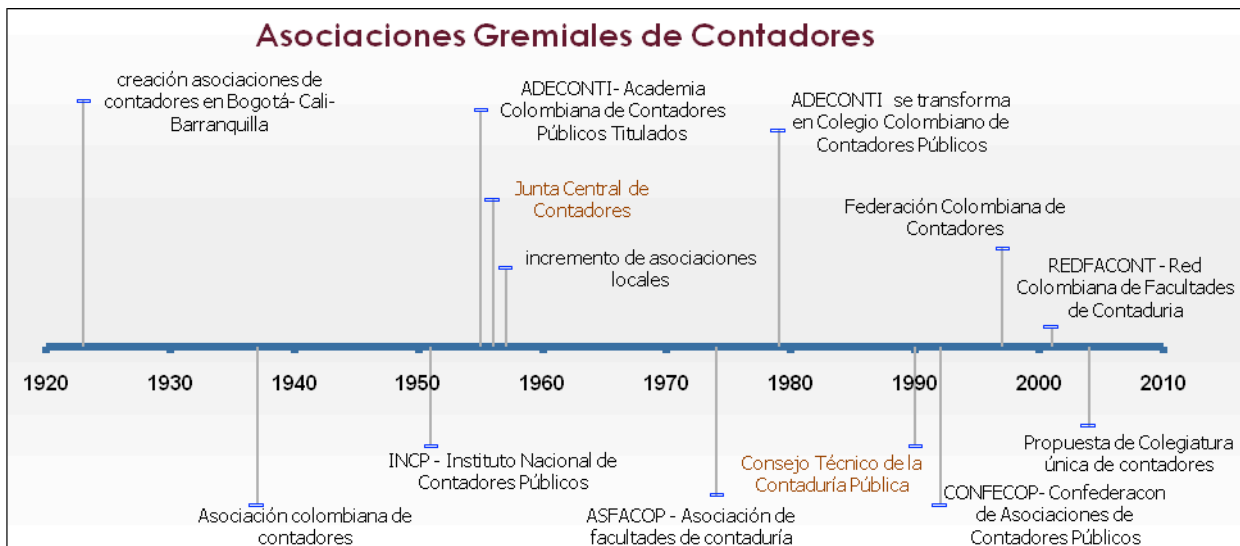
La evolución del campo profesional hacia una mayor autonomía va acompañada así de un instituciones mantengan una postura crítica sobre sus etapas de desarrollo. La historia del campo es relativamente irreversible y los productos de esta historia relativamente autónoma presentan una forma de acumulado histórico social. (Bourdieu, 1992).

4.2 Elementos determinantes en la constitución del campo profesional contable en Colombia

*“Las luchas internas, especialmente las que enfrentan a partidarios de posturas específicas revisten inevitablemente la forma de conflictos de definición, en el sentido propio del término: cada cual trata de imponer los límites del campo más propicios a sus intereses o, lo que es equivalente, la definición de las condiciones de la auténtica pertenencia al campo (o unos títulos que den derecho al estatuto de escritor, de artista o de científico) más adecuada para justificar que sea como es. Así, cuando los defensores de la definición “más pura”, más rigurosa y más estrecha de la pertenencia dicen de unos artistas (etc.) que no son realmente artistas, es decir desde el punto de vista ...es decir desde el punto de vista de artistas auténticos pretenden imponer en el campo el punto de vista de legítimo sobre el campo, la ley fundamental del campo, el principio de visión y de división (nomos) que define el campo artístico como tal, es decir como sede del “arte por el arte”.
(Bourdieu, 1992; 327)*

En la caracterización del desarrollo socio-histórico de la profesión contable en Colombia encontramos hechos que delimitan las luchas enfrentadas por los distintos agentes que conforman tanto la dinámica interna, a través de los programas universitarios, los gremios, asociaciones; como la dinámica externa la cual se consolida a través de los procesos de búsqueda de legitimidad e independencia del campo económico y del campo jurídico. En este sentido, el presente estudio aborda el proceso de análisis de la consolidación del campo profesional contable a partir de la habilitación profesional en nuestro contexto. Sin embargo, deben de explicitarse algunos elementos que devienen del contexto económico del país y de la legitimación de los procesos de enseñanza, en conjunto con las condiciones internas que hacen parte del desarrollo del mismo.

Gráfico 3. Asociaciones gremiales de contadores



Elaboración de la autora

Para definir los períodos caracterizadores del desarrollo de la profesión se tuvieron en cuenta los principales hitos dados en torno de las asociaciones gremiales, las transformaciones de las mismas, la creación de organismos de control profesional y disciplinario y de regulación contable, así como los intentos de unificación de los gremios emprendidos en distintos momentos.

En el estudio sociológico de la profesión contable en Colombia se ubican los principales agentes e instituciones constituyentes de la misma, entre los cuales encontramos: organismos reguladores, entidades controladoras del estado, instituciones educativas y asociaciones gremiales. También encontramos agentes individuales, como profesionales, directivos académicos y líderes gremiales.

Para el presente estudio, el período de análisis del campo profesional contable en Colombia se ha caracterizado, en concordancia con lo expuesto en el capítulo anterior, a partir de la clasificación inicial del artículo del profesor Visbal (1991). Las cuatro fases

identificadas nos permiten interpretar tanto los documentos de la época, como ordenar el origen de los agentes entrevistados.²⁸

En el caso colombiano podría analizarse la consolidación del campo profesional contable a partir de la interrelación con los campos jurídico y económico, así como la regulación de las dinámicas internas desde el campo educativo. Por lo cual debemos de tener presente las condiciones que nos ofrecen estos campos para el análisis presentado.

Bourdieu nos plantea en “Elementos para una sociología del campo jurídico” que el campo jurídico es una parte del espacio social en la que los distintos agentes pelean por el monopolio para decir qué es el derecho. Es el lugar donde, abogados, jueces, profesores, personas que ocupan una posición con respecto al campo general del poder y al interior de cuyas profesiones se reproduce también, se lucha, compiten entre sí, para determinar cuál es la autoridad que permite, en última instancia, decir qué es el derecho. Podría plantearse hipotéticamente que el campo contable sigue una estructura similar por lo cual el análisis de Bourdieu sobre el campo jurídico es útil para el presente análisis del campo contable.

En concordancia con lo planteado por Bourdieu, desde el análisis del campo jurídico, la constitución del campo es inseparable de la instauración del monopolio de los profesionales sobre la producción y la comercialización de esta categoría particular de productos que serían, para este caso específico, los servicios contables. La competencia es un poder específico que permite controlar el acceso al campo, ya que puede determinar qué conflictos merecen entrar en él y la forma específica que deben revestir para constituirse en debates propiamente del campo.

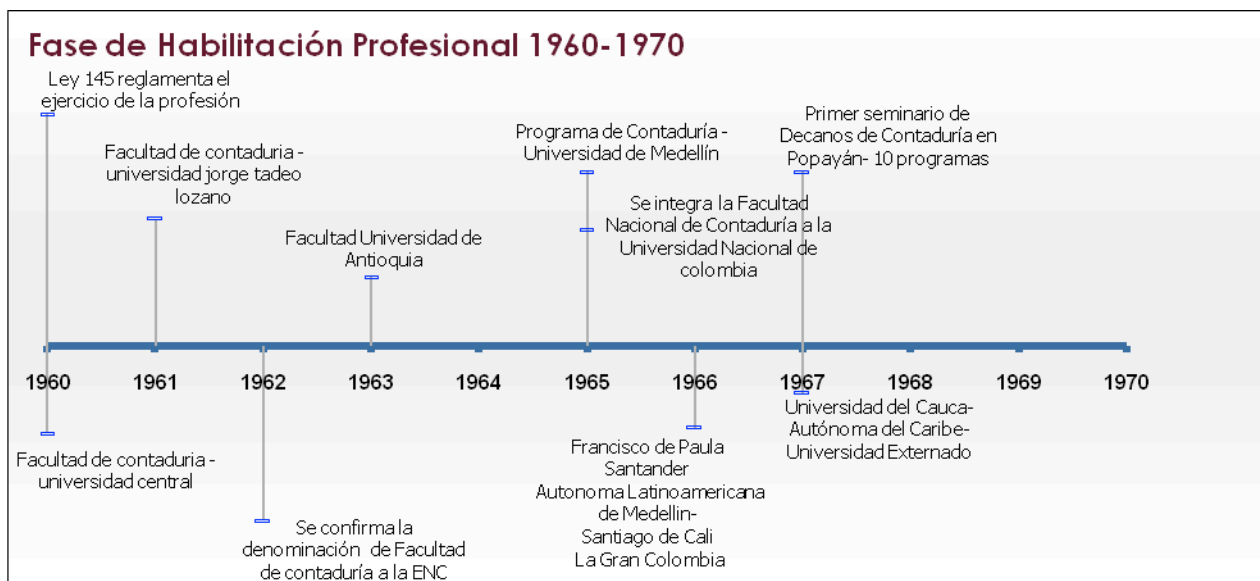
En el campo profesional contable se pueden identificar los principales agentes e instituciones constituyentes del mismo. A través de su estudio pueden comprenderse las

²⁸ Las entrevistas en profundidad fueron dirigidas a líderes gremiales y académicos representativos del campo profesional contable, en el desarrollo del proyecto de investigación. En las mismas se indagó sobre el proceso de formación, participación en la actividad gremial y trayectoria profesional

dinámicas e interacciones sociales. El estudio y seguimiento de los mismos nos permite tener una aproximación a la configuración del campo.

4.2.1 Caracterización de la Década de 1960: Habilitación y Legitimación profesional

Gráfico 4. Fase de Habilitación profesional 1960-1970



Elaboración de la autora

En la década de los sesenta a partir de la habilitación profesional empiezan a fundarse distintos programas en universidades públicas y privadas, empezando a consolidarse las instituciones universitarias como uno de los agentes representativos en la dinámica del campo profesional. Lo anterior, en conjunto con los gremios que habían luchado para la habilitación profesional y los contadores juramentados quienes siendo parte significativa del campo quedaban por fuera del proceso de formación universitaria.

“En pocas palabras, el diploma tiende a impedir que la puesta en relación de la patente, entre el diploma y el estatuto profesional con la relación más incierta entre la capacidad y el estatuto profesional haga surgir la cuestión de la relación entre la capacidad y el diploma y conduzca así a cuestionar la fiabilidad del diploma, es decir, todo lo que legitima el reconocimiento de la legitimidad de los diplomas: son los principios mismos que fundamentan su organización y su jerarquía lo que defiendan

las burocracias modernas cuando parecen contradecir sus intereses más patentes absteniéndose de probar la validez técnica de los títulos escolares de sus agentes, porque no podrían someter a los individuos certificados por el diploma a pruebas capaces de ponerles en peligro sin poner en peligro también la legitimidad del diploma y de todas las jerarquías que éste legitima. También responde a la necesidad de enmascarar la distancia que separa la cualificación técnica efectivamente garantizada por el diploma de la rentabilidad social asegurada por su efecto de certificación, la ideología de la función podría ser la de impedir de hecho y de derecho que “el hombre cultivado” pueda ser obligado alguna vez a probar técnicamente su cultura”. (Bourdieu, 1970; 222)

La ocupación del contador había alcanzado el punto en donde requería definir su rol profesional, lo cual se veía reflejado en la ley 145 de 1960, situación que puede examinarse a partir de los postulados de Parsons para el desarrollo de una profesión liberal. Como en el nacimiento de toda profesión se reconoció la existencia de contadores públicos autorizados, siempre y cuando demostraran su habilidad profesional con base en la experiencia. (Cubides, 1991)

La creación en 1956 de la Junta central de contadores hizo cumplir el requisito de tener un medio institucional garante de que la competencia profesional se utilizara responsablemente. A través de la ley 145 de 1960 se establecieron los criterios de: formación técnica en regla y procedimiento institucional que lo validaría. Se unificaron los requisitos para la inscripción como contador público titulado, título respectivo obtenido en una facultad colombiana o extranjera reconocida; o título de economista con la habilitación correspondiente de las materias académicas necesarias para asemejarsele.

A partir de la reglamentación de la profesión contable en Colombia necesariamente debieron desarrollarse diversas dinámicas tendientes al proceso de habilitación y formación profesional. Adicionalmente, es importante considerar las necesidades demandadas desde el contexto social y económico concreto en Colombia.

Lo que sucede en esta década tiene una influencia para el desarrollo de las otras fases de institucionalización de la profesión. Para la caracterización de esta época se tomarán como

referentes de contrastación empírica los testimonios de cinco entrevistados, contadores públicos quienes se formaron en este período inicial y que además fueron partícipes de las diversas luchas y procesos de habilitación de la profesión contable en Colombia.

A partir de estos relatos se pueden comparar las percepciones e interpretaciones que realizan en la actualidad algunos de los partícipes de estos procesos. Ellos son: Aristófanés Soto Cruz, formado en la Escuela Nacional de Comercio como contador juramentado en el año de 1968, cofundador del Instituto Nacional de Contadores y de la Academia de contadores públicos; Francisco de Paula Nicholls G. formado en la primera fase de la Escuela Nacional de Comercio, (1953-1957) partícipe de los gremios de contaduría, fundador de la Asociación de Facultades de contaduría pública y decano de la facultad de la universidad externado de Colombia; Juan Jacobo Pavajeau, egresado de la Escuela Nacional de Comercio, miembro y presidente de la academia de contadores y primer decano de la Facultad Nacional de Contaduría; Otto González Alonso, egresado de la universidad Jorge Tadeo lozano, uno de los primeros programas de contaduría de universidad privada e impulsor en la creación del programa de la universidad javeriana y Decano del mismo; Jack Alberto Araujo Ensuncho, egresado de la universidad del Atlántico, líder gremial desde la etapa estudiantil, promotor de procesos gremiales en la década de 1960-1970, cofundador del centro colombiano de investigaciones contables.

A continuación se presentan algunas de las percepciones y expresiones subjetivas de los entrevistados quienes tienen posiciones distintas en el campo a partir del rol que desempeñaron en la configuración del mismo, las cuales se presentan sistematizadas en torno a las principales tensiones de la época

A propósito de la formación inicial

Una de las principales características de este primer período es la adquisición de la habilitación profesional y establecimiento del código de ética. Así mismo, la consolidación de las primeras escuelas de formación a nivel profesional. Aunque ya existía un proceso de

formación técnica y tecnológica a través de la cual se formaban los expertos en este campo relacionado con las actividades del comercio.

En los testimonios destacamos las percepciones de los entrevistados en relación con el acceso al empleo, la imagen que se tenía de esta nueva carrera profesional en el medio, las expectativas de quienes se formaban en este primer período.

El surgimiento de una carrera profesional nueva, con perspectiva práctica, relacionada con el ámbito empresarial generó expectativas en el contexto empresarial. Precisamente, se esperaba el posicionamiento de los nuevos profesionales y los niveles de credibilidad en los mismos.

“... yo fui al concurso, por un empleo, por más de que era estudiante de contaduría la credibilidad en una carrera tan joven, no era tanta en la cuestión académica. Para acceder a un empleo nos sometían, a los estudiantes, a unos exámenes rigurosos”. (Entrevista a Juan Jacobo Pavajeau)

En el testimonio de Francisco Nicholls observamos evidencias acerca de algunas de las influencias que demarcaron la elección por esta profesión. Algunas de las cuales estaban relacionadas con el mundo del trabajo, puesto que se tenía la idea de que podría ser una carrera promisoriosa, aunque inicial o porque ya se estaba trabajando en una empresa específica realizando actividades relacionadas con la nueva profesión.

“un familiar me decía hay que conseguirse un destino en un banco, porque los bancos dan casa, y para conseguir destino en un banco ¿que había que hacer? saber contabilidad...entonces yo llegue allá a aprender contabilidad, ya adentro me empecé a dar cuenta de que detrás de esa contabilidad habían muchas cositas y que incluso tenía cierta importancia, en fin, descubrimientos que se fueron dando en el camino” (Entrevista a Francisco Nicholls)

En términos de influencias Juan Jacobo Pavajeau manifiesta *“la existencia de influencias directas, pues para mí honestamente la vocación era estudiar derecho, pues me creía un hombre visionario. Yo le conté a un familiar mi deseo de estudiar derecho, y me recomendó estudiar una profesión nueva relacionada con la contabilidad, me indicaba que le veía mucho futuro, entonces resulté estudiando contaduría por recomendación y me dijo después de que hagas contaduría que te va dar para vivir, si quieres estudias derecho...tuve la fortuna que cuando yo estudie contaduría la profesión tenía poco tiempo de iniciada”.*

Otro de los rasgos significativos del proceso de formación inicial se encontraba relacionado con la estructura que delimitaba el campo de los practicantes y con la habilitación de escuelas de formación. En el grupo de entrevistados ubicados en esta época nos encontramos con egresados de la Escuela Nacional de Comercio, la Facultad Nacional de Contaduría y las primeras escuelas de formación universitaria que aparecieron en nuestro país.

Al respecto encontramos en el testimonio de Aristófañes Soto la siguiente delimitación *“desde la facultad, porque en esa época la contaduría tenía el fenómeno que se ha presentado en la mayoría de las profesiones, estaba dividida entre contadores empíricos y contadores académicos, entonces los empíricos tenían sus asociaciones, una era la unión de contadores y la otra que era una mezcla de empíricos y titulados que era el instituto de contadores y la academia que era exclusivamente de contadores”*

Así mismo, encontramos la descripción del proceso de transformación de la Facultad Nacional de Contaduría por uno de los testimonios que enuncia este episodio, a partir de su propia experiencia de formación

“... en la facultad nacional de contaduría y ciencias económicas, entonces sigue siendo la facultad nacional de contaduría y ciencias económicas es la madre. La carrera de contaduría en la universidad Nacional, en la medida en que empezó la carrera en la Nacional fue desapareciendo la facultad nacional de contaduría y ciencias económicas”. (Entrevista a Juan Jacobo Pavajeau)

Características del sistema de enseñanza

El sistema de enseñanza de la década del sesenta se caracteriza en primer lugar, por la definición de los límites para la formación inicial. Al caracterizar nos encontramos, en primer lugar, con los límites de la formación inicial y los vínculos de interacción con la formación de otras profesiones.

Con respecto del proceso de formación, en la entrevista, Juan Jacobo Pavajeau expresa,

“para los que estudiamos en ese tiempo la mayoría eran, óigame bien, la mayoría eran abogados, le enseñaban a uno más derecho que contaduría porque no sabían, eran muy poquitos contadores... cuando se fundó o se creó la junta central de contadores, si la memoria no me falla en ese tiempo, había un porcentaje de contadores públicos titulados y

contadores autorizados, entonces vino la guerra de celos profesionales y duró, por sustracción de materia se acabo, pero esa guerra duro ...entre titulados y autorizados”

Así mismo, Francisco Nicholls, manifiesta *“en el proceso de formación se trabajaba con material “gringo”, material en inglés, todavía no existía material propio para la enseñanza. En ocasiones, desde la historia, se referenciaban los maestros italianos, pero es decir eso ya no tenía prioridad, eso era parte de la historia, prioridad inmediata, acerca de lo que había que dar en la clase de historia para la gente.”*

En la entrevista Nicholls enfatiza el hecho de que el material bibliográfico nacional, de la época era poco, pero a las firmas de auditoría llegaban algunos ejemplares de textos contables extranjeros, en los cuales se divulgaban los desarrollos contables

“...se contaba con pocos libros contables... se conseguía algún material a través de quienes trabajaban en las firmas, quienes nos regalaban una copia. Y así empezamos a conocer, por las traducciones, el material que había en el exterior... con un acceso muy reducido, muy precario pero ya empezamos a saber que ahí había una serie de cosas y acercarnos al modelo. Posteriormente a través de literatura especializada y de otras lecturas llegamos a tener un poco más de conocimiento de lo que era la estructura de la contaduría...”

Uno de los testimonios nos da elementos a partir de los cuales caracterizar el proceso de enseñanza de la época, *“en particular no existía marcada influencia de publicaciones en la época, aunque si se registra la enseñanza de la contabilidad en institutos, “aparecían algunos textos habían unos de un señor Hidalgo quien en esa época enseñaba en una academia de contabilidad, la cual tenía por lema, en esa época la publicidad también era muy incipiente, una frase y el lema de esta gente era algo así como querer es poder”.* (Entrevista a Francisco Nicholls)

Adicionalmente, en esta época, surgen agentes significativos en la definición del campo, tal como es el caso de las asociaciones de facultades, al respecto, Francisco Nicholls, quien participo de la creación de ASFACOP nos menciona este hecho en la entrevista

“...los objetivos trazados en la naciente asociación se centraron en torno a crear y fomentar organismos nacionales y regionales que propendan por el permanente mejoramiento y desarrollo de los niveles académicos profesionales e institucionales de la contaduría pública, obtener de los organismos, de los gobiernos respectivos reglamentaciones que defiendan, desarrollen, y proyecten, al contador público nacional frente a las entidades...y todo esto se trabajo y se trabajo en forma vehemente, se trabajó en forma durísima.”

De otra parte, otro de los entrevistados nos recuerda su proceso de formación en la Escuela Nacional de Comercio,

“la formación se daba con énfasis en matemáticas, estadística, hacienda pública, costos, comercio internacional, contábamos con un programa adecuad, pienso yo para la época, nosotros teníamos clases de matemáticas teníamos clases de estadística, nosotros teníamos clases de hacienda pública, teníamos de historia contable, mas adelante teníamos clases de costos, teníamos clases de auditoría, de comercio internacional, es decir las materias eran interesantes, eran importantes es decir tenían una razonable cobertura lo que pasa es que no siempre los profesores eran los adecuados especialmente en el área contable” (Entrevista de Aristófanés Soto).

Adicionalmente, se alcanzaba a identificar la influencia de la enseñanza de áreas como el derecho, en especial el tributario y comercial, lo cual puede demarcar una dependencia de formación del campo jurídico

“una de las áreas fuertes era la de derecho, allí veíamos derecho comercial, legislación tributaria, legislación comercial, no me acuerdo los nombres de los profesores, pero teníamos una cátedra de derecho comercial pues el derecho comercial era todo el código de comercio en especial el derecho tributario, el derecho tributario me lo dio un funcionario de la administración de impuestos” (entrevista a Otto Gonzalez)

“...en la enseñanza en el año 1953, entonces tocaron un fundamento jurídico fuerte, por ejemplo nosotros estudiábamos completo el código civil, nos lo estudiábamos completo, hoy yo pienso que ha sido muy útil para mí y pienso que todos los seres humanos como parte de su formación analítica deberían estudiar el código civil, pero da la casualidad que el capítulo cuarto del código civil que se llama contrato...y nosotros teníamos un énfasis cierto, lógicamente en el código del comercio, en la legislación tributaria, en derecho administrativo, teníamos un área jurídica, entonces yo me la goce mucho porque entonces teníamos una cierta vocación de abogado después termine mi contaduría” (entrevista Juan Jacobo Pavajeau)

Así mismo, se estaba dando la transición entre quienes fueron formados en la escuela de comercio y quienes iniciaban su formación en los recientes programas de contaduría. El mercado laboral, en su proceso inicial de consolidación tuvo influencia de las firmas que llegaron a Colombia. Tal como en el caso de Francisco Nicholls *“viví esa transición como estudiante de la escuela y luego al terminar. Me vincule antes de terminar, antes de graduarme se presento la oportunidad de un trabajo en una firma americana de contadores públicos...”*

Con respecto a la influencia de los profesores el siguiente testimonio nos muestra la influencia de los mismos, al respecto comenta Jack Araujo

“... los profesores de ese tiempo nos decían si ustedes no se preparan y no solamente en el campo laboral que tiene que ver directamente la profesión desde que entran hasta que salen pues recorrieron el camino incorrecto...como 3 o 4 pasos, no se me han olvidado...el otro...el de impuestos nos decía en materia de impuestos ustedes tienen que verlos todos los años, tengan presente aplicar esta regla de oro, al gobierno nacional no hay que darle un peso más de lo que dicen los libros de contabilidad, ni un peso menos...no jugar ni a favor ni en contra sino en la realidad...esos son los postulados...reglas de oro que desafortunadamente no se cumplen”

Otra característica enunciada y significativa en estos primeros desarrollos de formación es el tamaño de los grupos y la poca, participación de las mujeres en el proceso de formación.

“los grupos eran muy pequeños, en mi último semestre éramos por ahí 12, en su gran mayoría hombres, sólo había una contadora una muchacha, pues las mujeres no se habían todavía tomado las universidades, entre los contadores empíricos tampoco se encontraban mujeres, en el proceso de formación nunca hubo profesoras, por lo menos yo no las tuve.”
(Entrevista a Juan Jacobo Pavajeau)

Participación del proceso gremial

En el proceso de habilitación profesional se presentan múltiples controversias entre los líderes partícipes de estos procesos generando el surgimiento de diversas asociaciones gremiales. Los agentes involucrados asumían posiciones condicionadas acorde a su posición en el campo.

“Por fuera de la Escuela Nacional de Comercio se consideraba como representativo la influencia de ciudades como Barranquilla, tanto a nivel gremial como profesional, “Barranquilla marcaba una pauta, cuando se hablaba de que en general en el instituto había mucha gente de Barranquilla, se expresaba la profesión esta por Barranquilla. De alguna forma con algo de influencia de Alfred Clark, creo que él había trabajado en Cuba y había trabajado en los Estados unido y el tenía su oficina allí en Barranquilla, prestaba un servicio ya con una connotación de un profesional no era solamente llevar la cuenta, ...sino es decir prestaba otro servicio es decir asesoría en el área de impuestos, en el área administrativa, trataba de abrirse un poquito en el entorno, de una forma muy ingenua todavía muy precaria, se indicaban algunas lucecitas de lo que podría ser la profesión”
(entrevista a Aristófanés Soto)

Juan Jacobo Pavajeau nos presenta su interpretación del proceso de habilitación profesional

“... la ley 145 del 60 vino a fortalecer la profesión, unos dicen que partieron en dos la historia jurídica, yo tengo otra opinión la ley 145 vino para fortalecer la profesión a tener una visión más clara para dar un espacio a los contadores titulados”. Con respecto a los gremios, considera que “la historia de la contaduría pública se partió en dos, no cuando se creó la academia colombiana de contadores públicos, porque en ese tiempo habían (sic) muchos, se da con la creación del colegio colombiano de contadores públicos a mi juicio (...) lo creamos como una misión liberalizante, con una visión netamente nacionalista, de unión, hermandad, de confraternidad, de unir a los contadores titulados de la contaduría pública”

Con respecto las dinámicas gremiales, la postura de Francisco Nicholls, manifiesta que

“las luchas gremiales fueron estériles y estaban equivocadas, por la ausencia del contador en la política, por cierto complejo de inferioridad del contador público, por el desconocimiento político del quehacer del contador público y las perspectivas de búsqueda de interdisciplinaridad, institucionalizar la investigación, revisar regularmente el perfil del contador público y su carga académica, actuando desde revisor fiscal a auditor externo, así como las inquietudes por construir una teoría científica de la ciencia contable, crear conciencia profesional, establecer estudios de postgrado, darle universalidad a los contenidos académicos nacionales”

De otro lado, Jack Araujo líder gremial describe sus esfuerzos individuales frente a las peticiones del gremio *“desde el punto de vista político definir el fenómeno de jurisdicción esto es lo que de alguna forma me inventé la teoría de la jurisdicción y resulta que me fui para donde una figura destacada de la Universidad del Cauca, y estudiando derecho constitucional, encontré nos estaban arrebatando el derecho jurisdiccional del propio campo laboral”*

Con respecto a su participación a nivel gremial Aristofanes Soto expresa *“lo puedes llamar colegiatura, lo puedes llamar sindicato, lo puedes llamar como quieras lo importante es lograr esa sinergia de asociar. (...) pero hay una gran gremio, eso es un problema sociológico para investigar, por qué razón cuando se reúnen más de tres contadores existe propiamente la posibilidad de que exista otra nueva asociación y todos quieren ser presidentes y la hora de la verdad no se conforman con un presidente y un vicepresidente sino hay mas socios, entonces he ahí otro problema sociológico bien interesante”*

Francisco Nicholls manifiesta como en este período se daba el impulso a las asociaciones gremiales y la realización de congresos en los cuales se debatían las principales problemáticas de la profesión.

“...de hecho, yo me vinculé, como estudiante, a la academia colombiana de contadores públicos, que tuvo una caracterización nacionalista frente a otras corrientes en otros contextos. Participo en un congreso, uno de los más recordados fue un congreso en Cali, donde hubo participantes de las nuevas generaciones”.

En el relato de Francisco Nicholls, se puede destacar la descripción acerca de la relación del proceso de agremiación con la identificación de los valores compartidos de la profesión.

“... alrededor de 1960 se comenzó a sentir el valor de la profesión y porque a pesar de que en ese tiempo éramos en lenguaje común y corriente, a mi juicio legos en contaduría, no teníamos la visión clara, estábamos despertando, ese amanecer se vino a fortalecer, con la creación de las siguientes asociaciones de contadores públicos (...) la primera institución fue el instituto nacional de contadores públicos, del cual participé como fundador, existían una serie de asociaciones, la asociación de contadores públicos, la academia colombiana de contadores públicos de la cual fui fundador y presidente”

En el testimonio de Juan Jacobo Pavajeau encontramos claramente la descripción de la participación en los gremios de la siguiente manera: *“Prácticamente después de graduarse tenía que obligatoriamente entrar a la asociación de los titulados. (...) la academia tuvo una influencia muy importante en el desarrollo de la profesión y era natural porque entraba la mayoría de gente universitaria pero restarles méritos a la unión y desconocer la labor de uno de los primeros titulados que se llama Regulo Millán”. Así mismo, describe su participación en el gremio “...como he sido una persona dinámica, hacía parte de la academia colombiana de contadores públicos, asistía e intervenía en las asambleas hasta que un buen día fui elegido presidente de la academia”*

Siguiendo con el mismo testimonio en su relato aclara que uno de los líderes gremiales fue fundador de distintas asociaciones gremiales *“... Regulo Millán casualmente fundó el instituto de contadores, la unión de contadores y la academia de contadores todas las fundó él, pero los titulados ya no nos identificábamos en la unión y la unión era de empíricos consideramos que inclusive como traidor a los académicos. ... pienso que la contaduría no había identificado bien su misión en la sociedad colombiana, entonces solamente pensábamos en que debíamos oponernos al empirismo y cada día darle más preponderancia al aspecto académico a una posición académica”* (Entrevista a Juan Jacobo Pavajeau)

Así mismo, Aristófales Soto nos recuerda las situaciones vividas durante el proceso de participación en la búsqueda de habilitación profesional *“...voy a situarme en los engaños del capitolio nacional, hubo algunas alteraciones estudiantiles para pedir la reglamentación de la contaduría y me acuerdo como ayer (...) baja el ministro de gobierno y nos dijo como quiere que se reglamente la profesión si hay muy poquitos contadores, para reglamentar tiene que tener ciento de contadores, entonces los líderes de ese tiempo, se reunieron porque ya había muchos contadores que no se habían graduado, en el 55*

éramos muy poquitos contadores, en el 50 éramos como 6 o 7 contadores. Luego hubo una reunión en la escuela nacional de comercio y se graduaron en masa. Allí recogieron todos los estudiantes de la facultad de contaduría graduados, eso fortaleció el proceso, porque en ese tiempo eran empíricos lo que llamamos juramentados”

Con base en los relatos de los testimonios podemos ubicar las distintas posiciones que cada uno de ellos empezaban a jugar a partir de su trayectoria, como en el caso de Pavajeau,

“... la ley 145 del 60 tenía organizada la junta central de contadores y por mi participación en la academia y en varios eventos postule como candidato de los titulados para la junta central y entre a la junta central, me nombraron presidente de la junta... en un momento tenía la presidencia de la academia, presidente de la junta central, decano de contaduría de la Central y director ejecutivo del gremio”

Así mismo, empezamos a ver caracterizada la importancia de los eventos gremiales “ *en ese congreso hubo una ponencia de los antioqueños, la ponencia tal vez por tener el tema...de la contaduría pública colombiana un trabajo muy bien hecho, creo que nunca lo he verificado pero los autores tuvieron la oportunidad de leerse el libro de...las ocho grandes...las firmas multinacionales...en ese trabajo evidenciaba el monopolio de las multinacionales de auditoría, la discriminación tan tremenda que por ejemplo existía contra la mujer, las firmas de auditores no recibían mujeres porque tienen una organización jerarquizada donde el funcionario del más bajo nivel se tiene que cargar las maletas de hojas de trabajo y entonces no podían concebir que una junior...mujer llevará el libro mayor. Y eso no tenía que ver (sic) ese era el ethos de la contaduría de la auditoría obviamente...en esa época solamente se podía vestir o de azul o de gris...nunca un vestido combinado, entonces leo esa ponencia observo que es exacto a lo que vivo en mi trabajo” (Entrevista a Otto Gonzalez)*

A partir de estos testimonios en donde manifiestan su vinculación con las actividades gremiales podemos contrastar como en la década se estaban presentando tensiones en los procesos de configuración de los programas de formación, existían contadores que demostraban su habilidad profesional pero que no estaban en el proceso de formación profesional; era una profesión universitaria reciente que generaba expectativas en el contexto económico con el fin de desempeñarse en las áreas comerciales.

En esta fase de desarrollo de la profesión una de las más significativas tensiones se dio en torno del debate entre contadores públicos titulados y juramentados, expresa Jack Araujo

“en ese tiempo era los contadores públicos titulados y contadores autorizados entonces vino la guerra de celos profesionales y duró, por sustracción de materia se acabo pero esa guerra duro bastante entre titulados y autorizados. Aunque los autorizados eran muy cercanos, compañeros de lucha en la habilitación profesional. Esa pugna duro muchos años 30 o 40 años”.

En síntesis en esta década se puede resaltar el estado del proceso formativo relacionado con el inicio de los primeros programas con programas profesionalizantes, la dependencia en los procesos de formación de énfasis en otras disciplinas como el derecho, las matemáticas, puesto que la enseñanza de las ciencias económicas era naciente en nuestro país. Así mismo, las expectativas generadas con respecto a una carrera nueva que podría generar empleo, así como el acceso mayoritario de hombres a dichos procesos de formación. La influencia de los contadores autorizados, juramentados, tanto en la promoción de los movimientos gremiales como en la enseñanza y profesionalización de algunos.

En este período y como consecuencia de la reglamentación de la profesión se presentan tensiones entre las dos agremiaciones contables existentes, el Instituto Nacional de Contadores Públicos y la Academia Colombiana de Contadores Públicos Titulados, dando lugar a distintas posiciones gremiales que finalmente definen el carácter de cada asociación.

En términos de luchas en el campo nos encontramos con una dinámica interna en la cual se van consolidando los primeros programas de contaduría, en las principales ciudades, en los cuales se formaron los primeros profesores y directores de los programas de contaduría vigentes en dicha época. A partir de la creación de nuevos programas se generaron iniciativas tendientes a generar estrategias para la búsqueda de mejoramiento en las prácticas de enseñanza, así como de la interacción con el estado principal regulador de la educación en este período. Adicionalmente, encontramos las luchas de la actividad gremial, en donde los líderes que promovieron la habilitación profesional buscan permanencia en el campo y sus disputas por el poder político los llevan incluso a fundar estrategias gremiales, basados en la creación de distintas asociaciones y la búsqueda de diferenciación entre algunas ya existentes.

En esta década las principales tensiones se centraron en la habilitación profesional y se acumuló un incipiente capital cultural a través del capital académico otorgado con las titulaciones. Así mismo, el desarrollo de las asociaciones gremiales consolidó la disputa por el capital político resultante en el proceso de lucha por los intereses generales. Destacando que algunos de los líderes gremiales se constituyen posteriormente en profesores y directivos de los programas académicos de la época. Con el surgimiento de algunos programas de contaduría se creó la necesidad de actuar conjuntamente para la evaluación de los planes de estudio y de las problemáticas de la educación contable en Colombia.

A manera de síntesis referencial se describe en el cuadro de información una breve reseña de la trayectoria de los 5 agentes entrevistados con el fin de caracterizar la década comprendida entre 1960 y 1970, así mismo se enuncia cual fue el período de formación y el período de mayor visibilidad en el campo profesional.

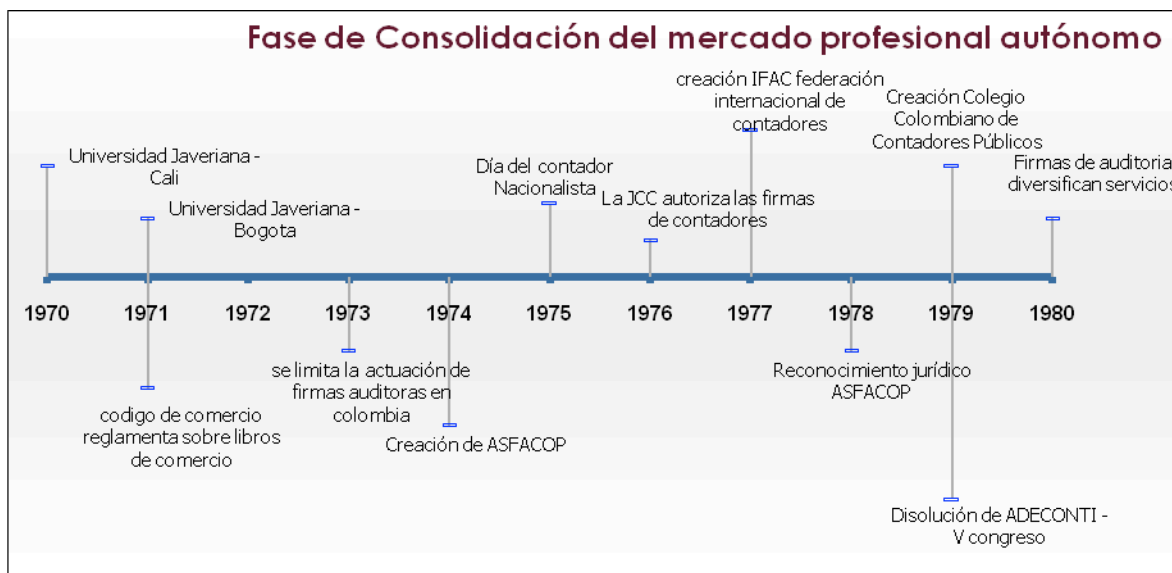
**TRAYECTORIAS Y CAMPOS DE LOS AGENTES INVOLUCRADOS EN LA CONSOLIDACIÓN
DE LA PROFESIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA 1960 - 2000**
DECADA DE 1960

No	Agente	Trayectoria	Formación campo profesional	Periodo de Mayor Visibilidad
1	Aristófares Soto	Graduado como Contador Público de la Escuela Nacional de Comercio de Bogotá	Años 60	Años 60-70 con la participación en las asociaciones gremiales
2	Otto González Alonso	Graduado de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano - Director de la Carrera de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana - creador de la carrera de Contaduría Pública PUJ-Cali. Revisor Fiscal del Banco Ganadero - Jefe de Control Interno del Banco Central Hipotecario - Vicedecano de la FCE de la Universidad Militar NG – Vice-rector de educación a distancia FUAA - Director carrera de Contaduría Universidad Agraria. Participó en la consolidación del día del Contador Público	Años 60	Finales de los Años 70, años 80. Luego se dedica a la actividad profesional privada. Retoma visibilidad a inicios de los años 2000
3	Francisco Nicholls	Graduado de la Escuela Nacional de Comercio en Bogotá. Trabajó como Decano de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia por múltiples años. Consultor y asesor empresarial. Fundador con otros colegas de los años 70 de la Asociación de Facultades de Contaduría Pública - ASFACOP y de la Fundación para el desarrollo de la Ciencia Contable - FIDESC. En sus últimos años tuvo importante contacto con académicos de gran trayectoria internacional como Richard Mattessich.	Años 60	Años 70 y 80.

4	Juan Jacobo Pavajeau	Graduado de la Universidad Nacional de Colombia. Desde muy joven profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Líder gremial, Presidente de la Junta Central de Contadores, Presidente de ADECONTI-Fue Decano de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Central - Fundador de ASFACOP - Gerente General para Colombia de Compañías Multinacionales de instrumentación médica (Baker-Dickenson) Magister en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana	Años 60 1953-1959	Años 70 y 80. Actúa como decano de la Universidad Central, Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Presidente de la Junta Central de Contadores. Vivió debates y señalamientos por parte de las Firmas Multinacionales de Auditoría.
5	Jack Alberto Araujo Esuncho	Graduado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Atlántico. Promotor y líder gremial desde estudiante. Autor del Libro "Contaduría Pública Monopolio Yanki" de amplia circulación e impacto a nivel nacional durante los años 70. Promotor de procesos gremiales muy fuertes a finales de los años 70. Decano de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad del Cauca. Profesor del departamento de Ciencias Contables hasta su pensión a inicios de los años 2000. Jefe de Control Interno de la Universidad de Antioquia. Profesor de múltiples programas de postgrado a nivel nacional. Asesor de programas académicos en Antioquia y la costa. Gestor de servicios de capacitación. Autor de diferentes artículos y libros académicos. Cursó estudios de doctorado en la Universidad de la Sorbona - Paris. Fue miembro cofundador y presidente del Centro Colombiano de Investigaciones Contables C-Cinco. Participó como actor determinante en el Programa mínimo de los Contadores Públicos y en el establecimiento del día del Contador Público Colombiano. Promotor de la institucionalización de la investigación en Contaduría Pública.	Años 60 1965-1969	Finales de los años 70, década de los 80 y mediados de los años 90. A finales de los años 80 participa de la creación del Centro Colombiano de Investigaciones Contables C-cinco, del que luego es su presidente nacional. Participa en los años 80 y 90 del Colegio Colombiano de Contadores Públicos - Medellín. A mediados de los años 2000 busca reincorporarse a la actividad gremial como presidente de la Federación Colombia de Colegios de Contadores Públicos, donde actúa por un año.

4.2.2 Caracterización de la Década de 1970: Lucha por el mercado profesional

Gráfico 5. Fase de Consolidación del Mercado profesional 1970-1980



Elaboración propia

En la década de 1970 se daban manifestaciones de cambio con respecto a lo que se dio en la formación de los años sesenta se incrementaban los procesos de formación y aparecen tensiones en torno del mercado laboral, esto condujo a que algunos sintieran mayor identificación con algunos de los gremios que participaban en el momento.

Tal como se ha analizado en capítulos anteriores el período de surgimiento de la como profesión se dio a la par del proceso de transformación y modernización contaduría de las finanzas estatales en nuestro país. *“En particular, durante esos años la mayor preponderancia la adquieren las carreras de tipo “moderno”, que implican una especialización temprana a costa de las tradicionales, humanistas, o científicas. Entre las primeras, se ha ubicado la Contaduría”* (Cubides, 1991, 97). El incremento en el número de programas de Contaduría se manifiesta en el número de egresados entre quienes se inicia el proceso de competencia por el mercado laboral, fundada en la participación de las asociaciones gremiales y las tensiones entre los agentes por la legitimidad del campo.

“Para protegerse contra un número excesivo de individuos, los poseedores de las titulaciones especiales y de los puestos también especiales a que aquellas dan acceso, deben defender una definición del puesto que no es otra que la definición de los que ocupan ese puesto en un estado determinado de la singularidad de la titularidad y del puesto: declarando que el médico, el arquitecto o el profesor del porvenir deben ser lo que hoy día son, es decir, lo que ellos mismos son, inscriben para toda la eternidad en la definición del puesto que todas las propiedades que le son conferidas por el pequeño número de sus ocupantes, esto es, por los límites impuestos a la competencia y con ello a las transformaciones del puesto que aquella no dejaría de ocasionar”. (Bourdieu, 1979; 161).

Algunas de los testimonios manifestaron que en la época se luchaba por la definición del mercado ocupacional, entre los contadores titulados y los servicios ofrecidos por los llamados “contadores empíricos” no titulados. Por lo cual era necesario defender la definición del ámbito ocupacional, delimitado a partir de la definición del puesto, a partir de los límites entre la competencia de estos dos grupos de trabajo.

A su vez, encontramos divisiones entre las asociaciones que en la década anterior habían luchado por la habilitación profesional, en esta década las asociaciones ubican fines específicos y se diferencian contribuyendo así a estructurar el campo contable en torno de una configuración de una especie de “campo burocrático”, en torno a las grandes oposiciones fundamentales: por un lado los gremios nacionalistas y por otra parte los gremios más cercanos a los intereses de las multinacionales de auditoría y por último, los profesionales no agremiados.

En la década de 1970 se entrevistaron 9 profesionales quienes participaron activamente de la reflexión académica y profesional, como es el caso de Danilo Ariza en la universidad nacional como estudiante, profesor y administrativos; Carlos Freddy Martínez líder de procesos gremiales y profesionales en las ciudades de Popayán y Medellín; Harold Álvarez A. líder gremial desde su etapa estudiantil, partícipe de las asociaciones gremiales, profesor universitario y líder gremial; Dagoberto Pinilla, líder gremial y profesor universitario, Clara Inés Guarín Sánchez, destacada en el campo profesional, como par académico, profesora y administrativa universitaria, a pesar de la poca participación de la mujer en los procesos de

formación inicial, con vigencia plena; Diego Delgadillo, líder gremial y profesional en las ciudades de Bogotá, Armenia y Cali; John Cardona Arteaga líder gremial, profesor y administrativo de la universidad de Antioquia en Medellín; Jesús María Peña líder gremial y profesional en las ciudades de Neiva y Bogotá, profesor universitario; Rafael Franco líder estudiantil y profesional con significativa participación en los procesos de regulación de la profesión como miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y de la Junta Central de Contadores.

Los efectos de la dominación estructural también se ejercen a través de los medios de comunicación, como la prensa: en donde aparecen las polémicas de los contadores nacionalistas, debatiendo por la defensa de su mercado laboral, en una profesión naciente y dominada por el monopolio de grandes firmas. (información brindada por varios de los entrevistados)

En la fase crítica de la constitución de un campo autónomo que reivindique el derecho de definir él mismo los principios de su legitimidad, las contribuciones al cuestionamiento de las instituciones y a la invención y la imposición de un nuevo *nomos* han procedido de las posiciones más diversas. (Bourdieu, 1992)

En el ámbito académico

En las narraciones de los testimonios de la época encontramos la marcada influencia del ámbito político y gremial para la delimitación de lo académico. Lo cual se representa en el vínculo de distintos líderes a la academia, como profesores y/o directivos.

En el caso del testimonio de Diego Delgadillo encontramos una de estas manifestaciones

“... alguien en ADECONTI, asociación gremial, me dijo que necesitaban profesores jóvenes para el eje cafetero y entonces me preguntaron si me gustaba la docencia, yo había querido ser monitor en la Universidad Central y entonces alguien me presento ahí, me llevaron ante el rector y el decano de la Universidad del Quindío, de ahí me desvincule de Bogotá, entonces me fui para Armenia y allá en año y medio ya era Decano de Contaduría del programa, director del programa”

Con respecto a su proceso de formación el testimonio de Dagoberto Pinilla nos brinda elementos para comprender la percepción con respecto a la educación, a partir de las indagaciones realizadas por él en la Facultad de Contaduría de la Universidad Nacional,

“Yo conocí los pensum porque cuando yo estuve en la dirección averigüé todo eso y en forma curiosamente el plan de estudios de aquella época era casi mejor del que hay ahora, habían unos criterios muy interesantes en ese tiempo se decía que los primeros dos años se podía dar un título de técnico y en los otros dos años título de tecnólogo y a los cinco años título de contador público y podían ofrecerse maestrías y doctorados; pero eso lo borraron todo”.

A propósito de la experiencia de formación regional en Medellín, John Cardona manifiesta *“... en la década del 60 se inicia a profundidad la formación del contador público, la facultad decide en el año 62 crear la carrera de contaduría y nosotros llegamos a la facultad cuando estaba saliendo la primera promoción de contadores de la universidad eso fue muy importante, porque nosotros fuimos el producto de las reflexiones sobre formación de los primeros contadores de la universidad, con excelentes resultados porque la integralidad podía verse en la medida en que cohabitaban lo administrativo, contable y económico, digamos en un lenguaje común quizás, con discursos que se iban especializando, pero de todas maneras el que hacer es muy similar. Eso que usted llama el tronco o que nosotros llamábamos el tronco común hacía que estuviéramos juntos más o menos unos 5 semestres estudiando la misma matemática, derecho, economía, administración, contabilidad, costos y al cuarto o quinto semestre nos tocaban en el hombro y nos preguntaban bueno señor usted para donde va, usted que va ser en la vida, usted va ser economista, administrador o contador (sic)”*

Adicionalmente, con respecto al proceso de diferenciación nos narra como se dio el proceso de formación en la universidad de Antioquia

“esto fue ya después a finales de la década del 70 empezaron a especializarse, en el 75 nació la carrera de administración, como programa aparte y en ese momento hubo mayores separaciones, movimientos políticos y discusiones internas, porque inclusive hubo movimientos independentistas, cada uno quería hacer su facultad, es decir, administración quería ser facultad, contaduría también, cada uno tener su centro de investigaciones, eso fraccionó, generó un deterioro muy grande de las relaciones y un desgaste y las disciplinas se fueron especializando demasiado, lo cual tiene, ingredientes muy negativos.” (Entrevista John Cardona)

En otros testimonios encontramos la generalización de aspectos positivos de la educación en relación con la vida universitaria que les permite ampliar la definición de la disciplina contable y complementar su formación con actividades extracurriculares.

Al respecto encontramos la apreciación de Danilo Ariza “... eso me permitió junto con el encuentro digamos de profesores o de docentes que tenían una visión de la contabilidad ya más elaborada, pues acercarme también a trabajar, otras visiones como la del interés emancipatorio de la contabilidad”. En esta misma línea, Dagoberto Pinilla expresa que “...en la universidad hay mucha facilidad para asistir a seminarios, a coloquios, a conferencias, para escuchar puntos de vista, alimentar las lecturas que uno hace, realmente para vivir la universidad...”

En la transición del oficio contable al campo profesional se hizo uso de la experiencia empírica para fortalecer las bases conceptuales en los procesos de formación debido a que los primeros profesionales contaban con una mayor experiencia laboral que académica; lo cual los llevaba a utilizar lo aprendido en la práctica al ejercer el rol de docentes. En este sentido, Clara Inés Guarín señala que:

“... en ese tiempo ya la contabilidad para ellos (la empresa) era sistematizada y nosotros teníamos que conglomerar y aglutinar toda la información presupuestal y contable bajo las normas y bajo los principios casi que contables europeos y americanos, eso fue una gran experiencia para mí que fue digamos la que me dio las bases para la docencia sin esas experiencias mi trabajo docente no hubiera sido como bien soportado, esa es una experiencia de vida”

De otro lado, en el ámbito educativo las estrategias se relacionaban con las asociaciones que soportarían el desarrollo académico, unificando los intereses de las distintas universidades, tal como lo recuerda Diego Delgadillo con respecto del papel de ASFACOP

“... allá hicimos el segundo o tercer encuentro de decanos de contaduría pública, de lo que hoy se llama ASFACOP asociación de facultades contaduría pública y dimos las bases para su conformación, (...) yo no sé si ya se había conformado ASFACOP en Bogotá con los contadores de Bogotá, pero nosotros ya conformamos en esa época ASFACOP y ya ASFACOP oficialmente en Armenia en el club América y eso está reseñado yo debo tener documentos y tengo fotos sobre ese encuentro de ASFACOP encuentro de decanos de contaduría pública”.

Acerca de las tensiones gremiales

Las disputas que se dieron entre las asociaciones gremiales por la defensa nacional de la profesión y el mercado laboral se centraban en cuestionar la participación de las firmas multinacionales en los gremios. A continuación encontramos algunas manifestaciones en relación con el surgimiento del día del contador público nacionalista, escenario donde se dio lugar a la confrontación.

Danilo Ariza nos narra “En el Congreso de Revisores Fiscales realizado en Cali en 1973, se decidió no organizar con el INCP más congresos de Revisores Fiscales como había sido hasta el momento, y hacer un evento que se llamara Congreso Nacional de Contadores Públicos. El siguiente congreso se convocó para 1975 -el cuarto-, para promocionarlo los contadores en desacuerdo con la posturas del Instituto, organizaron las agremiaciones nacionalistas del país a través de reuniones regionales. Se realizaron dos asambleas en 1974 y una más en 1975, creando lazos afines para apoyar y convocar a los contadores del país a intervenir en los problemas de la profesión y participar en el Cuarto Congreso. Como resultado de estas asambleas se aprueba el día del contador y el programa mínimo de los contadores públicos nacionalistas”.

Desde otra perspectiva, Harold Álvarez nos ofrece su versión, *“en esta disputa, se reúne en Medellín, los días 1 y 2 de marzo de 1975, las juntas directivas de las agremiaciones de contadores de Colombia del sector nacionalista para acordar un plan de trabajo para la defensa de la profesión. Allí se definieron políticas de movilización gremial en defensa de la profesión se proclamó el Programa Mínimo de los Contadores y se declara el primero de marzo como el día del contador público colombiano”*.

Diego Delgadillo, expresa como “en la universidad de Antioquia, estaba Jose Manuel Guevara, Otto González, Rafael Franco Ruiz, un maestro que era contador autorizado, se me olvida el nombre, excelente amigo uno de los grandes mecenas y protectores de la profesión contable en Colombia, ahora le digo el nombre porque es muy querido Jack Araujo y Aristòfanes Soto Cruz, Isidoro Arévalo, estaba también Juan Jacobo Pavajeau. (...) participe del debate para cuestionar la presencia de los representantes de las firmas multinacionales de contaduría pública en Colombia, cuando en esa sesión se iban a debatir los principios y los fundamentos del programa de nacionalización de contaduría pública en Colombia, es decir el programa mínimo, o plan de trabajo, para la estrategia de defensa del mercado laboral nacionalista”.

En la declaración del 1 de marzo como día del contador nacionalista, Jack Araujo, recuerda que “en un Boletín de la época de “ADECONTI” (así se llamaba la institución que, a partir de 1980, pasó a llamarse Colegio Colombiano de Contadores Públicos y hoy FEDERACIÓN COLOMBIANA DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS) se lee lo siguiente: *“Esta fecha clásica de los profesionales de la contaduría en Colombia tiene como finalidad elevar nuestra voz de protesta contra el monopolio que ocho firmas norteamericanas de auditoría ejercen en nuestro país [...] Este monopolio lo ejercen sin ningún control, dado que nuestra legislación vigente, en materia de contaduría pública, es burlada por ellos olímpicamente como si no existiera [...] En consecuencia, los profesionales contadores públicos colombianos nos vemos impedidos para el ejercicio profesional al encontrar un mercado completamente acaparado por estas firmas extranjeras.”*

“Otra razón para celebrar esta fecha (marzo 1) lo constituyó el abandonar la celebración que entonces se hacía del día del Contador Americano. Afortunadamente, nadie, ni agremiación alguna, se acuerdan de ello”.

Adicionalmente, Jack Araujo recuerda lo sucedido en 1975 “... con rotundo éxito se desarrollaron las actividades en todo el país, durante la semana del 5 al 9 de mayo presente, con el fin de institucionalizar el día nacional del contador público colombiano (marzo 1), y denunciar a los enemigos de la profesión. Son muchas las experiencias que podemos recoger de todo ello, pues permitió una agitación amplia de la problemática en el seno de la profesión; fueron muchas las personas que conocieron el problema; quedó demostrado que los contadores también somos una fuerza capaz de dar una lucha en las calles para defender los intereses nacionales del pueblo colombiano enfrentando el imperialismo, representado en ocho firmas norteamericanas de auditoría que monopolizan el ejercicio de la Contaduría Pública en nuestro país”

De esta manera, Harold Álvarez pone de manifiesto que los inicios de las primeras tensiones por la lucha del mercado laboral entre los gremios profesionales y las multinacionales de auditoría se dan “... con el paso de la Escuela Nacional de Comercio a la Universidad Nacional... empiezan a salir los primeros contadores cuestionadores de los modelos y de la manera como se estaba ejerciendo la profesión. En la universidad se cuestionaba acerca del estado de la profesión ... los profesores influían y motivaban a la participación en las asociaciones gremiales, en ese tiempo estaba la academia de contadores públicos, a través de ellos, me vincule en el gremio de estudiantes”

Las polémicas gremiales condujeron al desarrollo de diversos liderazgos entre los profesionales de la contaduría, los cuales llevaron a cabo distintas iniciativas de convocatoria y consolidación del gremio, al respecto Dagoberto Pinilla nos expresa

“... entonces pensábamos en conectar los gremios, conectar a contadores individuales, otras organizaciones por ahí satélites que estaban sueltas. ...eso forma parte de la gestión, de una organización con una fuerza muy amplia y la otra es la comunicación oportuna con la gente...”

En los eventos se presentaron divisiones entre las distintas posturas, una da surgimiento a la conmemoración del contador público nacionalista, al respecto Otto Gonzalez manifiesta “... yo fui quien abrí el debate para cuestionar la presencia de los representantes de la firmas de contaduría pública en Colombia, cuando se discutió el programa mínimo ... la sesión duro desde las 2:00 p.m., la preparamos desde el día anterior, y yo creo termino hacia las 9:00 p.m. o 10:00 p.m.; el verdadero debate se dio cuando se fueron los de la firmas de contadores alrededor de las 7:00 p.m.”

A propósito de la organización de los gremios en la época se propiciaron dinámicas regionales que condujeron a la fundación de asociaciones a través de los capítulos. Tal como lo expresa Harold Álvarez *“en el caso de ADECONTI y del colegio, nos vinculamos a la universidad... pues como yo estaba vinculado a la universidad del Quindío, entonces allá organizamos el capítulo de Armenia, el capítulo del colegio, no se si del colegio o de ADECONTI no de ADECONTI sacamos un comunicado” ... se realizo la manifestación nocturna con antorchas, la marcha grande de antorchas y esa marcha fue, como le dijera reseñada en la prensa, pero la gente no entendía, porque no sabía por que se arengaba que abajo la Price Water House”*

Los distintos agentes identifican su vínculo con la actividad académica y gremial, es el caso de Carlos Freddy Martínez, *“... desde estudiante me vincule y después llegue a ser el presidente nacional, en esa época se llamaba Colegio... de Contadores Públicos, entonces allí estuvimos un largo periodo. Luego en Valledupar se hizo una asamblea general, perdón eso fue en Santa Marta...en la costa y me reemplazó Rafael Franco Ruiz, la vida nuestra ha estado centrada en lo que es la academia y el gremio, lo gremial va de la mano de lo académico y sobre todo por las influencias de nuestros pensamientos sobre qué debe ser la contaduría como tal, de ahí que surjan los colegios por capítulos o regionales y después surja la federación de colegios, iba de la mano con el Centro Colombiano de Investigaciones Contables -CCINCO, nos hemos alejado de lo que es la academia, porque la hemos vinculado con la profesión... en términos que se han plasmado en nuestros currículos y en orientaciones de las universidades en las cuales hay Contaduría pública”*

**TRAYECTORIAS Y CAMPOS DE LOS AGENTES INVOLUCRADOS EN LA CONSOLIDACIÓN
DE LA PROFESIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA 1960 - 2000**

DECADA DE 1970

6	Danilo Ariza Buenaventura	<p>Graduado como Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia. Líder estudiantil en los años 70. Con una Maestría en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Fue Vicedecano de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Central. Miembro de ADECONTI y del Colegio Colombiano de Contadores Públicos. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia por 30 años, de la cual se pensionó en 2008. Promotor de la relación academia y gremio contable. Impulsor de procesos de investigación formativa e investigación formal en la Universidad Nacional de Colombia. Promotor del estudio e institucionalización de la enseñanza de la teoría contable. Profesor de diferentes postgrados en contaduría pública en el país. Promotor e institucionalizador de la enseñanza de la Contabilidad Ambiental. Fue coordinador del programa de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Autor reconocido en aspectos de Historia de la Contabilidad, Contabilidad Ambiental y Social y de Teoría Contable. Miembro Fundador del Centro Colombiano de Investigaciones Contables C-Cinco.</p>	Años 70 1962- 1969	En la actividad gremial los finales de los años 70. En la actividad académica durante los años 80, 90 y gran parte de la década de los 2000.
---	------------------------------	---	-----------------------------	--

7	Carlos Fredy Martínez	Graduado de la Universidad del Cauca. Realizó estudios de doctorado en gestión de empresas en la Universidad de la Sorbona - Paris. Profesor por 30 años del departamento de ciencias contables de la Universidad de Antioquia. Trabajó como profesor y directivo de programas de contaduría Pública en Antioquia. Experto en temas de gestión financiera, ajustes por inflación, revisoría fiscal y control de gestión. Es decano de la escuela de ciencias empresariales de la Corporación Universitaria Remington en Medellín.	Años 70	Años 80 y 90. Escribe varios libros técnicos en materia de contabilidad. Populariza el tema de ajustes por inflación. Juega un Rol determinante en el Colegio de Contadores Públicos de Antioquia	
8	Harold Álvarez Álvarez	Graduado de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Se graduó de una maestría en sistemas de información en la Universidad Central. Cursó estudios de doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid - España- Fue decano por dos periodos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Quindío. Fue director de investigaciones de la Universidad del Quindío. Director de postgrados de la Universidad la Gran Colombia en Armenia. Se pensionó como profesor de la Universidad del Quindío. En los años 80 promovió el estudio de la epistemología en la región del viejo caldas. Miembro fundador de Centro Colombiano de Investigaciones Contable C-Cinco. Durante los años 2000 participó como miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, llegando a ser su presidente en un periodo. Tiene varias publicaciones académicas en temas de teoría, investigación y regulación contable.	Años 70 1969-1975	Años 80 y 90, tuvo bastante reconocimiento académico. Durante los años 2000 actuó como miembro del órgano de direccionamiento y asesoramiento técnico en materia de contabilidad privada, siendo presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.	

9	Dagoberto Pinilla Forero	Se graduó como Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Auditoría de Sistemas Universidad Santo Tomas. Especialista en Teoría e investigación contable Universidad INCCA. Miembro Fundador presidente y de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Ciencia Contable - FIDESC. Fue director del programa de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Participó como miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública en los años 2000. Fue uno de los primeros profesores en publicar libros sobre contabilidad y auditoría en la Universidad Nacional de Colombia. Fue director del programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria los Libertadores y de la Universidad Inca de Colombia. Experto en temas de Auditoría y Revisoría Fiscal. Viene actuando como par académico de los procesos de registro calificado del Ministerio de Educación Nacional.	Años 70 1970- 1974	Su mayor visibilidad académica se dio en los años 80 y 90.
10	Clara Inés Guarín Sanchez	Contadora Pública egresada de la Universidad Nacional de Colombia. Administradora Egresada de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Control Interno de la Universidad Militar Nueva Granada. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Militar Nueva Granada. Profesora Pensionada de la Universidad Nacional. Fue Directora de Programa de Contaduría-Universidad Nacional. Desde su retiro de la universidad Nacional es la Decana de Contaduría de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Actualmente también se desempeña como par evaluador de procesos de autoevaluación del Consejo Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación.	Años 70 1968- 1973	Su mayor visibilidad académica la logra en los años 90 e inicios de los años 2000 como Directora del Programa de Contaduría de la Universidad Nacional y Decana de Contaduría Universidad Jorge Tadeo Lozano, así como par del ICFES y del CNA.

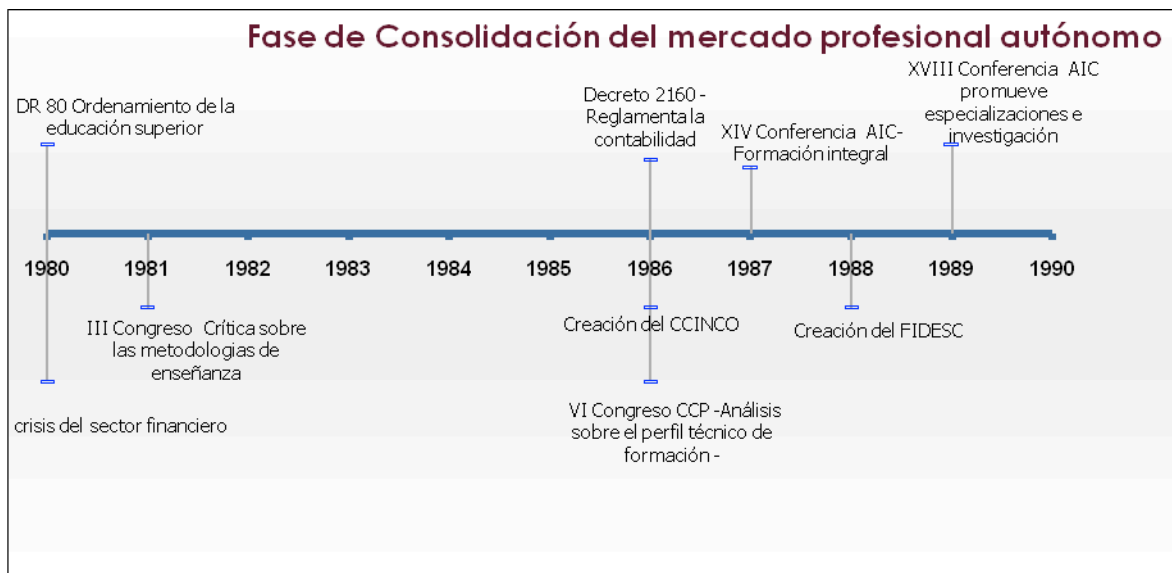
11	Diego Delgadillo	<p>Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Colombia. Con estudios de Maestría en Administración de la Universidad del Valle. Profesor Pensionado de la Universidad del Valle. Fue decano de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle por dos periodos. Introdujo los temas de la teoría contable en la Universidad del Valle. Desde su retiro de la universidad del valle trabaja como director del programa de contaduría pública de la Universidad Autónoma de occidente en Cali. Actualmente también se desempeña como par evaluador de procesos de autoevaluación del Consejo Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación. Como estudiante participó de procesos gremiales. Participó en la reunión en la que se estableció el día del Contador Público Colombiano.</p>	Años 70	<p>Su mayor visibilidad académica la logra a finales de los años 90 e inicios de los años 2000 como decano de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle y como par del CNA.</p>		
DECADA DE 1970						
12	John Cardona Arteaga	<p>Graduado de la Universidad de Antioquia. Especialista en Finanzas de EAFIT. Presidente de la comisión de educación de la Asociación Interamericana de Contabilidad. Trabajó en la organización Corona. Profesor de la Universidad de Antioquia, donde se pensionó. Fue miembro y presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Fue decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. Propuso y lideró el desarrollo de la revista Contaduría de la Universidad de Antioquia. Fundador de ACUDA (asociación de contadores públicos de la Universidad de Antioquia). Presidente de ASFACOP. Una vez pensionado se dedicó a la dirección de organizaciones deportivas y</p>	Años 70 1968- 1974	<p>Durante los años 80 y 90 tiene su mayor visibilidad en la profesión como directivo y gestor organizacional en la AIC, en ASFACOP, en el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, entre otras.</p>		

		otras organizaciones académicas. Presidente del Independiente Medellín. Director de la Escuela de Gobierno de Antioquia.		
13	Jesus María Peña Bermudez	Egresado de la Universidad Sur Colombiana de Neiva. Especialista en revisoría fiscal. Trabajó en la Superintendencia de Sociedades. Durante casi ocho años fue miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Miembro del Instituto Nacional de Contadores Públicos. Funcionario en diversos niveles de los gobiernos municipales de Neiva. Con amplio desempeño profesional a nivel de asesor y revisor fiscal. Profesor y responsable administrativo de los postgrados en Contaduría Pública de la Universidad Central. Profesor de Cátedra de la Universidad Nacional de Colombia. Ha publicado diferentes textos sobre revisoría fiscal.	Años 70 1970- 1976	Durante los años 90 tiene su mayor visibilidad en el gremio por su rol como miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
DECADA DE 1970				

14	Rafael Franco Ruiz	<p>Contador Público egresado de la Universidad Libre. Con una Maestría en Administración económico-financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira. Connotado líder gremial de la profesión. Actuó como presidente del Colegio Colombiano de Contadores y de la Federación de Colegios de Contadores Públicos. Ha sido un muy prolífico autor en temas de reflexión contable, investigación y regulación. Sus múltiples artículos y libros han visto varias ediciones. Ha trabajado como profesor en múltiples programas de pregrado y postgrado en el país, pero sin permanecer de dedicación plena en estas entidades. Al tiempo ha ocupado cargos de representación en la Junta central de Contadores y en el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Así mismo, participó como miembro fundador y director del Centro Colombiano de Investigaciones Contables - CCINCO. En los últimos años a participado como miembro en representación de Colombia en la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). Así mismo, ha participado en el proceso de diseño y desarrollo de las pruebas de estado para la educación superior (ECAES) del ICFES. Desarrolló su propio sello editorial (investigar Editores) y ha participado en contratos de asesoría y consultoría con diferentes entidades públicas y privadas. Ha dictado centenares de seminarios a lo largo del país. Participo en la red de REDFACONT</p>	Años 70 1973-1977	<p>Finales de los años 70 como estudiante y años 80 como líder gremial. Su actividad académica le ha dado visibilidad por la publicación de varias ediciones de sus libros. Durante los años noventa</p>
----	--------------------	--	-------------------	--

4.2.3 Caracterización de la Década de 1980: Regulación del ejercicio de la profesión Contable

Gráfico 6. Fase de Regulación del ejercicio de la profesion



Elaboración propia

En la contrastación empírica de la década de 1980 se entrevistaron 5 profesionales quienes como Miguel Angel Zapata²⁹ participaron en procesos como líderes gremiales y profesores universitarios en la ciudad de Medellín; Edgar Gracia López líder académico y gremial, profesor universitario y administrativo en las ciudades de Bogotá y Manizales; Hernando Bermúdez abogado quien ha participado directamente como asesor de firmas de auditoría y en los organismos reguladores de la profesión, su participación se ha dado como representante de la universidad Javeriana de Bogotá; Rafael Barrera líder gremial y profesional en las ciudades de Montería y Bogotá; Carlos Alberto Angel, líder en actividades gremiales en la ciudad de Cali.

Esta profunda imbricación del campo académico y del campo político se manifiesta en las trayectorias de los entrevistados quienes actuando desde la academia universitaria son promotores de procesos gremiales y políticos. Desde la teoría de Bourdieu las vías de la

²⁹ El CP Miguel Ángel Zapata falleció en el año 2010, el testimonio se había realizado en el 2008 en la universidad de Antioquia en donde era profesor asociado

autonomía son complejas, cuando no impenetrables. Por lo cual en la delimitación de los campos los distintos agentes se enfrentan por la adquisición de los capitales político y académico. (Bourdieu, 1992).

Este período se caracteriza por el proceso de regulación del ejercicio de la profesión. Los programas de contaduría se incrementan y se dan cambios en los planes de estudio. En el ámbito profesional, nos encontramos con generaciones de profesionales que provienen de las distintas etapas de desarrollo de la contaduría.

Algunas reflexiones acerca de la formación

En las etapas anteriores, el proceso de formación se orientaba y enfatizaba en aspectos más empíricos en los que se resaltaba la importancia de la experiencia laboral *“... me toco trabajar con compañeros egresados, con auditores de vieja data, con empíricos que me enseñaron mucho aprendí, por ejemplo, a entender que el conocimiento no significa necesariamente ir a la universidad, porque había gente que no había ido a la universidad pero sabía mucho y yo aprendía mucho de ellos y los defendía, porque había un discurso distinto en los juramentados. ...eran gente estudiosa y que se preocupaba por el avance o por la información bien presentada, trabajando en el grupo empresarial y/o participando como docentes” (Entrevista a Miguel Ángel Zapata)*

Edgar Gracia nos manifiesta la aparición de un mayor interés por las ciencias sociales, cuando expresa que *“en la época de estudiante, me interesaba en la contabilidad, menos en lo de organización, administración y me inclinaba más por leer de las ciencias sociales, sin abandonar el hecho de que me estaba formando como contador público...”*. En este mismo sentido, Miguel Ángel Zapata manifiesta que en esta época se da la consolidación de la autoridad académica *“... el proceso de formación se orientaba hacia la práctica, los profesores se constituían en los principales promotores de la orientación profesional... en el quinto semestre, de la carrera, había un gran peso adiestrador en la perspectiva de la*

carrera. Cada institución tenía sus propias “catedrales” (profesores) quienes eran reconocidos y recordados por parte de los estudiantes...”

La mirada del abogado Hernando Bermúdez, un profesional externo al campo, que desde su formación profesional ha estado vinculado e interesado en los escenarios de proyección profesional y en el gremio. Nos narra como se acerca al estudio de la contabilidad

“...mi trayectoria es que cuando yo llego a la Javeriana a estudiar derecho, mi primer año de carrera me toca que estudiar contabilidad, allí saco el tiempo, segundo circunstancias de la vida me llevaron a practicar eso que yo había aprendido, porque me toco ganarme con que vivir ayudar a personas que llevaban contabilidad”

Bermúdez, manifiesta la influencia de la Javeriana como escuela que forma abogados en derecho económico “... lo ha hecho durante 75 años, entonces uno tiene que aprender micro y macro y finanzas y tiene resaltado las áreas del derecho como banca, comercio exterior o sea todo lo que es derecho económico al punto que hay abogados que han laborado como economistas, hay abogados con doctorado en economía, bueno. Tercero pues es una escuela políticamente durísima en política económica con miembros de junta directiva, de Banco República, Superintendencia, la escuela Javeriana es una escuela de derecho económico, entonces un chino que llega y lo meten en eso pues termina formado así, formado como abogado”.

Participación en los procesos de regulación

Rafael Franco uno de los líderes más representativos del gremio nacionalista contable, con formación en la década de los setenta en la cual participa como líder gremial estudiantil se consolida como líder gremial en la década de 1980. Expresa su participación en el organismo disciplinario *“obtuve el cargo en la Junta Central de Contadores, quiero aclarar que antes de que yo llegará la presidencia del colegio estaba, desde los tiempos de la academia, el último representante que tuvo el gremio nacionalista en la junta central de contadores fue Jose Manuel Guevara que estuvo por ahí entre 1978 y 1980”*.

Rafael Franco, también, nos comenta sobre su participación como miembro de la Junta Central de Contadores, durante cuatro años, donde logró depurar de los miembros del sector público que permanecían irregularmente en el organismo disciplinario, como aparece en su testimonio: *“... fue una participación crítica que generó unos conceptos internos superlativos, logré investigaciones de órganos de descentralización y órganos disciplinarios del gobierno, pero eso es una carga supremamente alta, yo logre que saliera del seno de la junta casi la totalidad de los delegados del sector público que llevaban periodos de 9, 10, 11 años en la junta en violación de los requisitos de ley a través de derechos de petición muy apoyado en el gremio logramos sacar de 7, 6. Pero por lo menos sacamos que estaban como en una logia...y genero una gran cantidad de discusiones...debido proceso, en alguna oportunidad deje constancia, deje un salvamento de voto sobre una sanción que se iba a imponer a un contador público por...era un proceso que llevaba 4 años y 11 meses en investigación de los hechos...yo hice un salvamento de voto”*

Como representante gremial Franco manifiesta que *“... nos metimos en un rollo que ha sido muy criticado, desde distintos escenarios, hicimos ver la federación como un órgano, y esa vaina no es así, me parece una organización seria pero yo no tengo derecho de utilizar una organización plural a partir del cuerpo doctrinario de una organización política y eso ha dejado cantidades de los...y ha sido el obstáculo fundamental para el éxito. Ese proceso porque la gente no ve allí y como los correos se encargan de demostrarlo, una cosa es tener una posición política y otra cosa es tener una posición partidista ... un gremio exprese una posición política y otra que exprese una posición partidista y definitivamente un gremio no puede ser un organismo de partido”*.

En cuanto a la regulación del ejercicio profesional, encontramos el DR 2160 de 1986 que generó procesos de estudio y análisis de la misma, al respecto, Edgar Gracia nos comenta *“... cuando aparece el famoso 2160 se dio una dinámica interesante y al menos en la universidad nacional estuvo jalonado mucho por profesores que se identificaban con el gremio, como es el caso de Danilo Ariza, fueron como muchas las discusiones, muchas las charlas alrededor del 2160, alrededor del paradigma de la toma de decisiones, alrededor de lo que significaba o no el 2160, las contradicciones que encerraba la misma estructura regulativa y con eventos que fueron nacionales, pero también se dieron eventos regionales”. De alguna manera, en esta etapa el proceso de estudio y discusión se centraba en la regulación de la práctica”*

En el caso regional también se estaban fortaleciendo las asociaciones gremiales con influencia de los líderes de las asociaciones nacionales, en el Valle, Carlos Alberto Ángel expresa que *“...existencia de alguna otra lo que teníamos era mucha, ya éramos casi contadores en ejercicio pero que todavía no estábamos titulados, entonces creamos la asociación de egresados y estamos hablando de 1987 o 88, ahí habían algunos que ya eran*

contadores, Mario Ramírez era contador, entonces nos propusimos tres cosas la primera meta fue tener una actualización profesional sobre temas que eran vacíos nuestros y que los pudieran mejorar, cualificarlos mejor entre ellos estaba la teoría contable...un poquito mejorar aspectos en la parte de redacción, en la parte de poder llegar a plantear alguna vez como se escribe un libro, como se escribe un artículo, me acuerdo que hicimos cursos con Ricardo Carvajal para llegar a trabajar esa parte ese fue un primer objetivo, cualificarlos. Un segundo objetivo fue exigirle a la universidad que pudiera vincular algunos de nosotros, de nuestro grupo que eran profesionales muy brillantes y que le podían aportar mucho a los estudiantes que estaba formando la universidad, ese fue un segundo objetivo muy importante”.

Carlos Alberto Angel manifiesta que existe falta de participación, se centraban más en discutir cuestiones que llevaran al ejercicio gremial, *“porque el contador y hoy sigue siendo eso una debilidad nuestra no se agremia, no se reúne, no piensa en la profesión, sino que piensa más bien a nivel individual, entonces ese fue nuestro tercer objetivo. Y como les fue bien, tuvimos muy buena convocatoria, bastante y claro ese si tenía se puede decir que un sesgo”.*

La participación en los organismos reguladores no se da solo por parte de contadores, en el caso de Hernando Bermudez, es uno de los entrevistados y partícipe de estos procesos

“...después estando en la superintendencia, yo soy designado miembro de la Junta Central de Contadores y entonces más adentro todavía del tema... y pasan los días yo “me volví banquero” es otra forma de lo económico y empecé a trabajar otras lógicas y finalmente me hice independiente y cuando me hice independiente mis clientes de abogado han sido por 30 años, 20 años, 25 años) del 85 acá veinte y pico de años han sido los contadores y que he hecho estos años... trabajar con contadores (en más de una firma de contadores), y durante esos mismos años o más que he hecho, enseñar a contadores o sea que.. y que ha pasado en el camino que un abogado que no se qué, entonces yo escribí esto, escribí aquello, escribí no se qué, entonces hay miles de normas legales algunas, se sabe públicamente que yo intervine en ellas y otras no se sabe pero de todas maneras yo intervine, pues porque el oficio de un abogado también es eso, pues entonces hay muchas, muchas, muchas, pues es que toda la vida. A estas alturas yo llevo años estudiando derecho contable, por muchos años de mi vida”.

La mirada externa del campo de formación profesional se ha dado por agentes que tienen sus posturas críticas con respecto a la profesión argumentando su falta de definición temática disciplinar, así como su permanente polarización gremial.

Para Hernando Bermúdez, la contaduría como profesión “ha sido muy refractaria del conocimiento universal entonces no ha procesado la evolución de una regulación de nada....para decirlo más claramente, mientras que en el fenómeno de armonización contable encarnado por un fenómeno de la década de los 70, en Colombia solamente se empieza desde el año 93 cuando los contadores empiezan a estudiar eso, es decir que... son 20 y mas años de diferencia con el modelo, nosotros no hemos estudiado, ni solicitado apenas estamos estudiando el movimiento internacional, menos que hemos estudiado los gringos los canadienses, los ingleses, cualquiera de las ocho culturas grandes no los hemos estudiado, ni hemos estudiado el movimiento de naciones unidas, de las organizaciones de comercio y desarrollo, no nos hemos abierto por el nacionalismo por un lado como cuestión política y por el otro lado por la frontera del idioma o de los idiomas y porque hay una tercera tensión en nuestro país que es la industria....de microempresa digamos que los contadores podrían ignorar el discurso de la gran empresa porque acá no hay gran empresa, sería un problema práctico, las producciones son prácticas, entonces digamos que nosotros estamos empezando a hablar de regulación, cuando yo hice mi trabajo de derecho contable, esto sonaba”.

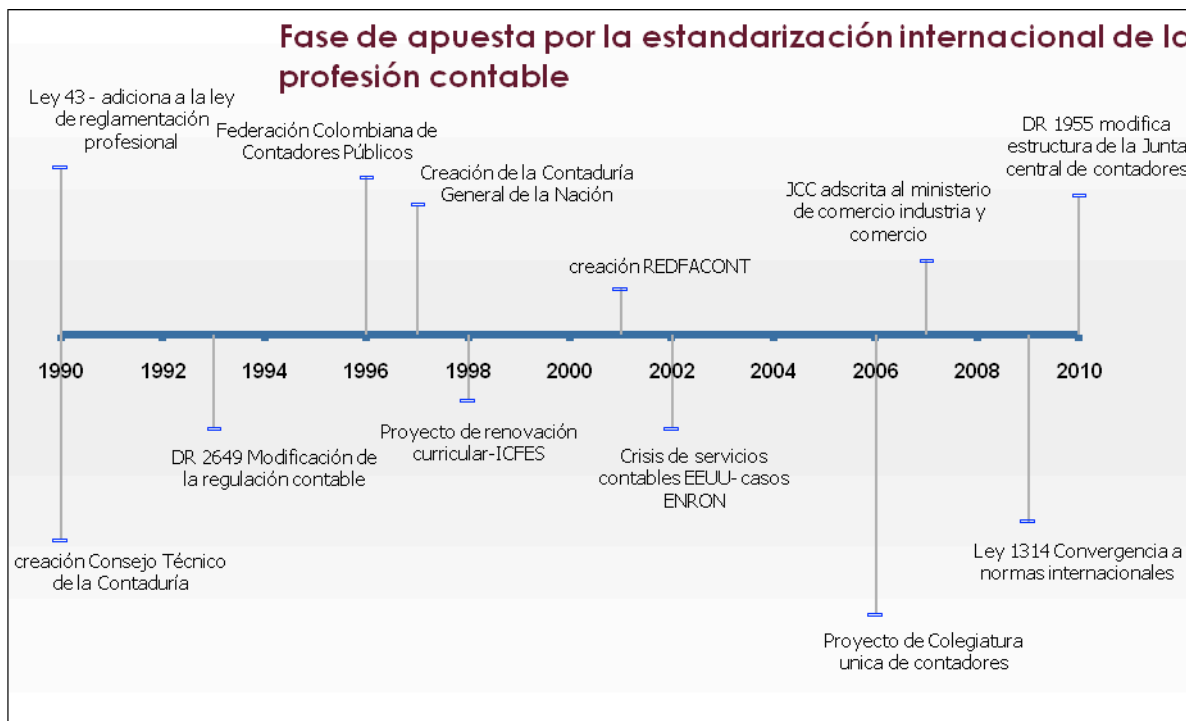
En síntesis, esta década está marcada por las luchas centradas en la regulación de la profesión contable y las estrategias para que los gremios participen e influyan en el proceso mismo de regulación favoreciendo sus intereses lo cual conduciría a una mayor definición y autonomía de la profesión contable en el contexto colombiano.

DECADA DE 1980				
15	Miguel Angel Zapata Monsalve	Contador Público de la Universidad de Antioquia, con maestría en educación de la Universidad javeriana. Especialista en Auditoria de Sistemas Universidad de Antioquia. Trabajó como profesor del Departamento de Ciencias Contables hasta su muerte en 2010. Fue director del Departamento de Ciencias Contables de la Universidad de Antioquia, director de la revista Contaduría de la Universidad de Antioquia. Su actividad se centró en la docencia y la investigación contable, en temas como currículo, interdisciplinariedad, entre otros. Miembro de ASFACOP en representación de la Universidad de Antioquia.	Años 80 1975-1986	Su mayor visibilidad se dio en la década de los 90 y durante los años 2000, donde actuó como par evaluador del Consejo Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional
16	Edgar Gracia López	Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia, con maestría en administración de Recursos Humanos de la Universidad de Manizales. Especialista en control de la calidad de la universidad del valle. Fue profesor de las universidades Nacional de Colombia, Central, del Cauca, del Valle y de Manizales. Decano de la facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales por casi 15 años. Actualmente se desempeña como jefe de planeación de la Universidad de Manizales. En sus inicios fue un reconocido líder estudiantil, con una significativa participación en la consolidación de la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública - FENECOP. Autor de múltiples ensayos y artículos. Participó en la consolidación de los primeros ECAES para contaduría pública. Coautor del primer libro de sistematización académica y rigurosa de los orígenes profesionales de la Contaduría Pública en el país. Miembro y presidente del Consejo Superior Universitario de la Universidad de Manizales. Participo en la creación de REDFACONT	Años 80 1980-1988	Su mayor visibilidad se da como decano de la facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales. Desde allí actúa en diferentes escenarios académicos-

17	Hernando Bermudez	Abogado egresado de la Pontificia Universidad Javeriana. Se ha desempeñado como profesor y director del departamento de Derecho de la Universidad Javeriana y como profesor asociado del departamento de Ciencias Contables de tal institución. Siendo funcionario de la superintendencia representó tal entidad en la Junta Central de Contadores. Su preocupación se centró en el rol de la revisoría fiscal y desde allí ha establecido vínculos académicos, profesionales y de servicios con diferentes entidades privadas (como las más grandes firmas de auditoría en el país).	Años 80	Su mayor visibilidad la alcanzó durante los años 90 cuando participó en la asesoría de diferentes organismos públicos y empresas privadas.
DECADA DE 1980				
18	Rafael Barrera	Contador Público egresado de la Universidad del Sinú. Especialista en tributaria de la Universidad Autónoma de Colombia. Su formación inicial en sociología influyó en su visión de trabajo gremial. Representante y trabajador gremial de la visión nacionalista de la Contaduría Pública. Participó como presidente del colegio de contadores públicos de Montería. Fue presidente de la Federación Colombiana de Colegios de Contadores Públicos. Fue miembro de la Junta Central de Contadores. Actualmente es profesor en la Universidad Autónoma de Colombia.	Años 80	Como presidente de la Federación Colombiana de Colegios de Contadores durante finales de los años 90 se hace muy visible, así como con su participación en la Junta Central de Contadores.
19	Carlos Alberto Angel Ureña	Contador Público de la Universidad del Valle, con estudios de maestría en administración de la Universidad del valle. Profesor de la Universidad del Valle, se ha desempeñado como director del programa de Contaduría Pública y como vicedecano de la facultad de ciencias administrativas de la Universidad del Valle. Fue miembro representante de ASFACOP en el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Fue presidente del Colegio Colombiano de Contadores Públicos capítulo Valle del Cauca.	Años 80 1978- 1991	Se ha visibilizado en los años 2000, como directivo universitario y como miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

4.2.4. Desde 1990 a Nuestros Días: Estandarización de las Prácticas Profesionales Contables

Gráfica 7. Estandarización prácticas profesionales



Elaboración propia

Las anteriores etapas nos dan unas caracterizaciones del desarrollo histórico de la profesión contable en Colombia. En las mismas, aparecen las tensiones y agentes que han participado de su desarrollo. En el período de 1990 a nuestros días, se afianzan las diversas problemáticas de la profesión con las influencias del contexto internacional, tanto desde la perspectiva de la educación como del campo laboral y de las instituciones de control.

Aspectos regulativos

En 1990 a través de la Ley 43 se complementa el cuerpo normativo de la profesión incluyendo un título de ética profesional, además se crea el Consejo Técnico “como organismo permanente, encargado de la orientación técnica científica de la profesión y de la

investigación de los principios de contabilidad y normas de auditoría de aceptación general en el país” (Ley 43 de 1990).

La constitución de 1991 en su artículo 354 crea la figura del Contador General de la Nación iniciando el proceso de ordenamiento de la contabilidad financiera del sector público a través del Plan General de Contabilidad Pública de 1995 estableciendo la estructura de marco conceptual y modelo instrumental en coherencia con el modelo establecido para el sector privado.

En 1993 se modifica la regulación contable colombiana con los Decreto 2649 y 2650 con los cuales se incorpora el modelo planificador contable y desarrolla el paradigma de utilidad de la información para la toma de decisiones. En el primer decreto se desarrolla el marco conceptual de la contabilidad y el segundo el plan único de cuentas para comerciantes. Con esto se da un giro a la práctica profesional colombiana basada en brindar información para la determinación de la utilidad financiera y orientada al propietario como usuario principal de la información.

Otro cambio en la reglamentación se da cuando Consejo Técnico de la Contaduría Pública cuya función se centraba en reglamentar el ejercicio de la profesión contable pierde vigencia con la sentencia C-530. Al respecto Rafael Franco narra esta limitación cuando

“recién incorporado al Consejo Técnico se dio el fallo de la corte constitucional, la sentencia C-530 que le quito la facultad regulativa al consejo técnico y lo dejo simplemente como un organismo doctrinal que emite conceptos y empezamos a trabajar dentro de ese criterio. Propuse la creación de unos nuevos documentos que se llaman orientaciones profesionales, de los cuales mientras estuve yo, se emitieron tres orientaciones profesionales. La orientación uno sobre presentación de información complementaria en los estados financieros que fue una propuesta mía y la orientación profesional número dos sobre los aspectos de la sentencia C -530 del ejercicio profesional en la cual...presente un salvamento u otro...de la orientación profesional que se ha constituido en un documento de esos que son trascendentes y el pronunciamiento tres, la orientación profesional, número tres sobre la función profesional en propiedad horizontal, esas fueron las tres orientaciones que yo guíe y en que participe, dos de las cuales, ocasionaron grandes transformaciones, nos bajamos de la tutela de los abogados, tratamos de formar hermenéutica, a través de este trabajo doctrinal y sacamos algunos conceptos supremamente interesantes”

Nuevas estrategias gremiales

Estas transformaciones de regulación en respuesta a un contexto económico de apertura de mercados de capitales generaron reordenamientos en la organización gremial profesional. Es así como en 1997 se dan intentos de unificación de intereses a través de la fundación de la Federación de Colombiana de Contadores Públicos, paralelamente se venía dando el acercamiento de los líderes gremiales a la Asociación Interamericana de Contadores desde 1995.

Otra estrategia en este período fue la influencia de los gremios en la regulación contable que estuvo relacionada con la creación de REDFACONT asociación usada por Rafael Franco, miembro del Consejo Técnico, para lograr votos a favor de sus propuestas en el Consejo que según su testimonio le sirvió para sacar adelante sus proyectos antes controvertidos.

Franco señala que “...ya había logrado una cosa muy interesante de llegar, de alguna manera, a la neutralización de ASFACOP y eso se había determinado por la Federación de la Red Colombiana de Facultades de Contaduría y logramos que la Red llevará uno o dos representantes de los decanos, eso me daba un apoyo... y con un apoyo muy precario, con 5 votos cambie el reglamento del consejo técnico para establecer que el quórum se establecería exclusivamente sobre representante activos, ya que los representantes inactivos no se consideraban para el quórum, eso hizo que los que estaban trabajando para no dejarme hacer quórum volvieran al cabo de unas cuatro reuniones y se encontraron con una cantidad de cosas aprobadas. Aunque trataban de controvertirlas ya no se podía puesto que estaba aprobado... aprobadas únicamente por cuatro votos, pero se pelaron porque de acuerdo con las reglamentaciones formaban parte del quórum, malabarismos políticos para el poder”

Adicionalmente, Franco planteó una estrategia para vincular el Consejo Técnico con las universidades y se propusieron firmar unos convenios con varias universidades, con el fin de crear unos grupos para hacer unas directrices temáticas de interpretación regulativa,

“...entonces unas universidades se encargarían a partir de toda la recopilación y corrección de grandes errores que se habían dado en conceptos dados a partir de la consulta y a partir de la propia iniciativa del grupo de interpretación, construir una orientación sobre el registro de activos, otra universidad sobre el de pasivo, otra sobre

patrimonio, otra sobre ingreso, otra sobre costos, otra sobre gastos, otra sobre revisoría fiscal donde se dejaron los primeros pinitos sobre algo que no han terminado, pero que parecen que van a terminar que es una orientación profesional sobre el ejercicio de la revisoría fiscal”

Con respecto al proceso de estandarización de la regulación contable se presentaron reuniones de los líderes gremiales con los organismos de control económico internacional, en el 2007, en ese momento Carlos Alberto Ángel, participaba como representante de la federación de contadores

“... participe en una reunión con el Banco Mundial por cuenta de la Federación, hoy se habla de armonización de normas internacionales y esa es una propuesta bien interesante y que nosotros le damos cabida siempre y cuando haya, no la obligación de que las microempresas que son la mayoría en Colombia. Estuvimos reunidos con los representantes del Banco Mundial y discutimos acerca de la situación de nuestro país en materia contable. Se reunió la federación que en ultimas va ser colegiatura, porque el presidente de la federación es el mismo presidente de la colegiatura, en este momento”.

Miguel Zapata evidenciaba algunos rasgos acerca de que la discusión gremial vuelve a centrarse en los riesgos de los profesionales relacionados con los retos del mercado laboral debido a las exigencias de los estándares internacionales de contabilidad. Retomando la necesidad de unidad gremial ante el posible cambio de la regulación y pérdida de vigencia frente al mercado laboral competitivo.

Miguel Zapata manifiesta al respecto que *“...el problema es de otra naturaleza, creo que tenemos la capacidad de generar un conocimiento, pero también veo un peligro y es que a ciertos núcleos de la población se les llega con un mensaje completamente ajeno, peleamos contra los estándares porque que van a llegar otros y nos van a quitar el trabajo, es que si no nos preparamos van a llegar otros y nos van a quitar el trabajo, esa es la verdad y si no estamos preparados llegan y nos lo quitan, si nos preparamos vamos inclusive a ir a otros países a trabajar y vamos a proteger el mercado nuestro, vamos a trabajar en las microempresas, en las empresa que están en el mercado de valores; hasta las entidades públicas están en el advenimiento de los estándares internacionales, la contaduría general de la nación se la ha jugado con los estándares internacionales”.*

Los eventos gremiales continúan siendo los escenarios en los cuales se discuten las cuestiones relacionadas con la estrategia del desarrollo de la profesión a través de sus

líderes gremiales que participan de la academia y se encargan de la organización de los eventos gremiales, Carlos Alberto Ángel, organizador de uno de los eventos, recuerda,

“... el congreso profesional de Cali decía armonización contable, usted viera el slogan que le pusimos armonización contable nacional e internacional, hoy con la reunión que hemos tenido con el Banco Mundial, digo que nosotros cumplimos el cometido de neutralizar lo que el gobierno quiere, a pesar de que el gobierno acaba de sacar otro esperpento que es la derogación del PUC y sobre eso estamos trabajando”

En este contexto, algunos líderes gremiales advierten un ambiente favorable en las tendencias de los organismos internacionales, en el caso particular de la Asociación Interamericana de Contadores, Rafael Franco nos manifiesta que:

“de alguna manera mi percepción AIC fue capturado por los organismos internacionales, reconocieron que los planteamientos de AIC eran válidos, anunciaron que habían creado un comité para estudiar la situación de América Latina con respecto de la estandarización internacional de la profesión. A partir de allí, reconocen y aceptan que por las presiones surgidas a partir de la declaración de San José que si hay que hacer estándares para pymes y antes lo negaban de manera tajante, lo reconocen y crean el comité para eso y le dan un puesto en un comité asesor al presidente de AIC le dan un puesto en la junta de directores a un brasilero, le dan un puesto a un argentino”

Con respecto a esta situación debe tenerse en cuenta que en tiempos anteriores no era compatible la mirada de esta perspectiva para algunos líderes, por representar intereses aislados de sus propias búsquedas. Por ejemplo, Rafael Franco se vinculó en los últimos años con iniciativas de la AIC, al respecto señala que

“hay un problema en la percepción de la validez de los estándares que se convirtió en un problema de discusión general que ha generado distintas corrientes... generando fracturas en las asociaciones de contadores y auditores de pequeñas y medianas empresas y esa asociación de contadores y auditores de pequeñas y medianas empresas están empezando a coger dimensión mundial. Tiene unas fracturas y unos que tienen grandes dificultades porque definitivamente como que las esferas más altas de AIC se sometieron por y algo similar está ocurriendo en el CILEA Comité De Integración Latino Europa - América donde por ejemplo los españoles eran un grupo bastante radical. Entonces digamos que en los organismos regionales donde se había logrado una gran influencia empiezan a ser capturados, dándoles pequeños cargos, porque no son cargos de gran importancia y entonces les da un reconocimiento profesional y eso de alguna manera ha generado algún debilitamiento de esos que no son antiglobalización en el sentido de que quieren reducir a revelaciones nacionales sino que son una globalización o una perspectiva de asesoramiento, como debe ser la globalización.... porque es que a la globalización nadie

se opone, a lo que se oponen es a la globalización colonizadora que nos están ofreciendo...ese problema de ahora está en ese escenario se lograron unos grandes cambios, se logro una consolidación mundial de una perspectiva distinta de todos los organismos multinacionales, pero la experiencia de los últimos años es que...y que hoy las cosas están como en el pasado pero ya no son organizaciones unitarias”.

En este período, es posible analizar las semejanzas en el comportamiento de los gremios respecto a las décadas pasadas, que consistentemente han luchado por la protección del mercado profesional, haciendo uso de los argumentos de consolidación de la autonomía y la legitimidad. Lo cual ha suscitado polémicas que llevan a replantear el papel de los gremios y de las asociaciones en nuestro país. Valdría cuestionar si dicha autonomía y legitimidad perseguida por los agentes individuales puede ser extrapolada al campo.

En este sentido, Rafael Franco, uno de los principales líderes en la formación de asociaciones gremiales, que durante varias décadas defendió el papel de las mismas termina reivindicando su rol independiente frente a las organizaciones gremiales internacionales. En palabras expresa que:

“... tuve una serie de dificultades con la organización nacional, en razón de que no se está trabajando. Yo hice unos planteamientos para vincular a la federación a AIC y la negaron y la Federación lo único que necesitaba era hacer una carta a 6 meses, no hay nada que hacer, yo en la práctica no estoy representando a nadie. No recibo respaldo, por eso presente renuncia a mi cargo en la Federación y a mi representación en la AIC manifestándoles que yo no podía continuar con dichas condiciones. (...) el caso es que en la AIC en la dirección ejecutiva de la AIC me llaman y me dicen que no quieren que me vaya de la AIC en este momento. Me dicen usted es como el brazo político de una línea de pensamiento, hemos mirado rigurosamente los estatutos y nos hemos encontrado con que usted puede ser nombrado, como miembro independiente de la AIC.”

Actualización en la formación

En 1998 se desarrolla el proyecto de renovación curricular de los programas de contaduría convenio ICFES –FIDESC el cual pretendía evaluar las condiciones de educación en los programas de contaduría en el país y definir las áreas estratégicas para el desarrollo del currículo en coherencia con los estándares internacionales de formación.

El proceso de internacionalización de los estándares de contaduría también tiene influencia en el diseño de los programas de contaduría, al respecto Miguel Zapata nos explicita

“el pensamiento actual es el tema de lo global y la correlación que existe entre un ambiente, digamos de interacción de la competitividad de la apertura de los mercados, pero también de la inserción del país en un mundo del mercado de capital global. Nosotros también venimos pensando el problema, participando en él, pues yo he trabajado mucho el tema de estándares internacionales de contabilidad, he trabajado en muchos seminarios, me preocupo mucho porque el país no se quede rezagado con esto. No es un problema simplemente de nacionalidad, es un problema también digamos económico donde no podemos quedarnos atrás. Es un problema de la profesión que tiene que actualizarse para poder circular libremente en el mundo de los negocios, ir a trabajar a otro país es un problema de estabilidad de la profesión, no es un problema simplemente de que el que el imperialismo llevo, hay que decir por ejemplo que en Estados Unidos todavía no aceptan los estándares internacionales pero porque ellos tienen unos estándares fuertes que compiten en el mundo y porque el mercado de valores está construido sobre la base de esos estándares... yo lo miro como una oportunidad, la oportunidad es capacitarnos, formarnos, ser competitivos y llegar a esos espacios nuevos y peleo mucho por eso, yo se que en esto tenemos que ser críticos, vigilar el tema de las autonomías, del pensamiento nacional y todo eso”.

Para visualizar los movimientos de los distintos agentes en el campo se sintetizan en el siguiente cuadro la acumulación de capitales y la vigencia actual de los profesionales entrevistados

Tabla Vigencia actual de los agentes

TRAYECTORIAS Y CAMPOS DE LOS AGENTES INVOLUCRADOS EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN COLOMBIA 1960 – 2000			
<i>DECADA DE 1960</i>			
No	Agente	Vigencia en el campo en 2000	Tipo de capital
<i>1</i>	Aristofanes Soto	Actúa como jefe de control interno de la Universidad La Gran Colombia	Profesional - Gremial.

2	Otto Gonzalez Alonso	Actuó como agente administrativo en entidades académicas emergentes y en consolidación como la Fundación Universitaria del Área Andina y la Fundación Universidad Agraria de Colombia	Profesional - Gremial y administrativo académico
3	Francisco Nicholls	En los años 90 se retira de la actividad académica y profesional. Se dedica a actividades intelectuales. Produce un diccionario de griego.	Preponderantemente en el rol de administración universitaria- Profesor Universitario
4	Juan Jacobo Pavajeau	Sigue actuando como profesor en los temas de planeación estratégica y presupuestos de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia	Profesional - Gremial y Profesor Universitario
5	Jack Alberto Araujo Ensuncho	Se desempeña como profesor de postgrado y asesor de programas de Contaduría Pública. Tiene un paso fugaz por la dirección gremial.	Académico, investigador y líder gremial (especialmente en los años 70)
DECADA DE 1970			
6	Danilo Ariza Buenaventura	Se desempeña como profesor especial de la Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia, profesor de postgrados en la Universidad de Manizales y en la Universidad Militar Nueva Granada-	Académico e Investigador.
7	Carlos Fredy Martinez	Guarda vigencia como decano de una escuela de negocios en la Universidad Remington que se encuentra en proceso de consolidación.	Académico y administrador académico.

8	Harold Álvarez Álvarez	Tiene vigencia como investigador, trabaja como profesor e investigador, en la Universidad del Quindío y en la Universidad de manizales. Imparte clases de postgrado y de diplomado en diferentes universidades del país.	Académico, investigador y regulador.
9	Dagoberto Pinilla Forero	Tuvo vigencia en los años 2000 como miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. A finales de 2009 publicó un texto sobre Revisoría Fiscal. Trabajó en convenios como presidente del FIDESC, pero durante este periodo esta entidad no logra una relevancia o centralidad determinante en los procesos académicos	Profesor, Administrativo - académico, actuó en órganos de regulación
10	Clara Inés Guarín Sanchez	Se mantiene vigente como Decana del programa de Contaduría Pública de la UJTL y como par del CNA	Profesora y Administrativa Universitaria y par evaluador.
DECADA DE 1970			
11	Diego Delgadillo	Se mantiene vigente como director de un programa de Contaduría Pública de la ciudad de cali y como par del CNA	Académico, administrativo y par evaluador.
12	John Cardona Arteaga	Ha mantenido su vigencia como director de una unidad académica que él mismo concibió y creó con el auspicio de la Universidad de Antioquia y el Instituto de Desarrollo de Antioquia.	Administrativo académico, líder gremial de entidades académicas, directivo.
13	Jesus María Peña Bermudez	Ha mantenido su vigencia como miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y como profesor y directivo académico.	Funcionario público, miembro de entidades regulatorias y profesor universitario.

14	Rafael Franco Ruiz	Tiene vigencia como el representante más significativo de la corriente "nacionalista" de la profesión. Ya no actúa como representante en organizaciones reguladoras o de supervisión pero actúa como profesor, conferencista e investigador.	Líder gremial, profesor, investigador y representante en organismos de la profesión y regulación.
DECADA DE 1980			
15	Miguel Angel Zapata Monsalve	Tuvo vigencia como profesor y par evaluador, actuó como profesor en otros programas de la ciudad de Medellín distintos a la Universidad de Antioquia hasta antes de su muerte.	Académico, Administrador académico e Investigador.
16	Edgar Gracia López	Mantiene su vigencia académica y presencia en escenarios académicos	Académico y administrador académico.
17	Hernando Bermudez	Ha mantenido su vigencia a partir de su participación en diferentes redes académicas.	Abogado, profesor y asesor.
18	Rafael Barrera	Hoy es profesor y se dedica a la actividad profesional privada.	Representante gremial y miembro de organismos de la profesión.
19	Carlos Alberto Angel Ureña	Hoy es profesor de la Universidad del Valle	Profesor, Administrativo - académico, actuó en órganos de regulación

5. CONCLUSIONES

La historia cuyas fases más decisivas he tratado de restituir, practicando una serie de cortes sincrónicos, desemboca en la instauración de este mundo aparte que es el campo artístico o el campo literario tal como lo conocemos en la actualidad. Este universo relativamente autónomo (es decir, relativamente dependiente, en particular respecto al campo económico y al campo político) da cabida a una economía al revés, basada, en su lógica específica, en la naturaleza misma de los bienes simbólicos, realidades de doble faceta, mercancías y significaciones, cuyos valores propiamente simbólico y comercial permanecen relativamente independientes. (Bourdieu, 1992)

Los desarrollos de la profesión Contable en Colombia, desde los años sesenta hasta nuestros días, han sido mediados por una fuerte regulación. En este período diversos fenómenos han influido en la transformación de las dinámicas internas y externas de la Contaduría; incluyendo múltiples variaciones en cuanto a la orientación, posicionamiento y competencia de sus profesionales. Para entender estos procesos de consolidación, transformación e impacto de los gremios de la profesión contable se puede hacer uso de la interpretación sociológica manteniendo posturas teóricas interdisciplinarias y críticas, así mismo se puede considerar la autonomía relativa del campo contable y su interacción con los campos: socioeconómico, cultural, educativo y político, utilizando una perspectiva analítica y comparativa.

Un problema analítico en el abordaje de la investigación radicó en que, tradicionalmente, las teorías de las profesiones han sido construidas en contextos diferentes al Latinoamericano que han tenido como base grupos sociales específicos por lo cual son respuestas a condiciones particulares del contexto social y económico de una época determinada que no es generalizable a otros casos. Por lo tanto, el estado del arte de la cuestión en Latinoamérica, revela los tímidos avances, empujados por las redes académicas alrededor del estudio de la sociología del trabajo; como consecuencia contamos con pocos estudios sobre las profesiones de Latinoamérica. No obstante, es importante resaltar los aportes que las perspectivas analíticas de las profesiones centradas en el poder, las interacciones con el Estado y la estructura social, nos proporcionan para contrastar los casos de las profesiones Latinoamericanas.

La interpretación de las dimensiones complejas del contexto profesional contable colombiano implicó el desarrollo de entrevistas en profundidad, a partir de éstas se llevo a cabo el análisis de los relatos de los agentes significativos identificando para cada agente su período de mayor visibilidad, asociado a las fases de desarrollo de profesión. Se presentaron los apartes de las trayectorias individuales caracterizando el proceso de formación de los entrevistados y su participación en las dinámicas del campo profesional. Además, como referente de contrastación empírica se presentó el análisis del contexto colombiano desde 1960 a la actualidad, período en el cual se han identificado cuatro fases históricas con el fin de establecer la convergencia de tradiciones profesionales influyentes en la definición de la contaduría como profesión.

La primera fase es la Década de 1960: Habilitación y Legitimación profesional. El inicio de esta fase es la expedición de la Ley 145 de 1960 que reglamenta el ejercicio de la profesión. Este es el primer paso en el proceso de institucionalización de la profesión pues propone un orden, legitima y proporciona valores. Aunque ya existía un proceso de formación técnica y tecnológica a través del cual se formaban los expertos en este campo relacionado con las actividades del comercio. En esta década se observa la creación de los primeros programas de Contaduría Pública en universidades públicas y privadas, era un triunfo para los gremios que habían luchado para la habilitación profesional y un reto para los contadores juramentados quienes siendo parte significativa del campo quedaban por fuera del proceso de formación universitaria, no obstante, fueron reconocidos como contadores públicos autorizados, siempre y cuando demostraran su habilidad profesional con base en la experiencia.

En los testimonios de la década de los sesenta se destaca la percepción generalizada de los entrevistados en relación con la dificultad en el acceso al empleo pues se tenía la imagen de incertidumbre de nueva carrera profesional, por lo cual para acceder a los puestos de trabajo los egresados de contaduría eran sometidos a pruebas rigurosas pues los empleadores no validaban su conocimiento académico sino su capacidad de hacer contabilidad. De otro lado, se comienzan a evidenciar las tensiones entre los contadores de

oficio (empíricos) y los primeros profesionales, por ejemplo, la delimitación en el acceso a las asociaciones que marcaban la diferencia entre unos y otros, constituyendo asociaciones exclusivamente para contadores empíricos y otras para contadores titulados.

En cuanto a la educación, este primer período estuvo marcado por la falta de un material de enseñanza específico por lo cual se utilizaban textos extranjeros y los docentes se apoyaban principalmente en la legislación comercial y tributaria. Además, se destaca el papel de los profesores como promotores de la formación y el comportamiento ético, la exigua participación de las mujeres en la profesión y la atomización de materias de distintas áreas en los planes de estudio. Por otra parte, en los años sesenta comienza la aparición de múltiples asociaciones gremiales y la politización de la profesión por motivos laborales, fenómeno que va a marcar fuertemente la profesión.

En términos de luchas en el campo durante la década de los sesenta nos encontramos con una dinámica interna en la cual se van consolidando algunos programas de formación. Sin embargo, con el incremento de los programas empiezan a generarse estrategias de diferenciación que los lleva a discutir la estructura de los planes de estudio bajo una dinámica de independencia y autonomía. Adicionalmente, encontramos las luchas de la actividad gremial, en donde los líderes que promovieron la habilitación profesional buscan permanencia en el campo y sus disputas por el poder político los llevan incluso a fundar nuevas asociaciones gremiales. Destacando que algunos de los líderes gremiales posteriormente se constituyen en profesores y directivos de los programas académicos de la época. Con el surgimiento de algunos programas de contaduría se creó la necesidad de actuar conjuntamente para la evaluación de los planes de estudio y de las problemáticas de la educación contable en Colombia.

La segunda fase se enmarca en la década de 1970: Lucha por el mercado profesional. En esta década se daban manifestaciones de cambio, se incrementaban los procesos de formación y aparecen tensiones en torno del mercado laboral, esto condujo a que algunos sintieran mayor identificación con determinados gremios que participaban en el momento.

Lo anterior, se explica en el aumento de la competencia que hacía que el excesivo incremento de graduados fuera regulado a través de la definición de perfiles específicos que permitieran la protección de las titulaciones en un estado determinado de la singularidad de la titularidad y del puesto. Por lo anterior, para algunos, las asociaciones excluyen más que lo que reúnen, contribuyen a estructurar el campo contable a través de la configuración de un campo burocrático en torno a las grandes oposiciones fundamentales: por un lado los gremios nacionalistas y por otra parte los gremios más cercanos a los intereses de las multinacionales de auditoría y por último, los profesionales no agremiados.

En la década de 1970 se entrevistaron nueve profesionales que participaron activamente de la reflexión académica quienes coinciden en que los medios de comunicación, como la prensa, son usados para hacer visibles las polémicas de los contadores nacionalistas alrededor de la defensa del mercado laboral, en una profesión naciente y dominada por el monopolio de grandes firmas. Así, las tensiones de la década llevaban a vincular muchas de las disputas del campo político y gremial al ámbito académico, por ejemplo, tenían influencias en el nombramiento de los profesores y directores de programa de la época. Con respecto a la educación uno de los testimonios manifiesta que existía la formación por ciclos que permitía el avance desde técnicos hasta profesionales.

Además, en esta década se recogieron las reflexiones sobre la carrera que permitieron la retroalimentación de los programas para continuar en la estrategia de diferenciación. Se consolida el ambiente universitario y la creación de las comunidades académicas pues se ofrecían los escenarios posibles para asistir a diversas actividades como seminarios y conferencias que permitían desarrollo de los primeros estudios locales de contabilidad. Otras estrategias se relacionaban con iniciativas que soportarían el desarrollo académico, unificando los intereses de las distintas universidades en asociaciones como ASFACOP, las cuales pretendían crear lazos afines para apoyar y convocar a los contadores del país a intervenir en los problemas de la profesión. Como resultado de estas asambleas se aprueba el día del contador y el programa mínimo de los contadores públicos. Quienes también tenían interés de defender la profesión desde una perspectiva nacionalista que se siente

amenazada por las firmas de auditoría internacionales, incluso llegaron a organizar grandes marchas que fueron reseñadas por los diarios.

En la universidad se cuestionaba el estado de la profesión. Los profesores influían y motivaban a la participación de los estudiantes en las asociaciones gremiales. De esta manera surgieron liderazgos entre los profesionales de la contaduría que llevaron a cabo distintas iniciativas de convocatoria y consolidación del gremio conectando las diferentes asociaciones, los contadores individuales y otras organizaciones que estaban sueltas. Paralelamente, en esta década las tensiones de las asociaciones se reflejaban en los distintos eventos donde se presentaban divisiones entre las distintas posturas sobre los límites del campo profesional contable.

La tercera fase es la década de 1980: Regulación del ejercicio de la Contaduría. Muestra mayor dinamismo en la participación de los profesionales como líderes gremiales y profesores universitarios. Además se observa una profunda imbricación del campo académico y del campo político en las trayectorias de los entrevistados quienes actuando desde la academia universitaria son promotores de procesos gremiales y políticos. Este período se caracteriza por el proceso de regulación del ejercicio de la profesión. Los programas de contaduría se incrementan y se dan cambios en los planes de estudio. En el ámbito profesional, nos encontramos con generaciones de profesionales que provienen de las distintas etapas de desarrollo de la contaduría.

En las etapas anteriores el proceso de formación se orientaba y enfatizaba en aspectos más empíricos, en los ochenta aparece un mayor interés por la interdisciplinariedad. Se puede decir, que se da la consolidación de la autoridad académica, tal como lo expresan los entrevistados pues los profesores eran los principales promotores de la orientación profesional. También se observa una mayor vinculación de los profesionales en la Junta Central de Contadores, el organismo disciplinario, sin embargo, que también contaba con la participación de funcionarios públicos que no necesariamente son profesionales de la contaduría.

En cuanto a la regulación del ejercicio profesional, el Decreto 2160 de 1986 generó una dinámica jalonada por los profesores que se identificaban con el gremio. En el caso regional también se estaban fortaleciendo las asociaciones gremiales con influencia de los líderes de las asociaciones nacionales. Además, la nueva reglamentación generó procesos de estudio y análisis de la misma, se dieron múltiples conferencias sobre el paradigma de la utilidad de la información para la toma de decisiones, también se dieron discusiones alrededor de lo que significaba o no el DR 2160. A su vez, algunos testimonios señalan la falta de participación de los profesionales que se centraban más en discutir cuestiones que llevaran al ejercicio gremial y no al desarrollo de la profesión.

Los agentes externos observan las contradicciones del campo profesional como un signo de debilidad de la contabilidad que se comporta como una disciplina contraria al conocimiento universal, que además no ha procesado la evolución de la regulación que han tenido. Como consecuencia de lo anterior, dichos agentes desvirtúan las luchas debido a la concentración en la regulación del ejercicio profesional y en las estrategias para lograr una mayor legitimidad de la profesión contable. Como consecuencia estos testimonios tienen una imagen fragmentada de la profesión por la diversidad de visiones, la coalición de intereses y la dependencia de la regulación y de los intereses económicos.

La cuarta fase desde 1990 hasta nuestros días: la Estandarización de las prácticas contables. En esta etapa se afianzan las diversas problemáticas de la profesión con las influencias del contexto internacional, tanto desde la perspectiva de la educación como del campo laboral y de las instituciones de control. Después de venir de un proceso de consolidación de la profesión se resquebrajan los organismos reguladores con la sentencia C-530 de la corte constitucional que le quitó la facultad regulativa al Consejo Técnico y lo definió como un organismo doctrinal que emite conceptos y no normas con fuerza de ley. Este evento fue interpretado como un duro golpe, no obstante, el Consejo Técnico comenzó a emitir las *Orientaciones Profesionales* que se ha constituido en una fuente de consulta y una guía para los contadores.

Otra de las estrategias planteadas en este período en relación con la influencia de los gremios en la regulación contable se dio con la creación de REDFACONT que pretendía restarle poder a ASFACOP, este hecho facilitó la emisión de normatividad controvertida haciendo uso de las prácticas y componendas políticas. Adicionalmente, se planteó una estrategia para vincular el Consejo Técnico con las universidades con el fin de crear grupos para producir directrices temáticas de interpretación regulatoria. Con base en los datos se advierte que existe un elemento común de este último período con las etapas iniciales en cuanto a la injerencia de los gremios en el direccionamiento de la profesión utilizando los eventos gremiales como escenarios en los cuales se discuten las cuestiones relacionadas con la estrategia del desarrollo de la profesión a través de sus líderes que participan de la academia y se encargan de la organización de dichos eventos.

En esta década se da una mayor influencia del ámbito internacional con la introducción del proceso de internacionalización de los estándares de contabilidad en el diseño de los programas de contaduría. Es la incorporación del tema capital global, la apertura de los mercados y la competitividad. Aparece entonces la preocupación por estar a la vanguardia pero también la incertidumbre por la pérdida de autonomía nacional. Para algunos era una oportunidad de actualización, capacitación y formación para ser más competitivos pero para otros es un tema que debe ser analizado de manera crítica donde se deben vigilar los intereses nacionales.

Además esta coyuntura se vuelve a plantear la discusión sobre el mercado laboral, pues algunos profesionales sienten que les van a *quitar* el trabajo y luchan por proteger *su mercado*. En contraste, la percepción de algunos líderes, que se sentían aislados por representar intereses de sus propias búsquedas, es que las tendencias de los organismos internacionales muestran un interés por la realidad de los países en vías de desarrollo con la creación de comités preocupados por estudiar la situación de América Latina con respecto de la estandarización internacional de la profesión.

En medio de estas tensiones surge la crisis de la profesión contable en el ámbito internacional debida a los múltiples escándalos corporativos y la pérdida de confianza que pone de relieve la necesidad de la incorporar la ética como principio rector de la profesión, así la ley Sarbanes-Oxley pretende regular el comportamiento ético de los contadores, los auditores, la comunidad empresarial y los gobiernos, a nivel internacional. El efecto de esta normatividad en el ámbito nacional vuelve los ojos sobre el tema ético y la necesidad de trabajar no sólo en la actualización de la profesión con el uso de normas favorables para la revelación de información útil para la toma de decisiones económicas, sino en la necesidad de incorporar estándares de ética que regulen la profesión.

En síntesis, para la definición de la autonomía del campo profesional contable en Colombia deben interpretarse sus dinámicas en relación con otras profesiones de las ciencias económicas, que muestran la lucha por la consolidación de un ámbito de estudio asociado a un mercado de trabajo específico para contadores. Estas luchas han estado atomizadas por diversos temas y aunque se ha avanzado en la delimitación de las áreas propias de la contaduría esta búsqueda se ha visto empañada por la alta politización de la profesión. Además el campo profesional contable ha estado demarcado por el campo económico y el campo jurídico, lo cual en parte ha determinado sus principales luchas y tensiones relacionadas con el poder y con la participación en el campo burocrático externo. Así mismo, sus dinámicas han correspondido a las transformaciones modernizantes en términos económicos y educativos. Por ejemplo, la estructura económica colombiana avanzó en conjunto con el surgimiento y consolidación de profesiones que, como la contable, fueron necesarias en el reordenamiento del contexto económico privado y público de la época.

Esta dinámica se revela a lo largo del estudio de las agremiaciones profesionales que si bien han luchado por el desarrollo de la profesión y la determinación de un código de ética formal para la prestación de los servicios profesionales; también han actuado asegurando el monopolio del conocimiento y de la práctica profesional a aquellos que han sido acreditados debidamente haciendo uso de la “agitación política” “para conseguir la protección de la ley”, con el fin de obtener la protección legal del monopolio del

conocimiento. Como expresa Bourdieu (1992; 237) En el envejecimiento de las escuelas se engendra el combate entre aquellos que hicieron época y que luchan por seguir durando, y aquellos que a su vez no pueden hacer época sin remitir al pasado a aquellos a quienes les interesa detener el tiempo. Hacer época significa indisolublemente hacer existir una nueva posición más allá de las posiciones establecidas, por delante de estas posiciones, en vanguardia, e, introduciendo la diferencia, producir el tiempo.

Así, la interpretación del desarrollo de la profesión contable desde la perspectiva sociológica nos da un panorama más amplio acerca de sus distintos estadios históricos y de quienes de alguna manera han hecho y serán parte de esta dinámica social que se teje en torno de una profesión. Convirtiéndose así en una problemática de interés tanto para el análisis de la propia profesión, como para los análisis sociales.

Finalmente, con respecto a la sociología de las profesiones es importante enunciar que en el caso de América latina sigue pendiente el análisis más profundo y sistemático de las dinámicas de nuestras profesiones como factor interpretativo tanto del ámbito del trabajo, como del ámbito educativo y social. Al respecto, deben destacarse las tendencias contemporáneas de sociología de las profesiones que nos permiten analizar las nuevas complejidades de los grupos profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

ABBOT, Andrew. (1988). The system of professions: An essay on the division of the expert labor. Chicago: University of Chicago Press.

ARANGO, Luz Gabriela.(2006) Jóvenes en la Universidad. Género, clase e identidad profesional. Siglo del hombre. Bogotá.

ARAUJO, Jack. (1976). Contaduría Monopolio Yanqui en Colombia. Medellín

ARIZA, Danilo y otros. (2002). Del hacer al Saber: Realidades y Perspectivas de la Educación Contable en Colombia. Universidad del Cauca. Popayán

ASCUN, (1989). Las profesiones hoy y sus relaciones con el empleo y el trabajo, Bogotá.

BERTAUX, Daniel. (2005). Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Bellatarama Barcelona

BOLSTANKI, L. y CHIAPELLO, E. (2002). El nuevo espíritu del capitalismo. Akal. Madrid.

BOURDIEU, Pierre. (1964). Los estudiantes y la cultura, Editorial Labor.

_____ (1991). El sentido Práctico. Taurus. Madrid

_____ (1995). Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo. Anagrama. Barcelona

_____ (1997). Razones prácticas, sobre la teoría de la acción. Anagrama. Barcelona

_____ (1998). La distinción. Criterio y bases sociales del gusto Taurus. Madrid.

_____ (1999). “El campo científico”, En: Intelectuales, política y poder, Eudeba. Buenos Aires.

_____ (2000a). Cosas dichas. Gedisa. Buenos Aires.

_____ (2000b). La fuerza del derecho. Universidad de los Andes: Bogotá.

_____ (2000c). El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos. Siglo XXI. Madrid.

- _____ (2000d). Cuestiones de sociología. Ediciones Istmo. Madrid
- _____ (2001). El campo político. Plural editores. Bolivia
- _____ (2002). Las estructuras sociales de la economía. Manantial. Buenos Aires.
- _____ (2002b). La Miseria del Mundo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- _____ (2003). El oficio del científico, Ciencia de la ciencia y reflexividad. Anagrama. Barcelona.
- _____ (2008). Homo Academicus. Siglo XXI Editores. Buenos Aires
- _____ (2008). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. Madrid
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1977). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia. Barcelona.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, Loïc J. D. (1995). Respuestas. Por una antropología reflexiva. Grijalbo. México.
- BRAUDEL, Fernand. (1984). Civilización material, economía y capitalismo, Alianza.
- BURBANO, Jorge. (1989). "Contabilidad: Análisis Histórico de su objeto y Método", En: Pliegos Administrativos y Financieros No 12, Universidad del Valle. Cali.
- CALVO, Aida. (2007). Ponencia: "Sociología de la profesión Contable en Colombia" Presentada en el V congreso Latinoamericano de sociología del trabajo. Montevideo Uruguay.
- _____ (2008). "Sociología de la Profesión Contable en Colombia". En: revista contaduría número 51. Universidad de Antioquia, p. 77-92.
- CLARKE, Alfred C. (1967). Historia de la contabilidad en Colombia 1923-1966 y experiencia de un contador público. Dovel. Barranquilla.
- CLEAVES, P. (1985). Las Profesiones y el Estado: el caso de México. El Colegio de México, México.
- CHATFIELD, Michael. (1979). Estudios Contemporáneos sobre la evolución del pensamiento contable. Ecasa. México
- CUBIDES, Humberto y Otros.(1991). Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX, Universidad Central. Bogotá

CUBIDES, Humberto. (1991) Evolución de la capacitación y formación de los contadores públicos. En: Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX. Universidad Central. Bogotá

GRACIA, Edgar. (1991) Las Transnacionales auditoras. Aproximaciones al entendimiento de su naturaleza. En: Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX. Universidad Central. Bogotá

DAGUA, Esther y DELGADO Irma: (1999). Análisis histórico del gremio contable, monografía de grado. Programa de contaduría universidad del valle. Cali.

DE LA GARZA Enrique, (2000), Tratado Latinoamericano sobre sociología del trabajo, México: Fondo de Cultura Económica.

_____.(2006). Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques. Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana. México

DEZALAY, Yves. (2002). La internacionalización de las luchas por el poder. La competencia entre abogados y economistas por transformar los Estados Latinoamericanos, ILSA/Universidad Nacional de Colombia. Bogotá

DUBAR C. y TRIPIER P. (1998). Sociologie des professions. Armand Collin. Paris

DURKHEIM, E. (1902/1982). La División social del trabajo, Akal Editor. Madrid

EVAN, W. (1979). En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales tomo 1 . Editorial Aguilar, Madrid

ELLIOT, Philip. (1975). Sociología de las Profesiones. Tecnos. Madrid.

FINKEL, Lucila. (1999). “¿Qué es un profesional? Las principales conceptualizaciones de la sociología de las profesiones”, En: CASTILLO M., Economía, organización y trabajo. Editorial Pirámide. Madrid.

FREIDSON, E. (1970). Professional dominance: the social structure of medical care. Nueva York, John Wiley.

_____(1978). La Profesión médica. Barcelona: Península

_____(1986). Professional Powers: A study of the Institutionalization of Formal Knowledge. Chicago: University of Chicago Press.

FRIEDMANN, Georges y NAVILLE Pierre. (1961). Tratado de Sociología del Trabajo. Fondo de Cultura Económica. 5ª reimpresión, 1ª edición Francés. México.

GODARD, F. y CABANES, R. (1996). "Uso de las Historias de Vida en las Ciencias Sociales", Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social, Serie II, Universidad del Externado de Colombia. Bogotá.

GÓMEZ CAMPO, V. y TENTI FANFANI, E. (1989). Universidad y profesiones. Crisis y alternativas, Miño y Dávila (Eds.). Buenos Aires.

GUILLÉN F, Mauro. (1990). "Profesiones y burocracia: Desprofesionalización y poder profesional en las organizaciones complejas" Revista española de investigaciones sociológicas (Reis) (51/90) pp: 35/51.

_____ (1992). "El sistema de profesiones: el caso de las profesiones Económicas en España" Revista española de investigaciones sociológicas (59/92) pp: 243-259.

GIL, Jorge Manuel y Otros.(2004). La Contaduría Pública en el nuevo entorno global. Rutas y desviaciones..Universidad del Cauca. Popayán.

HUALDE, Alfredo. (2000). "La Sociología de las Profesiones: Asignatura pendiente en América Latina", En: DE LA GARZA Enrique, Tratado Latinoamericano sobre sociología del trabajo. Fondo de Cultura Económica. México.

ILLICH, I. (1970).La sociedad desescolarizada. Barral. Barcelona.

_____ (1981). Profesiones inhabilitantes. Blume Ediciones. Madrid.

JOHNSON, T. J. (1968). Professions and power. Londres, Macmillan.

LACALLE, Daniel. (1975). El conflicto laboral en profesiones y técnicos. Ayuso. Madrid

LARSON, M. (1977). The rise of professionalism: a sociological analysis. Berkeley, University of California Press.

LAZARSELD, P y otros (1967). La sociología de las profesiones, Paidos, Buenos Aires.

_____ (1971). La sociología en las instituciones. Paidos. Buenos Aires.

MALONEY J. Marshall, (1985). Orthodoxy and the professionalisation of economics, Cambridge University. London.

MAYOR Alberto, (1984), Ética, Trabajo y productividad en Antioquia,. Tercer Mundo. Bogotá.

_____, (1990), "Industrialización colombiana y diferenciación de las profesiones liberales", En: Revista Sol Naciente, Volumen I, No 1.

MARTINEZ, Guillermo (1993). "Aproximación Histórica al Desarrollo de la Profesión Contable en Colombia". En: Revista "Contaduría" No. 23 - Departamento de Contaduría. Universidad de Antioquia. Medellín

MILLAN, Régulo. (1975). Historia de la contaduría pública en Colombia. Academia colombiana de Contadores Públicos. Bogotá.

PACHECO, Teresa y otros. (1997)La profesión. Su condición social e institucional. Grupo edit Miguel Ángel Porrúa. México.

PANAIA, M. (2006). Trayectorias de ingenieros tecnológicos. Graduados y alumnos en el mercado de trabajo, Miño y Dávila, UTN-Gral. Pacheco, Buenos Aires.

_____ (2008).una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en Argentina. CEPAL - Naciones unidas. Santiago de Chile.

PARSONS, T. (1967). Ensayos de Teoría Sociológica. Paidós. Buenos Aires.

_____ (1968), La estructura de la acción social. Guadarrama. Madrid.

_____ (1966). "El sistema social", En: Revista de Occidente, Madrid.

_____ (1978). El sistema de las sociedades modernas. Trillas México.

_____ (1979). "Profesiones liberales", En: Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Madrid.

QUIVY, R. y CAMPENHOUDT L.V (1997) Manual de Investigación en Ciencias Sociales, México: Noriega

RODRIGUEZ, J y GUILLÉN, M. (1992). "Organizaciones y profesiones en la sociedad contemporánea", Reis, (59/92): pp.9-18

ROE, Anne. Psicología de las Profesiones. Ediciones Marova, Madrid, 1972

RICHARDSON, Alan J.(2002). Professional dominance: The relationship between financial accounting and managerial accounting, 1926-1986. En: Accounting Historians Journal, Dec 2002

SAFFORD, Frank. (1989). El ideal de lo práctico: Universidad Nacional. Áncora editores. Bogotá.

SARFATTI, Larson, M. (1977). The Rise of Professionalism, Berkeley, University of California.

- SENNETT, R. (2000). La corrosión del carácter, Barcelona, Anagrama.
- SPENCER, Herbert. "Origen de las profesiones.
- STRANGE, Susan. (2001). La retirada del estado, Barcelona: Icaria Editorial.
- STRAUSS, Ansel y CORBIN, Juliet. (2002) Bases de la investigación cualitativa. Universidad de Antioquia. Medellín.
- TESTA, J. y Otros. (2000). "La situación laboral y profesional de egresados recientes de la Carrera de Contadores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires" Ceil-Piette (CONICET) y Facultad de Ciencias Sociales/UBA. Laboratorio de Análisis Ocupacional, Buenos Aires
- VISBAL, Fernando. (1991). Las asociaciones gremiales de contaduría en el desarrollo de la profesión. En: Historia de la Contaduría Pública en Colombia siglo XX. Ediciones Universidad Central, Bogotá
- VOLLMER, Howar y MILLS, Donald.(1966). Professionalization. Prentice-Hall. New Jersey.
- WEBER, M. (1922).Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica. México.
- _____ (1996). Economía y sociedad; Esbozo de Sociología Comprensiva, Fondo de Cultura Económica. México.
- WILENSKY, H. (1964). «The Professionalization of everyone», The American Journal of Sociology 70.
- Zeff, Stephen (2003), "How the U.S. Accounting Profession got where it is today: Part I", Accounting Horizons, vol. 17, no. 3, pp. 189-205.
- _____ "How the U.S. Accounting Profession got where it is today: Part II", Accounting Horizons, vol. 17, no.4, pp. 267-286.
- ZUBERO, B. Imanol. (1998) El trabajo en la Sociedad. Manual para una Sociología del Trabajo. Editorial Euskal. Universidad del País Vasco.